



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
PROGRAMA DE MAESTRÍA EN TRABAJO SOCIAL

**LAS ORGANIZACIONES DEL TERCER SECTOR COMO ESPACIOS
INNOVADORES DE INTERVENCIÓN PARA TRABAJO SOCIAL. UN
ESTUDIO EN LA CIUDAD DE MÉXICO.**

TESIS

**QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:
MAESTRA EN TRABAJO SOCIAL**

PRESENTA:

MACRINA CISNEROS FRANCO

TUTOR

DR. FELIPE TORRES TORRES

Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM

CIUDAD UNIVERSITARIA, CD. MX. DICIEMBRE 2022



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

Gracias a Dios por permitirme llegar a este momento de mi vida, me siento afortunada de todo este recorrido, de las personas que me han acompañado, esto es solo el reflejo de las tantas bendiciones que día a día recibo.

Gracias a ti, mi amada universidad, mi alma máter que despertó en mí capacidades que no conocía y a lo largo de los años me has brindado elementos formativos para desempeñarme profesionalmente. No solo fuiste una experiencia de un devenir académico, trajiste a personas importantes que dejaron huellas en mi vida. Te debo tanto y agradezco que me hayas marcado de manera positiva con experiencias invaluable e inolvidables, soy parte de ti y con orgullo siempre diré que tú también eres parte de mí, dignificaré tu nombre y prestigio, a donde quiera que vaya tu esencia estará presente en mí y cada que resuene una Goya, mi corazón vibrará como en aquellas aulas, eventos académicos, bienvenidas estudiantiles, eventos deportivos, graduaciones, etc.

Gracias a mis padres Macrina y Manuel, quienes me han apoyado y han inculcado en mí valores que están arraigados y son mi esencia, ¡los admiro y los amo! A mi padre por su manera imparcial de ver la vida para dar una opinión acertada y objetiva; a mi madre, por tener la valentía y perseverancia de hacer posible aquello que anhela.

Gracias a mis hermanos y hermanas Susana, Marilú, José y Marco, por cada momento que comparten conmigo y se vuelve inolvidable, con cada uno de ustedes tengo recuerdos únicos y hoy en esta etapa de mi vida saben lo mucho que me hacen falta y lo mucho que los extraño.

Gracias a Bruno, el motor de mi vida y por quien quiero ser mejor cada día, te amo tanto y quiero dejarte experiencias únicas en tu vida, sabes que cada esfuerzo lo hago para ti con todo el amor de mi corazón y además de ello, quiero darte el ejemplo de que podemos volar tan alto como lo soñemos; que la vida tiene tragos amargos y difíciles, pero también tiene momentos de recompensa, que la vida es el cúmulo de pequeños momentos de esfuerzo, lucha y superación que forjan en

nosotros el carácter y la experiencia. Anhele con todas mis fuerzas tener la oportunidad de acompañarte en cada momento triunfo y de tristeza que me necesites, ser ese brazo fuerte para ti, que donde quiera que vayas sepas que estaré para ti, aunque no esté físicamente contigo. Has sido y seguirás siendo la mejor experiencia en mi vida y agradezco infinitamente a Dios tenerte conmigo, me siento tan orgullosa del maravilloso ser que eres, que me comprendes y me acompañas, todo vale la pena porque estas a mi lado.

Agradezco infinitamente su conocimiento compartido a mis mentores que me acompañaron desde que llegué al Colegio de Ciencias y Humanidades, posteriormente en la Escuela Nacional de Trabajo Social y ahora la Unidad de Posgrado de la UNAM. A algunos de ellos ya no tengo la oportunidad de verlos, pero hay semillas de conocimiento que quedaron sembradas en mí. Dra. Aída Valero y Dr. Felipe Torres, ustedes fueron parte de este grupo de mentores que han creído en mi trabajo y en mis capacidades, me han alentado, orientado y han pulido en mí habilidades que ni yo misma conocía, los llevo en el corazón y ha sido un honor ser su alumna y tutorada.

Gracias a los sinodales que se tomaron el tiempo de leer este trabajo de investigación y que desde su experiencia aportaron elementos que contribuyeron a mejorar mi investigación. Dra. Aída Valero, Dr. Felipe Torres, Dr. Joaquín Bolio, Mtra. Ale Moreno y Dr. Pablo González Ulloa, hoy reconozco y valoro sus aportes para este trabajo.

Gracias a todas aquellas personas que me acompañaron en este proceso (amigos, familiares, conocidos, compañeros de generación), sería imposible nombrar a todas y todos, sin embargo, llevo presente cada momento, cada experiencia, cada palabra de apoyo e incluso el conocimiento compartido conmigo.

Gracias a la coordinación del Programa de Maestría en Trabajo Social, a la Dra. Julia, la Mtra. Wendy, el Mtro. Mauricio, el Mtro. Ignacio quienes hacen esfuerzos titánicos para cada generación de maestrantes camine en sintonía para lograr estas metas, sin duda alguna son un brazo de apoyo que vas a allá de lo académico.

Gracias a CAFEMIN, FUTEJE, AMLCC, Reinserta y Fundación Luis Pasteur, para mí fue un honor tener las puertas abiertas de sus organizaciones para conocer la labor que realizan desde su expertis. Espero que este trabajo permita reconocer en el gremio la enorme oportunidad de sumar esfuerzos y conocimientos para colaborar en acciones que mejoren las condiciones de grupos sociales que encuentran una red de apoyo institucional en estas organizaciones sin fines de lucro. Gracias a sus fundadores el Dr. Jorge Jiménez Cantú, Enrique Orellana Mora, Roberto Guízar Díaz, la congregación de las Hermanas Josefinas, el Dr. Carlos Pérez Moreno, Saskia Niño de Rivera, Mercedes Castañeda, Oscar Cepeda Cosío, a todos sus colaboradores, colaboradoras, voluntarias y voluntarios, no puedo dejar de mencionarlos ya que ustedes han dejado un legado que impacta en la vida de las personas, anhelo que este esfuerzo se siga replicando por muchos años más.

Externo mi gratitud a mis compañeros trabajadores y trabajadoras sociales que fueron parte de este estudio, reconozco, valoro y honro su experiencia a través de este trabajo. Fue grato escuchar sus experiencias y espero que cada día alcancen posiciones de mayor reto, indudablemente están contribuyendo para nuestro gremio y disciplina desde líneas de intervención que les permiten especializarse en temas tan necesarios de abordar en nuestra sociedad.

Agradezco al Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT), quien apoyo con el financiamiento para efectuar este estudio durante el 2021 y 2022. Los recursos recibidos fueron aprovechados para la formación académica de la maestrante y para el trabajo de campo. Como parte de la retribución social se realizaron actividades como la docencia, participación en eventos académicos, vinculación con organizaciones civiles y la publicación de un artículo para el libro “Serie: Investigación y debate en Trabajo Social. Metodologías del Trabajo Social y Estudios de Comunidad”.

Índice

Índice de tablas.....	8
Índice de figuras	8
Índice de anexos.....	9
Introducción	1
Capítulo 1 Antecedentes y características de las organizaciones sociales sin fines de lucro	3
1.1 Origen y evolución histórica de las organizaciones sociales sin fines de lucro.....	3
1.2 Cronología del surgimiento en México	7
1.3 Factores que han conformado a las organizaciones sin fines de lucro en el contexto internacional.....	13
1.4 Algunos elementos necesarios para caracterizar al tercer sector.....	14
1.4.1 Sociedad Civil, mercado y Estado	18
1.5 Definición de tercer sector y diferencias conceptuales con la filantropía tradicional.	21
1.6 Formalización del tercer sector desde la perspectiva jurídica y normativa.	23
1.7 Enfoque sistémico para abordar el estudio de las organizaciones del tercer sector	32
1.8 Las organizaciones del tercer sector como espacios innovadores para el ejercicio profesional de Trabajo Social.....	42
Capítulo 2 Clasificación de las organizaciones sin fines de lucro en la Ciudad de México	45
2.1 Antecedentes.....	45
2.2 Características del contexto actual.....	46
2.3 Clasificación por tipos de actividad	48
2.3.1 Asociaciones religiosas	49
2.3.2 Asociaciones de Autobeneficio.....	50
2.3.3 Partidos y organizaciones políticas	50
2.3.4 Instituciones de servicios a terceros.....	51
2.4 Organización y formas de operación.....	53
2.5 Importancia de Trabajo Social en las organizaciones del tercer sector y sus formas de intervención.....	54
2.6 Áreas, campos de intervención y funciones sustantivas de Trabajo Social en las organizaciones del tercer sector.....	56
Capítulo 3 Evidencias encontradas en las organizaciones del tercer sector como potencial de desarrollo profesional para Trabajo Social.	58
3.1 Metodología, técnicas e instrumentos empleados en la investigación de campo.....	58

3.2 Trayectoria de intervención y experiencias profesionales sobre el desempeño de Trabajo Social en las organizaciones del tercer sector seleccionadas en el trabajo de campo.....	69
3.2.1 Asociación Mexicana de Lucha contra el Cáncer A.C. (AMLCC).....	69
3.2.2 José María Vilaseca A.C. (CAFEMIN).....	80
3.2.3 Fundación Luis Pasteur I.A.P. (FLP).....	88
3.2.4 Reinserta un mexicano A.C.	96
3.2.5 Fundación Fomento de Desarrollo Teresa de Jesús I.A.P. (FUTEJE).....	105
3.3 Análisis de resultados	113
3.3.1 Principales resultados.....	113
3.3.2 ¿Por qué el tercer sector representa un campo potencial para el desarrollo profesional y académico del Trabajo Social?.....	118
Conclusiones	125
Retribución social	127
Referencias	130
Anexos	135

Índice de tablas

Tabla 1. Primera etapa de Trabajo Social	4
Tabla 2. Organizaciones sin fines de lucro en México	7
Tabla 3. Etapas de las organizaciones de la sociedad civil en México	8
Tabla 4. Movimientos sociales y eventos que favorecieron el surgimiento de organizaciones no lucrativas en México	9
Tabla 5. Filantropía, ciudadanía y democracia participativa	22
Tabla 6. Fundamentos legales	25
Tabla 7. Características y atribuciones de acuerdo a su figura legal	27
Tabla 8. Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil y Ley de Impuesto Sobre la Renta	29
Tabla 9. Formas de operación de las I.A.P. y las A.C.	53
Tabla 10. Campos de intervención de Trabajo Social	55
Tabla 11. Técnicas e instrumentos	61
Tabla 12. Matriz operacional	65
Tabla 13. Enraizamiento de códigos	113
Tabla 14. Codificación de categorías por documento	115
Tabla 15. Análisis global de las organizaciones	118
Tabla 16. Población atendida	122
Tabla 17. Participación de Trabajo Social en los programas y proyectos	123

Índice de figuras

Figura 1. Organizaciones no lucrativas por estado	12
Figura 2. Composición del Estado-Nación	16
Figura 3. Características de las organizaciones no lucrativas	17
Figura 4. Fundamentos de la Teoría General de Sistemas	32
Figura 5. Elementos de la comunicación en el Tercer Sector	34
Figura 6. Comunicación entre sistemas, entorno y acoplamiento estructural	35
Figura 7. Sistema Social Estado Nación	37
Figura 8. Entorno y sistema	38
Figura 9. El lenguaje como puente entre el sistema social y psíquico	39
Figura 10. Facilidad para la vinculación	44
Figura 11. Características de las Organizaciones sin Fines de Lucro	48
Figura 12. Características de instituciones de servicios a terceros	51
Figura 13. Agrupación de organizaciones civiles	52
Figura 14. Fases de la investigación	60
Figura 15. Estructura de la guía de establecimiento	62
Figura 16. Estructura entrevista para Trabajo Social	63
Figura 17. Diagrama de Zankey Asociación Mexicana de Lucha Contra el Cáncer	79
Figura 18. Diagrama de Zankey Casa de Acogida, Formación y Empoderamiento de la Mujer Internacional y Nacional	87
Figura 19. Diagrama de Zankey Fundación Luis Pasteur	95
Figura 20. Diagrama de Zankey REINSERTA	104
Figura 21. Diagrama de Zankey Fundación Fomento de Desarrollo Teresa de Jesús	112
Figura 22. Distribución de códigos por documentos	115

Figura 23. Diagrama de Zankey. Organizaciones y grupos de códigos.....	116
Figura 24. Diagrama Zankey. Códigos como mayor enraizamiento.....	117

Índice de anexos

Anexo 1. Cronograma de actividades.....	135
Anexo 2. Guía de estudio de establecimiento.....	136
Anexo 3. Perfil y experiencia de trabajo social en las organizaciones no lucrativas.....	139
Anexo 4. Oficio Asociación Mexicana de Lucha Contra el Cáncer A.C.....	140
Anexo 5. Oficio José María Vilaseca A.C. (CAFEMIN).....	141
Anexo 6. Oficio Fundación Fomento de Desarrollo Teresa de Jesús I.A.P. (FUTEJE) ...	142
Anexo 7. Oficio Fundación Luis Pasteur I.A.P. (FLP).....	143
Anexo 8. Constancia de docencia, asignatura Fundamentos de la Pedagogía.....	144
Anexo 9. Constancia de docencia, asignatura Comunicación Social.....	145
Anexo 10. Ponencia en el III Conservatorio de Investigación del Programa de Maestría en Trabajo Social.....	146
Anexo 11. Ponencia en el XVII Coloquio de Investigación del Programa de Maestría en Trabajo Social.....	147
Anexo 12. Ponencia en el Seminario Permanente de Investigación Social del Programa de Maestría en Trabajo Social.....	148
Anexo 13. Programa del Seminario permanente de Trabajo Social agosto 2022.....	149
Anexo 14. Invitación de la JAP CDMX al Seminario permanente de Trabajo Social.....	150
Anexo 15. Constancia de participación JAP CDMX.....	151
Anexo 16. Invitación para ponencia en conversatorio AMLCC.....	152
Anexo 17. Invitación para ponencia en conversatorio CAFEMIN.....	153
Anexo 18. Invitación para ponencia en conversatorio FUTEJE.....	154
Anexo 19. Constancia de participación AMLCC.....	155
Anexo 20. Constancia de participación FUTEJE.....	156
Anexo 21. Constancia de participación CAFEMIN.....	157
Anexo 22. Moderación Seminario permanente de Trabajo Social.....	158

Introducción

Estudiar a las organizaciones no lucrativas puede realizarse desde una concepción política o sociológica, sin embargo, antes de esto conviene hacer una breve recuperación de las distintas formas de ayuda, solidaridad o cooperación que con el paso del tiempo se delinearón hasta cobrar auge después de sucesos como la segunda guerra mundial, el movimiento estudiantil de 1968 en México y principalmente, el sismo de 1985. Estas formas de organización tuvieron origen en los antiguos estilos de caridad o filantropía, su nacimiento ha sido en contextos distintos, sin embargo, el común denominador de ellas es el bien colectivo.

Con el paso del tiempo fue necesario regular con legislaciones a las organizaciones que se encuentran formalizadas, las cuales, se han adaptado al cambio y a su vez buscan profesionalizarse para lograr sus objetivos, han cobrado protagonismo, e incluso, algunas de ellas participan en asuntos que conciernen a la agenda política.

La presente investigación es un estudio acerca de cinco organizaciones no lucrativas del tercer sector en la Ciudad de México, constituidas legalmente bajo la figura jurídica de Institución de Asistencia Privada (I.A.P) o Asociación Civil (A.C)., en ella se recuperaron sus experiencias y trayectorias, así como la participación del profesional en Trabajo Social en estas.

Este proyecto parte de la necesidad de analizar cómo las organizaciones del tercer sector, representan una alternativa para ampliar los campos de intervención de Trabajo Social, considerando su organización, las funciones actuales de las y los Trabajadores Sociales que ahí laboran, y su potencialidad en cuanto a un desarrollo más amplio de la disciplina en México.

No obstante, los contextos sociales cambiantes, generan incertidumbre en las organizaciones de este tipo; quienes han logrado evolucionar y adaptarse a la realidad. Por ello, antes de centrarse en las experiencias profesionales de Trabajo Social, es necesario conocer previamente cuáles son los motivos que encausaron a dichas asociaciones y fundaciones a especializarse en determinados temas a nivel nacional e internacional, etc.

El estudio está conformado por tres capítulos: el primero aborda los aspectos generales de las organizaciones del tercer sector a nivel internacional y nacional, elementos básicos para diferenciar los conceptos de sociedad civil y tercer sector, características, aspectos jurídicos, normativos y el enfoque teórico necesario para el análisis de la investigación.

El segundo capítulo hace referencia a la clasificación de las organizaciones que se estudian, centrándose exclusivamente en los aspectos relativos a la Ciudad de México; y se presenta el diseño metodológico de la investigación, estos dos capítulos del trabajo de investigación son el fundamento teórico del trabajo de campo, el cual se presenta en el capítulo tres. En este último, se recupera la información recolectada de las organizaciones y las entrevistas realizadas a las y los profesionales en Trabajo Social, se presenta un análisis individual y global de la información procesada con el software Atlas.TI.

Finalmente, se presenta un apartado con las conclusiones de la investigación, en las cuales, se mencionan las actividades de retribución social como: formación de recursos humanos, productividad académica, difusión, extensión y servicios a la comunidad y vinculación con organizaciones sociales.

Capítulo 1 Antecedentes y características de las organizaciones sociales sin fines de lucro

1.1 Origen y evolución histórica de las organizaciones sociales sin fines de lucro

En Europa, el desarrollo y origen de las organizaciones sin fines de lucro comenzó a tener relevancia a partir del siglo XIX, con organizaciones que brindaban atención ante situaciones de emergencia. Desde la Edad Media, ya existían otras formas de ayuda encabezadas principalmente por organizaciones religiosas de caridad con fines hospitalarios y de acogida, de este modo, se brindaba apoyo a las problemáticas de la época. Este hecho fue un referente para nuevas iniciativas independientes.

En México, el Centro Mexicano para la Filantropía, la Iniciativa Ciudadana y la Gestión Social y Cooperación A.C. retomaron dos corrientes en la definición y análisis de la sociedad civil a nivel internacional:

- Concepción política basada en la tradición anglo-americana de la teoría de la democracia liberal. Considera a las instituciones y la actividad cívica de los ciudadanos como un componente esencial de un tipo particular de sociedad política, que parte de los principios de ciudadanía, derechos, representación democrática, libre mercado y respeto a la ley.
- La tradición sociológica define a la sociedad civil como el espacio de intermediación entre el Estado por un lado, y los elementos básicos de la sociedad. Por el otro, el cual está poblado por organizaciones sociales que gozan de autonomía con respecto al Estado y el mercado, y que cuentan con la participación voluntaria de sus miembros (2011, p. 14).

Esta investigación retomó elementos de ambas tradiciones para brindar un contexto tanto internacional como nacional. De acuerdo con el Centro Mexicano para la Filantropía, Iniciativa Ciudadana, Gestión Social y Cooperación A.C., estas formas de acción asociativa son definidas como “tercer sector”, “sector solidario” o “sector no lucrativo” y que, por otro lado, hay quienes la definen como “organizaciones de la sociedad civil” (2011).

Maglieri menciona que estas formas de organización han existido desde la Grecia Antigua y la Roma imperial, y se expandieron debido a la colonización europea en todos los países a lo largo de la historia. Dicho autor señala que para principios del siglo XX la filantropía era una de las formas más comunes de atender problemas sociales. También, reconoce que, en Estados Unidos, en 1911, existió la primera Fundación moderna (Fundación Ford), seguida de la Fundación Kellogg en 1930, mientras, en Argentina, la Iglesia Católica se valía de la caridad con la organización de Los Jesuitas, siendo un referente para nuevas organizaciones voluntarias (1997).

Considerando que estas primeras formas de ayuda de grupos organizados, se basaba en la caridad y filantropía, conviene recuperar y hacer un contraste con la primera etapa de Trabajo Social en donde se identifican algunos de estos intereses colectivos promovidos por algunos actores sociales.

Tabla 1. Primera etapa de Trabajo Social

Etapa pre técnica
Europa
<p><i>Juan Luis Vives (1492-1540). España</i></p> <p>Sostenía la tesis de la prevención y el socorro de los pobres, centrándose por sus necesidades.</p>
<p><i>Vicente de Paúl (1581-1660). Francia</i></p> <p>Trabajó con los pobres y presos. Despertó el interés en la corte y la nobleza para impulsar instituciones como hospitales y orfanatos. Fundó en 1617 las "Damas de la Caridad" quienes se encargaron de visitar y cuidar de personas pobres, enfermas, etc.</p>
<p><i>Benjamín Thompson (1753---) Múnich, Baviera</i></p> <p>Impulsó la creación de una institución (Casa de trabajo militar) para inculcar en los mendigos el hábito del trabajo. Pudo financiar esta organización a través de impuestos, donaciones y aportaciones particulares.</p>
<p><i>Thomas Chalmers (1780-1847). Escocia</i></p> <p>Se oponía a una caridad desorganizada, por lo que creó a los "visitadores voluntarios". Se preocupaba por la formación y selección de los visitadores.</p>
Estados Unidos
<p><i>Mary Ellen Richmond (1861-1928). Estados Unidos</i></p>

Trabajó en la Sociedad para la Organización de la Caridad (C.O.S.) en donde fue parte de las "visitadoras amigables". Este grupo hacía visitas amistosas para identificar las necesidades, para generar un vínculo y ejercer una influencia.

Elaboración propia: Tomado y adaptado de: Etapas Históricas del Trabajo Social. (Valero, 2009).

Después de esta breve contextualización, es importante señalar que la Segunda Guerra Mundial fue un suceso determinante para formalizar, en cuanto a la denominación y reconocimiento de las organizaciones que estaban haciendo frente a diversos problemas sociales. Por ello, tienen su origen después de este evento. Antes de ello, existían algunos grupos organizados dedicados a mejorar el bienestar social en causas particulares, por ejemplo: la abolición de la esclavitud.

El reconocimiento de las organizaciones sin fines de lucro se estableció con la firma de la Carta de las Naciones Unidas del 26 de junio de 1945, así después de 1950, se conceptualizó como aquellos organismos que no pertenecen a instituciones gubernamentales.

Este tipo de organizaciones, al no estar conformadas por tratados intergubernamentales, fueron consideradas independientes de los gobiernos. Para ese entonces, la definición de Organizaciones No Gubernamentales¹ (ONG) no estaba especificada en su totalidad. Por sus características se podía hacer la diferenciación entre las que pertenecían al sector empresarial o mercado y las del sector público o gobierno.

La evolución de las organizaciones sin fines de lucro es diferente en cada país, por ello, se considera la clasificación que presenta López Zamarripa (2005) en las siguientes generaciones:

- ✓ Primera generación de 1945 en adelante (Posguerra): surgió de la necesidad de realizar acciones de asistencia y emergencia, atendiendo la escasez de bienes y recursos como principal problema.

¹ Se retoma como antecedente la figura de ONG, sin embargo, para efectos de esta investigación se hace alusión a las organizaciones del "tercer sector", "organizaciones no lucrativas", "organizaciones civiles", etc. Ya que las mencionadas ONG comprenden en un contexto más amplio a nivel internacional.

- ✓ Segunda generación, cerca de 1960 (Modelo de desarrollo del norte de América): concibió la relación entre las Organizaciones no Gubernamentales del Norte y del Sur únicamente en términos de transferencia de recursos económicos y ponen en práctica una estrategia basada en la sensibilización dentro del Norte, lo cual las llevó a los primeros conflictos en la captación de recursos privados.
- ✓ Tercera generación, cerca de 1973 (Modelo de desarrollo del norte de América vs el impulso del desarrollo de los países del cono Sur): se basó en la corresponsabilidad del desarrollo y se plantean como tarea, la concientización sobre los actores causantes de la pobreza, la denuncia del hambre y del comercio desigual.
- ✓ Cuarta generación, surge en 1982 (tiene una concepción del desarrollo, se basó en la idea de que ha de ser equitativo socialmente y sostenible ecológicamente tanto a escala local como global): la estrategia política combinó la protesta y la propuesta mediante las movilizaciones sociales y el uso de los medios de comunicación.
- ✓ Quinta generación, a partir de 1990 (Globalización): Cuestionó las causas de la desigualdad y de la crisis ecológica poniendo especial énfasis en la necesidad de una globalización alternativa y antagonista con respecto a las políticas de las principales instituciones internacionales.

En esta propuesta se puede apreciar que la primera generación está marcada como consecuencia de un conflicto bélico; sin embargo, las demás se perciben como común denominador de situaciones político-económicas que marcaron la necesidad de ir revolucionando las formas de asociación de las personas en atención al contexto.

Cadena (2004) considera que estas organizaciones han sido “agente” al impulsar proyectos sociales que contribuyen a la democratización del país y en cuanto a “estructura” han formado redes en donde se articulan las diferentes organizaciones ya existentes y que, por otro lado, facilitan la creación de nuevas.

1.2 Cronología del surgimiento en México

De acuerdo con Aguilar, se reconoce formalización y constitución significativa de algunas organizaciones sin fines de lucro antes de la primera etapa (1945), las cuales presentan el siguiente cuadro:

Tabla 2. Organizaciones sin fines de lucro en México

Año	Institución	Precusores
1537	Hospitales de Don Vasco de Quiroga en Michoacán	Misioneros religiosos franciscanos, dominicos, agustinos y jesuitas
1524	Hospital de Jesús	Hernán Cortés
1537	Hospital de convalecientes y desamparados	Bernardino Álvarez
1582	Actual Hospital de la mujer	Dr. Pedro López
1732	Colegio de las Vizcaínas	Conjunto de laicos
1775	Monte Pío de Ánimas (Hoy en día Monte de Piedad)	Romero de Terreros

En 1899 surge la Junta de Asistencia Privada de Distrito Federal en donde los filántropos dirigen su apoyo a instituciones como orfanatos, asilos, clínicas y escuelas².

Fuente: Elaboración propia con información de La Historia de las organizaciones de la sociedad civil en México (Aguilar, 2006)

Este cuadro, muestra que las organizaciones estaban constituidas en su mayoría por hospitales y, algunas de estas, siguen en función hasta nuestros días.

La siguiente propuesta cronológica contempla los primeros años del siglo XIX. Resulta relevante revisar y detallar algunas fechas importantes, por ejemplo, el periodo posrevolucionario que dio un giro a estas formas de organización de la sociedad.

² La Junta de Asistencia Privada es una institución de gobierno que vigila a las Instituciones de Asistencia Privada, Asociaciones de Asistencia Privada e Instituciones de Beneficencia Privada, dicho organismo sigue funcionando en la actualidad.

Tabla 3. Etapas de las organizaciones de la sociedad civil en México

Primera etapa
Se desarrolló entre 1850 y 1919, en la cual la Iglesia Católica fue el principal actor que realizaba labores caritativas o asistenciales; mismas que continúan hasta la fecha, aunque de manera paralela a una sociedad civil secular. Estas fueron las primeras muestras de una acción social organizada.
Segunda etapa
Corresponde al periodo posrevolucionario. En esta fase, la consolidación del régimen del Partido Revolucionario Institucional estableció una relación de centralización, represión política y cooptación de las actividades de desarrollo social, por lo que se puede sostener que el arreglo institucional posrevolucionario realmente no permitió el desarrollo de canales genuinos de participación ciudadana. Había espacio para llevar a cabo ciertas actividades, pero siempre bajo la subordinación del poder político.
Tercera etapa
El proceso de nacimiento y consolidación de la sociedad civil contemporánea es paralelo a la propia transición democrática, la cual fue marcada por ciertos momentos clave, tales como la represión estudiantil de 1968, la respuesta al terremoto de 1985 y el levantamiento del EZLN en 1994.

Fuente: Elaboración propia, contenido tomado de ¿Cómo y cuándo surgen las organizaciones de la sociedad civil en México? (Appleseed México, 2019)

De acuerdo con algunos autores, el origen de las organizaciones sin fines de lucro en México está ligado a diversos movimientos sociales que a su vez han dado origen a organizaciones. A continuación, se recuperan algunos que han resultado significativos hasta nuestra época.

Tabla 4. Movimientos sociales y eventos que favorecieron el surgimiento de organizaciones no lucrativas en México

1906 – La Huelga de Cananea y Río Blanco
Movimiento indígena que surgió a finales del siglo XIX y fue duramente perseguido por el régimen Porfirista.
1910 – La Revolución Mexicana
Forma de organización donde surgieron múltiples movimientos, uno de ellos, el dirigido por Villa y Zapata para defender los intereses del pueblo.
1923 - El Secretariado Social Mexicano (SSM)
Organización pionera que cobró auge durante la década de los 50's al frente del sacerdote Pedro Velázquez al impulsar cooperativas de ahorro y crédito, las cuales originaron la Confederación Mexicana de Cajas populares. Más adelante el SSM fundó la escuela de Trabajo Social "Vasco de Quiroga".
1926 – Los Cristeros
Movimiento armado a cargo del clero católico que se oponía a las reformas que le retiraban la autonomía a las organizaciones religiosas a quienes también se les impedía la realización de actividades fuera de los templos y no podían participar en la política ni poseer propiedades.
1929 - Movimiento estudiantil por la autonomía de la Universidad Nacional
La huelga estudiantil de 1929 fue un movimiento de alumnos universitarios originado como protesta por los cambios en los exámenes escolares en la Universidad Nacional de México. Fue iniciada por estudiantes de la Escuela de Derecho y Ciencias Sociales (antigua Escuela de Jurisprudencia) y derivó en el otorgamiento de una limitada autonomía universitaria.
Movimiento campesino resultado de las reformas de 1942 y 1946 al Código Agrario
Fue una reforma que ocasionó a los terratenientes expropiaciones y trajo consigo protestas campesinas. Una de las consecuencias de este movimiento fue la creación del Partido Agrario Obrero en aquel entonces.
1953 – Movimientos Feministas que logran el derecho a la ciudadanía de las mujeres
Fue una lucha por el reconocimiento de su ciudadanía. Lograron el derecho al voto y la igualdad de derechos constitucionales.
1958 - Movimiento magisterial en México
Fue una serie de huelgas y un movimiento social en el que participaron maestros, intelectuales, obreros y profesionistas y que fue reprimido por el gobierno mexicano.
1959 - Huelga ferrocarrilera mexicana
Iniciativa para integrar una comisión por aumento de salarios.
1961 - Movimiento de Liberación Nacional (MLN)
Bajo la influencia del ex presidente Cárdenas y encabezado por varios grupos, fue un movimiento que pidió respeto a los derechos constitucionales, libertad a los presos políticos, continuación de la reforma agraria, democratización de las organizaciones obreras y campesinas, y justicia social.

1964-1965 Movimiento médico

Inició como un paro en el Hospital 20 de Noviembre del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), debido a que no recibirían tres meses de sueldo como aguinaldo, más adelante, médicos de otras instituciones se adhirieron al movimiento. Durante el movimiento nació la Alianza de Médicos Mexicanos, la cual no fue bien vista a los ojos del Estado.

1968 – Movimientos Estudiantiles

Bajo el gobierno de Díaz Ordaz, un grupo de estudiantes se organizó para protestar en contra de la mala calidad de educación al que meses más tarde se les unen estudiantes de otras universidades tanto públicas como privadas y de otros estados. El 2 de octubre, los estudiantes fueron reprimidos por un batallón del ejército mexicano disparando contra ellos. Este movimiento dio apertura democrática, pues nacieron corrientes y sindicatos, así como apoyo a la lucha campesina por la tierra, y el crédito, etc.

1982 - Crisis económica

Posterior proceso de reajuste estructural que tuvo un efecto importante no sólo en los sectores populares sino también en las clases medias que vieron limitados los canales de movilidad social a los que antes tenían acceso.

1985 - Sismo en la Ciudad de México

El efecto fue la respuesta social para enfrentar los daños ocasionados por el sismo que permitió nuevas formas de participación y voluntariado, donde trabajaron en las actividades de rescate y socorro. Posteriormente se formaron organizaciones de damnificados que pidieron al gobierno la reconstrucción de sus viviendas dañadas o destruidas.

1988 – Fraude Electoral

Se generaron una serie de denuncias de fraude y diversas impugnaciones debido al descontento entre las filas de los izquierdistas ante la suposición de un fraude electoral que arrebató el triunfo a Cuauhtémoc Cárdenas.

1994 – Movimiento Zapatista

En Chiapas surgió el movimiento Zapatista (EZLN) compuesto en su mayoría por indígenas. Con principios marxistas, los Zapatistas emitieron La declaración de la Selva Lacandona en la que se declararon en guerra y pidieron trabajo, tierra, salud, educación y más derechos básicos.

1999 – Huelga de la UNAM

En la Universidad Nacional Autónoma de México se aprobó el incremento de las cuotas de 20 centavos a 10 salarios mínimos para las preparatorias y 15 para las licenciaturas, lo cual generó el descontento de la comunidad estudiantil quienes encabezaron esta huelga.

2001 – Enfrentamientos en Atenco

El Expresidente Vicente Fox pretendía construir un aeropuerto en Texcoco, Edo. Mex. Un grupo de personas se organizó bajo la denominación de Frente de los Pueblos en Defensa de la Tierra, quienes se manifestaron en contra del decreto de expropiación de los títulos de propiedad.

2006 – Movimiento de Andrés Manuel López Obrador

Las elecciones del 2006 provocaron descontento social ante la afirmación por parte de los simpatizantes del PRD de un fraude electoral que dio inicio al movimiento de López Obrador. Derivado de este movimiento surgió el actual partido político MORENA.

Fuente: Elaborado con información de Breve cronología de los principales movimientos sociales ocurridos en México (Kiosco. Medios y comunicación, 2014), Antecedentes de las organizaciones civiles en México (Cadena, 2004, p. 163 y 164), La Historia de las organizaciones de la sociedad civil en México (Aguilar, 2006) y La huelga de 1929, antecedente de la autonomía (Gaceta UNAM, 2019)

Pese a que las formas de organización basadas en la caridad y la filantropía seguían operando en paralelo, los movimientos sociales resultaron ser formas de organización que portarían la voz de diferentes colectivos y requerían poner de manifiesto una determinada causa. Esto, en algunos casos, dio origen a nuevas formas de asociación, como los sindicatos, partidos políticos, asociaciones civiles, organizaciones no gubernamentales, etc.

De acuerdo con Cadena (2004), las actuales organizaciones no lucrativas que existen en nuestro país son herederas de los movimientos sociales acontecidos después de la segunda mitad del siglo pasado. Este momento de transición, mayormente marcado a partir de 1960, mostró las modernas formas de organización que nacieron a partir de movimientos sociales.

Así, en la década de los ochenta del siglo XX, estas organizaciones de la sociedad civil cobraron importancia, debido a que las políticas neoliberales adelgazaron al Estado y tuvieron un impacto adverso en el bienestar de la sociedad. Por lo que se conformaron como organizaciones autónomas y autogestionadas para dar respuesta a los asuntos de interés público, buscando de esta manera incidir en el ámbito público, “la retirada del Estado mexicano en la provisión de bienes, servicios y subsidios masivos provocó la emergencia de nuevas organizaciones sociales que abordaron el tema desde distintas visiones: algunas se centraron en la generación de alternativas autogestivas, vinculadas a los movimientos urbano-populares, y otras abordaron el tema desde la perspectiva de los derechos humanos (Centro

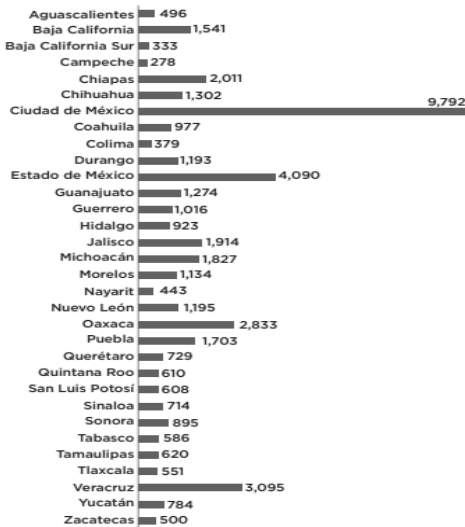
Mexicano para la Filantropía, Iniciativa Ciudadana, Gestión Social y Cooperación AC, 2011).

Organizaciones no lucrativas en México

Estas organizaciones han contribuido al cambio político, encabezando una lucha por la justicia y la democracia, proponiendo y promoviendo una educación en la ciudadanía que tienen como trasfondo procesos de cambio social, bien colectivo, movilización y solidaridad.

En México existen 46,403 Instituciones de Servicios a Terceros (fundaciones con patrimonio propio, asociaciones operativas que no tienen patrimonio propio e instituciones al servicio del sector) lo que representa el 72% del tercer sector. Es decir, la mayor parte de las organizaciones se concentran en esta actividad. Además, de estas mismas, algunas son donatarias autorizadas con Clave Única de Inscripción (CLUNI) o ambos. El 28% restante, corresponde a asociaciones religiosas, asociaciones de autobeneficio, partidos, y organizaciones políticas (Centro Mexicano para la Filantropía, 2021, p. 4). En cuanto a la distribución por Estados, se presentan los siguientes datos.

Figura 1. Organizaciones no lucrativas por estado



Tomado de: *La organización social en México* (Centro Mexicano para la Filantropía, Compendio Estadístico del sector no lucrativo, 2021, p. 5)

Los estados que cuentan con mayor número de organizaciones son: en primer lugar, la Ciudad de México, seguido del Estado de México y Veracruz; los estados que cuentan con menos organizaciones son Campeche, Colima y Baja California Sur.

1.3 Factores que han conformado a las organizaciones sin fines de lucro en el contexto internacional.

Las organizaciones sin fines de lucro, que son parte del tercer sector, han sido partidarias de la defensa de los derechos humanos y la participación social, han tenido injerencia en el debate nacional proponiendo alternativas de solución a problemas de índole público, por lo que se les puede considerar un actor o agente transformador en donde se han consolidado como parte de la democracia y el Estado de derecho, desde una postura o corriente política.

Derivado del desarrollo de conflictos económicos y sociales, se han gestado intereses de colectivos, surge en las personas la necesidad de asociarse para atender problemas diversos. Así, las organizaciones de la sociedad civil buscan subsanar dichas demandas dirigidas al sistema político (Gobierno), siendo este último quien tendría que resolverlas. Esta lucha para transformar el orden social se realiza con estas organizaciones que pretenden construir un orden alternativo.

Las formas de organización y participación en la sociedad se han encaminado en la defensa de derechos y el impulso para reformas legales e institucionales. Esta dimensión asociativa se ha hecho notar a través de las organizaciones del tercer sector, las cuales han tenido una importante influencia en el debate nacional, proponiendo alternativas que den solución a problemas públicos, además de actuar como instrumentos de acción colectiva y agentes de cambio social.

El tercer sector, entendido como las organizaciones que emanan de la sociedad civil (nos referimos a la organizada), que actúan sin ánimo de lucro. Por ejemplo, en el caso de Centroamérica tiene como antecedente la implementación del modelo de sustitución de importaciones en América Latina durante la década de los ochentas, el cual ocasionó que algunos países se endeudaran y desarrollaran reformas

económicas, políticas y sociales para estabilizar la crisis económica. Tres de las transformaciones importantes resultantes de este ajuste estructural fueron:

a) Cambio en el proceso de producción e industrialización con el fin de poder competir en el mercado internacional, buscando la exportación y apertura a la importación, así como, la atracción de inversión extranjera. Todo esto fomentó el mercado globalizado.

b) El surgimiento de las reformas para modificar el papel del Estado y así cambiar de un modelo de Estado de Bienestar a otro de tipo regulador-subsidiario. Este hecho determinó el cambio de enfoque en la política social que tiende a fomentar la participación social. Las personas adquirieron cierto protagonismo en los asuntos públicos, a partir de la crisis del Estado de Bienestar se aprecia una corresponsabilidad del bien colectivo.

c) La creciente desigualdad y exclusión generó diversos movimientos sociales que buscaron proteger los derechos humanos de los grupos vulnerables. Uno de los principales resultados fue la transformación de algunos de estos en “Organizaciones no Gubernamentales” (a nivel internacional), por otro lado, surgieron movimientos de obreros y trabajadores que dieron origen a sindicatos, partidos políticos, gremios, cooperativas, etc. Para su organización tuvieron acceso a recursos gubernamentales (Cisneros, 2020).

Como se puede constatar, dichos cambios provocaron que el Estado abandonara ciertas responsabilidades, en cuanto al bienestar de su población, generando con ello, brechas de desigualdad y exclusión. Es por ello, que la sociedad comenzó a organizarse, inicialmente, en movimientos sociales, los cuales, con el tiempo, se transformaron en Organizaciones No Gubernamentales.

1.4 Algunos elementos necesarios para caracterizar al tercer sector

Para Gramsci (1968, p. 40), la sociedad es todo lo que no es gobierno, dejando este concepto como un espectro de posibilidades en cuanto a formas de organización y formalización, por ello, en este trabajo de investigación es necesario acotar y

puntualizar las características de las organizaciones estudiadas que pertenecen al tercer sector.

El concepto de tercer sector se desarrolló originalmente en Francia; también se han encontrado evidencias de su presencia en países como España, Italia, Inglaterra e incluso en Estados Unidos. Es utilizado para conceptualizar la dinámica de solidaridad, asociación de personas, organizaciones autónomas sin fines de lucro, teniendo todos ellos pleno vínculo con las acciones sociales que contribuyan a un bienestar. Este planteamiento surge del pensamiento liberal para separar al primer sector como las organizaciones del Estado, el segundo sector comprendido por el mercado (empresas privadas con fines de lucro) y en el tercer sector ubicar a aquellas organizaciones que actúan sin ánimo de lucro y son parte de la sociedad civil organizada (Cisneros, 2020).

Para conceptualizar al tercer sector, es primordial comprender dónde se sitúa y qué tipo de organizaciones lo conforman. Siendo así, tenemos al Estado-Nación³ conformado por el Gobierno que representa al primer sector y se conforma por el poder ejecutivo, poder legislativo y poder judicial. El segundo sector, corresponde al Mercado (es privado y lucrativo) y por último, el tercer sector que comprende a las organizaciones no lucrativas (asociaciones religiosas, asociaciones de autobeneficio, partidos y organizaciones políticas e instituciones de servicios a terceros). El segundo y tercer sector son parte de la sociedad civil, tal como se muestra en la figura 2.

³ El concepto de Estado-Nación hace referencia a una “Nación” organizada políticamente como un “Estado” (territorio), por lo que, es una estructura institucional que tiene tensiones, conflictos, ideas, intereses sociales en donde existen mecanismos que mantienen articulados (gobierno) a sus miembros (población) pesar de los diversos conflictos que en él se gesta (Quijano, 1997).

Figura 2. Composición del Estado-Nación

ESTADO-NACIÓN							
GOBIERNO		SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA					SOCIEDAD CIVIL NO ORGANIZADA
GOBIERNO		MERCADO LUCRATIVO		TERCER SECTOR NO LUCRATIVO			
		Personas	Personas morales	Asociaciones Religiosas	Instituciones de Servicios a Terceros		
Poder Ejecutivo	Federal Estatal Municipal	Profesionistas	Corporativos	Asociaciones de Autobeneficio	Fundaciones (tienen patrimonio propio)	Asociaciones Operativas (no tienen patrimonio)	Instituciones al servicio del Sector
Poder Legislativo		Artesanos	Empresas	Partidos y Organizaciones Políticas	Independientes	Educación	Promoción y fortalecimiento
Poder Judicial		Técnicos	Cooperativas	Clubes sociales y deportivos	Operativas	Salud	Investigación
		Otros	Empresas sociales	Cámaras empresariales	Empresariales	Ecología	Procuración del fondos
			Otros	Colegios de profesionistas	Comunitarias	Bienestar	Otros
				Sindicatos		Ciencia y tecnología	
						Culturales	
						Derechos humanos	
						Cívicas	
						Otros	

Fuente: Elaboración propia, tomado y adaptado de Guía para planificar, crear y fortalecer una organización de la Sociedad Civil, Centro Mexicano para la Filantropía (2014, p. 9).

De acuerdo con el Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI):

El tercer sector se define como el conjunto de organizaciones de la sociedad civil (OSC) que desarrollan su objeto social sin fines lucrativos. Incluye asociaciones religiosas y de autobeneficio, partidos y organizaciones políticas e instituciones de ayuda a terceros. Dentro del tercer sector se observan las organizaciones de beneficio o ayuda a terceros, que se caracterizan por ser formales, -ya que están legalmente constituidas-, privadas y autogobernadas, no distribuyen remanentes y no hacen proselitismo religioso ni partidista (2021, p. 1).

El CEMEFI considera que las organizaciones del tercer sector son formales y tienen un grado de institucionalización, son privadas, autónomas del gobierno, no buscan el lucro, no distribuyen sus ganancias entre sus miembros, son independientes, autogestivas y su participación en ellas es de manera voluntaria. Conforme al paso del tiempo, a estas organizaciones del llamado tercer sector se les identifica por su carácter voluntario y solidario. La siguiente propuesta de INDESOL recupera aspectos ya mencionados y añade otros.

Figura 3. Características de las organizaciones no lucrativas



Fuente: Elaboración propia con información de *Características de las OSC* (INDESOL, 2021)

Las características anteriores, son básicas para definir a estas organizaciones en su dimensión operativa. Adicionalmente, se puede decir que tienen flexibilidad para reaccionar y adaptarse a cambios en su entorno; por ejemplo, cambios políticos, económicos, sociales, culturales, ambientales, etc.

Se distinguen por su capacidad operativa, su influencia para movilizar a las personas y su injerencia en asuntos de política pública y social. Brindan bienes y servicios, mediante, los cuales generan confianza en la sociedad por ser accesibles a la recepción a la población, son una fuerza económica para el ejercicio profesional, además de contar con la figura del voluntariado como elemento fundamental para poder operar.

De acuerdo con el CEMEFI (2014), también se le ha llegado a conocer como sector no lucrativo, sector de organizaciones no gubernamentales, sector voluntario, sector filantrópico, sector de las organizaciones de la sociedad civil, etc. Las atribuciones de cada sector se encuentran definidas y no es posible sustituirlas, cada uno tiene una función particular, son indispensables en la sociedad y de acuerdo a su grado de interacción han logrado movilizar y combinar recursos.

1.4.1 Sociedad Civil, mercado y Estado

El importante incremento de las organizaciones no lucrativas se aprecia, en nuestro país y en diferentes partes del mundo. Su trabajo brinda nuevas alternativas de acción y han logrado tener influencia en el debate nacional con sus propuestas de acción, las cuales, en algunos casos, han resultado de gran trascendencia. El papel de las personas en estas organizaciones cobra un protagonismo importante puesto que estas formas de acción en otros tiempos estarían reservadas a la esfera gubernamental.

También han tenido injerencia en el panorama económico, político y social en México. Las formas de actuación social hoy en día son concebidas con la inclusión y el reconocimiento que legitiman el quehacer de estas organizaciones. Ha sido una lucha ardua que han enfrentado en la apertura de nuevos espacios, la defensa de derechos humanos, el reconocimiento, la participación en la creación de políticas públicas y sociales. A pesar de todo ello, aún existe un desconocimiento del quehacer y el día a día de ellas que, sin duda alguna, no deja de lado una realidad política, económica y social que refleja problemas y debilidades en su actuación.

El mercado, Estado y la sociedad civil requieren de un proceso de actuación conjunta a pesar de tener un ámbito de actuación propio, en donde la interacción de las personas forje esa dinámica de la sociedad civil.

Estas tres esferas, que conforman al Estado-Nación, requieren de un equilibrio en donde cada una de las partes ejerza una función en específico, por ejemplo: el Estado es visto como el campo que permite regular la vida social a través de su autoridad suprema (no en el sentido de dominación), reguladora de bienes y en ánimos de vigilar un funcionamiento de la sociedad a través de la libertad, igualdad y oportunidad para las personas.

Los espacios donde se ejercen la libertad civil requieren de un diálogo entre los tres sectores. La sociedad busca organizarse y discutir alternativas de solución. Esta participación requiere de un diálogo riguroso y un trabajo colaborativo; un encuentro entre estos diferentes actores (Estado, Mercado y Tercer Sector). La recuperación

de las experiencias de las organizaciones no lucrativas permite que estas tengan un auge mayor en la participación de un debate nacional. En la práctica pueden darse situaciones de tensión entre los sectores; sin embargo, por medio del diálogo y la negociación se pueden generar vías para lograr acuerdos.

Las formas de intervención de las organizaciones del tercer sector son un resultado de acción colectiva, en donde los miembros establecen un nuevo orden social como prácticas sociales alternativas; sin embargo, esto les ha representado en ocasiones situaciones de conflicto y pugna con las esferas de gobierno. Para su operación se han valido de la obtención de recursos económicos de diferentes vías, por ejemplo: apoyos financieros de mercado internacional o nacional, programas de financiamiento local o federal e incluso otros planes propios para su propia sostenibilidad.

Estas organizaciones, como formas diversas de acción colectiva, representan intereses autónomos del sistema político y económico, a su vez son auto limitadas, ya que no persiguen un poder político ni buscan integrarse a la esfera de gobierno.

En cuanto a su intervención en la esfera pública, han ejercido presión entre la sociedad, el sistema económico y político para la atención a demandas colectivas (en ocasiones se tiende a negociar con el gobierno), y que sean legalizadas y legitimadas en un ámbito jurídico.

Participación ciudadana, ciudadanía y democracia

El término de participación ciudadana, desde una perspectiva democrática⁴, es considerada como “aquella propia de la sociedad civil para satisfacer intereses y necesidades individuales y colectivas” (Cruz Martín, 2009, p. 26). Esta se puede considerar como puente para la construcción de ciudadanía donde las personas

⁴ Es importante hacer mención de los tres modelos: a) Democracia representativa: se privilegia a los partidos y sus candidatos, votados por los ciudadanos, como los que representan los intereses de los ciudadanos; b) Democracia directa: mecanismos que garantizan los niveles de participación de los ciudadanos en la conducción del Estado y c) Democracia participativa: abre el espacio para que los ciudadanos intervengan en el diseño, ejecución, vigilancia y evaluación de las políticas públicas Norberto Bobbio en Aguilar (2006). Para efectos de este trabajo el tipo de democracia al que se hace alusión es a la participativa.

intervienen en actividades de carácter público con un compromiso e interés social y como una forma de inclusión en la toma de decisiones que promueva la democracia.

De acuerdo con Zarco (2005), la ciudadanía contiene tres significados:

- Sentido de pertenencia a una comunidad.
- Sentido de justicia en relación con el ejercicio pleno de los derechos.
- Sentido de participación al incidir en la toma de decisiones en un ámbito de comunidad.

Durante la década de los 70's surge la necesidad de fomentar el sentido de pertenencia y participación en comunidad a través de un proceso libre de adhesión, teniendo en cuenta que saberse y sentirse ciudadano (como un reconocimiento oficial de integración) de una comunidad, incentiva a los individuos a trabajar en pro de ella; generando una relación política entre las personas y la comunidad. El término de ciudadanía comprendido por una necesidad de una sociedad justa donde existan lazos de pertenencia a un grupo que formen una identidad y un sentimiento de unidad como una razón de ser (Aguilar, 2006). Este término está encauzado a la creación de identidades colectivas.

De acuerdo con Martínez en Ziccardi (2004, p. 135), "la ciudadanía busca participar y ser tomada en cuenta por las diferentes esferas de la autoridad y de la representación política". Por otro lado, la ciudadanía requiere de una participación permanente y colectiva que promueva propuestas para mejorar la calidad de vida de las personas y; por lo tanto, en una democracia debe considerar la importancia de la participación ciudadana, es decir, involucrar a los ciudadanos en decisiones de índole comunitario teniendo como eje la solidaridad enfocada a una organización social.

La relación entre sociedad civil, Estado y mercado ha cambiado. Los actores que los conforman han tenido oportunidad de trabajar de manera conjunta debido a nuevos retos y realidades propios de una sociedad dinámica y cambiante; por tanto, se ha requerido de una democracia participativa en la cual los ciudadanos tienen oportunidades de actuación y compromiso con la sociedad (ser ciudadanos activos

que busquen la defensa de sus derechos y estimulen reformas de índole legal e institucional).

La sociedad civil organizada se ha valido de formas de movilización y organización que se configuraron en un espacio diferente al Estado y mercado; es decir, las organizaciones del llamado tercer sector son una vía de expresión de estas nuevas formas de democracia, en donde se fortalece la ciudadanía con un papel activo en la gestión de lo público. Las organizaciones no lucrativas resultan ser espacios donde los ciudadanos pueden participar y tener injerencia junto con el aparato gubernamental, sin pertenecer a este. Estos espacios han sido conducidos por actores que, de manera protagónica, han defendido intereses colectivos en busca de un bien común.

En ánimos de promover nuevas formas de solidaridad y alternativas de solución ante problemas sociales diversos, también buscan un bienestar colectivo. Estas organizaciones pretenden promover una sociedad justa donde exista una mejor calidad de vida para quienes la conforman.

1.5 Definición de tercer sector y diferencias conceptuales con la filantropía tradicional.

Las formas de organización y atención a necesidades colectivas y sociales se han abordado a lo largo de la historia por diferentes actores y por medio de la concepción de la caridad, la filantropía y más adelante actores que, bajo un movimiento social o una organización no lucrativa, han buscado un nuevo orden alternativo y un bienestar colectivo. En todos los casos, se tienen en común denominador: una acción solidaria. Para diferenciar la filantropía tradicional con las organizaciones que pertenecen al tercer sector se tiene que realizar una recuperación conceptual que permita discernir las diferencias entre ambas.

La Real Academia Española define a la filantropía como “amor al género humano” (2021), otra concepción es la de “humanitarismo o altruismo, es un sentimiento (empatía) que hace que los individuos ayuden a otras personas de forma

desinteresada; es amor incondicional, es decir, sin intereses, sin fines de lucro y sin requerir nada a cambio, hacia el ser humano” (Significados, 2013).

Marín (2018) hace la siguiente precisión respecto al concepto:

El origen etimológico de la palabra ‘filantropía’ nos arroja ya bastantes pistas acerca de su significado. El término, procedente del griego antiguo, aparece compuesto por la palabra *philia*, que designa un sentimiento de amor o amistad, y la palabra *ánthrōpos*, que hace referencia al hombre o al ser humano en general. De esta manera, ‘filantropía’ vendría a significar, literalmente, ‘amor a la humanidad, a los hombres’. Y filántropo sería aquel que profesa esos sentimientos de amor hacia sus semejantes, los seres humanos.

La filantropía es definida como una forma de ayudar al prójimo, con la capacidad de dar algo y está ligado históricamente a las formas de caridad y a las organizaciones que actúan sin ánimo de lucro; sin embargo, este enfoque no será considerado para este estudio, ya que se han presentado elementos de un enfoque ciudadano, democrático y de participación social los cuales son pertinentes de retomar en el análisis.

Tabla 5. Filantropía, ciudadanía y democracia participativa

Enfoque de filantropía	Enfoque de ciudadanía y democracia participativa
La filantropía es una actividad de carácter no recíproco, es decir, no se espera recibir nada a cambio.	En la perspectiva de democracia participativa, las personas buscan satisfacer sus necesidades tanto individuales y colectivas.
Ante sus ojos todos los individuos son iguales y comparten una misma humanidad.	En la concepción de ciudadanía interesa el pleno ejercicio de los derechos para todas las personas por igual y la creación de identidades colectivas.
Entronca de forma directa con el de dignidad humana.	

<p>Es vocación universal, ya que con ella se busca mejorar a la humanidad en su conjunto y actividades filantrópicas. No puedan estar dirigidas hacia algún sector de la sociedad en particular.</p>	<p>Las personas tienen la oportunidad de organizarse para buscar la atención de un fin en particular y se busca un bienestar social y colectivo, es decir un bien común.</p>
--	--

Fuente: elaboración propia con información de La emergencia de la Filantropía (Marín, 2018, p. 3 y 4).

La propuesta de Cadena, que define a estas organizaciones no lucrativas, permite conceptualizar y contrastar por qué no se retoma la filantropía para el análisis.

La organización es libre, en este sentido voluntaria, de ciudadanos, que a partir de la identificación sobre campos específicos de la vida social realizan acciones tendientes al bienestar colectivo, para lo cual pretenden influir en las decisiones públicas y en su normatividad. Son agrupamientos estables, organizados con una estructura de relaciones, con reglas de funcionamiento, con objetivos relativamente estables, que tienden a profesionalizar las acciones que realizan y que, en la mayoría de los casos, cuentan con personalidad jurídica (2004).

Se hace esta precisión para acotar a estas organizaciones que, si bien han tenido sus orígenes en la filantropía e incluso la caridad, dieron pie a organizaciones formales y participaron en una transformación democrática y de ciudadanía, en donde las personas son actores sociales organizados que buscan nuevas alternativas de solución a situaciones de diversa índole.

1.6 Formalización del tercer sector desde la perspectiva jurídica y normativa.

En el caso de aquellas organizaciones que buscan formalizarse legalmente, se les brinda una capacitación para la constitución e inscripción de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) en el Registro Federal de las OSC⁵ (RFOSC). Dichas

⁵ Es la instancia encargada de inscribir a las organizaciones que cumplen con los requisitos establecidos en la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil (LFFAROSC) y otorgarles su Clave Única de Inscripción (CLUNI). Está a cargo del Indesol en su carácter de Secretaría Técnica de la Comisión de Fomento de las Actividades de las

capacitaciones son una forma de acompañamiento y son impartidas por la Comisión de Fomento de las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil, la cual se encuentra integrada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), la Secretaría de Gobernación (SEGOB) y la Secretaría de Bienestar.

La información que se brinda versa acerca de los fundamentos de la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil, del Código Civil Federal, de la Ley de Impuestos Sobre la Renta y otras disposiciones que permiten conocer de fondo y forma los requisitos para constituir o inscribir una organización no lucrativa en el Registro Federal de las OSC.

El Registro Federal de las OSC, considera que:

las organizaciones de la sociedad civil son agrupaciones constituidas por individuos, fundamentados en lazos asociativos que pueden realizar actividades de defensa y respeto a los derechos humanos, de apoyo o asistencia a terceros sin fines de lucro ni de proselitismo partidista, político-electoral o religioso, que no persiguen beneficios personales sino sociales comunitarios. Esencialmente su origen responde al derecho de todo miembro de la sociedad de ejercer su participación ciudadana como la clave para la existencia de una mayor corresponsabilidad de los gobiernos y los ciudadanos (Gobierno de México, 2018).

Estas agrupaciones de personas se reúnen y trabajan por un fin en común el cual no esté prohibido por la ley, tienen como beneficiarios a poblaciones vulnerables diversas, por ello, realizan acciones para mejorar las condiciones sociales y de desarrollo de estos sectores.

En el proceso de formalización jurídica de la organización, el principal punto de partida es identificar o clarificar las acciones a realizar y la población a quien dirigirá su trabajo. Para ello, la perspectiva a tener en cuenta, es que las actividades tengan

Organizaciones de la Sociedad Civil (Comisión de Fomento de las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil, 2022)

impacto, esto con la finalidad de que sus actividades planeadas agreguen valor social, traducido en mejores condiciones de desarrollo, según sea el caso.

Tabla 6. Fundamentos legales

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
Artículo 9. No se podrá coartar el derecho de asociarse o reunirse pacíficamente con cualquier objeto lícito
Tratados internacionales
Declaración Universal de los Derechos Humanos; Artículo 20. Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas, y nadie puede ser obligado a pertenecer a una asociación
Convención Americana de Derechos Humanos; Artículo 16. Libertad de Asociación. Todas las personas tienen derecho a asociarse libremente con fines ideológicos, religiosos, políticos, económicos, laborales, sociales, culturales, deportivos o de cualquier otra índole.
Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil (LFFAROSC)
Artículo 3. Podrán acogerse y disfrutar de los apoyos y estímulos que establece esta ley, todas las agrupaciones u organizaciones mexicanas que, estando legalmente constituidas, realicen alguna o algunas de las actividades a que se refiere el artículo 5 de la presente ley y no persigan fines de lucro ni proselitismo partidista, político-electoral o religioso, sin menoscabo de las obligaciones señaladas en otras disposiciones legales.
Código Fiscal de la Federación / Ley de Impuesto Sobre la Renta
TÍTULO III. Del régimen de las personas morales con fines no lucrativos
Código Civil Federal
Artículo 2670. Cuando varios individuos convienen reunirse, de manera que no sea enteramente transitoria, para realizar un fin común que no esté prohibido por la ley y que no tenga carácter preponderantemente económico, constituye una asociación.
Código Civil para el Distrito Federal
Artículo 2670 al 2686
Ley de Instituciones de Asistencia Privada para el Distrito Federal

Artículo 1.- Esta Ley es de orden público y tiene por objeto regular las instituciones de Asistencia Privada que son entidades con personalidad jurídica y patrimonio propio, sin propósito de lucro que, con bienes de propiedad particular ejecutan actos de asistencia social sin designar individualmente a los beneficiarios. Las instituciones de asistencia privada serán fundaciones o asociaciones.

Ley del Notariado para la Ciudad de México

Artículo 146. El testimonio es la copia en la que se transcribe íntegramente una escritura o un acta, y se transcriben, o se incluyen reproducidos, los documentos anexos que obran en el apéndice, con excepción de los que ya se hayan insertado en el instrumento y que por la fe del Notario y la matricidad de su protocolo tiene el valor de instrumento público.

Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita

Artículo 17, fracción XIII. La recepción de donativos, por parte de las asociaciones y sociedades sin fines de lucro, por un valor igual o superior al equivalente a un mil seiscientos cinco veces el salario mínimo vigente en el Distrito Federal.

Ley General de Desarrollo Social

Artículo 64. Las organizaciones podrán recibir fondos públicos para operar programas sociales propios, a excepción de aquellas en las que formen parte de sus órganos directivos servidores públicos, sus cónyuges o parientes consanguíneos hasta el cuarto grado, por afinidad o civiles.

Fuente: Elaboración propia con información de Constitución de organizaciones de la Sociedad Civil (INDESOL, 2021) y Guía para planificar, crear y fortalecer una organización de la Sociedad Civil (Centro Mexicano para la Filantropía, 2014, p. 17)

Para la elección de una figura jurídica se debe de tener en cuenta lo establecido en el artículo 3º de la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil (LFFAROSC), las organizaciones que pueden acogerse a dicha ley, son aquellas que cumplan con los siguientes elementos:

- Ser de carácter no lucrativo;
- No realizar actividades de proselitismo político para algún partido o candidato;
- No participar de actividades de proselitismo político-electoral;

- No realizar actividades de proselitismo religioso.

Un elemento importante a considerar es la figura legal que se pretende constituir, puede ser una Asociación Civil (A.C.) o una Institución de Asistencia Privada (I.A.P.), siendo las figuras más comunes; sin embargo, no son las únicas. De acuerdo con Alternativas y Capacidades A.C. (2019, p. 12), en México, la principal figura jurídica de las organizaciones no lucrativas es la de Asociación Civil (AC) con 93.9%, seguido de las Instituciones de Asistencia Privada (IAP) con un 3.2%, la Sociedad Civil (SC) 1.3%, las Asociaciones de Beneficencia Privada (ABP) 0.4%, las Instituciones de Beneficencia Privada (IBP) 0.2% y otras el 1% respectivamente.

La Ley de Instituciones de Asistencia Privada para el D.F. establece que, las Instituciones de Asistencia Privada⁶ (I.A.P.) son “entidades con personalidad jurídica y patrimonio propio, sin propósito de lucro que, con bienes de propiedad particular ejecutan actos de asistencia social bajo la figura de fundaciones o asociaciones” (1998).

Tabla 7. Características y atribuciones de acuerdo a su figura legal

	A.C.	I.A.P.
Naturaleza	Ejecutan todas las actividades realizadas sin fines de lucro para el beneficio de la comunidad y que pueden ser de carácter educativo, cultural, de investigación asistenciales, de desarrollo social, etc.	Ejecutan acciones de asistencia social, comprenden acciones de promoción, previsión, prevención, protección y rehabilitación
	Gozan de autonomía administrativa y operativa	La mayor parte de las actividades de asistencia social están reguladas por la Junta de Asistencia Privada ⁷ Estatal

⁶ Las instituciones de asistencia privada (I.A.P.), las instituciones de beneficencia privada (I.B.P.) o las asociaciones de beneficencia privada (A.B.P.) como son llamadas en algunas entidades federativas, son definidas como “entidades con personalidad jurídica y patrimonio propio, sin propósito de lucro, que con bienes de propiedad particular ejecutan actos de asistencia social”. Están reguladas por la Junta de Asistencia Privada que es un órgano desconcentrado del gobierno de cada estado y que tiene facultades amplias para incidir en el gobierno interno de una institución de asistencia privada, ya que es el organismo facultado para vigilar y controlar (Centro Mexicano para la Filantropía, Guía para planificar, crear y fortalecer una organización de la Sociedad Civil, 2014).

⁷ En México operan 16 Juntas de Asistencia Privada (J.A.P), las cuales tienen presencia en: Campeche, Chihuahua, Colima, Ciudad de México, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Nuevo León, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora y Yucatán (Junta de Asistencia Privada, s.f.)

		(J.A.P.) que vigila y supervisa a la I.A.P.
Capital	El Código Civil no dispone que se integre un capital social para su constitución	El capital requerido para su constitución depende del estado. En el D.F. Es de \$100,000 pesos, en caso de una fundación. Para una asociación es de \$50,000
Cuotas	Las A.C. no tienen que cubrir cuotas mensuales o anuales	En algunas entidades federativas las I.A.P. deben cubrir económica para gastos de operación de la J.A.P. en el D.F. es del seis al millar.
Autoridades	La autoridad suprema es la Asamblea	La autoridad suprema es el Patronato, siempre con vigilancia y supervisión de la J.A.P.
CLUNI	Pueden obtener la CLUNI (Calve Única de Inscripción) ⁸	
Donataria autorizada	Pueden tramitar recibos deducibles de Impuestos Sobre la Renta (ISR) para sus donantes	
Protección al patrimonio	No contemplado específicamente en los Códigos Civiles	Protegido por el artículo 6 de la Ley de Asistencia Privada para el Distrito Federal y similares en otras entidades
Operación	Autónoma	Supervisada por la J.A.P.

Fuente: Tomado y adaptado de Guía para planificar, crear y fortalecer una organización de la Sociedad Civil, Centro Mexicano para la Filantropía (2014, p. 17).

Para que las organizaciones no lucrativas definan su objeto social, deben plasmar la contribución de sus actividades para mejorar las condiciones de determinados grupos y/o población y a través de ellos promover y generar cambios. La construcción de este objeto social se fundamenta en las siguientes leyes:

⁸ En el marco de la LFFAROSC, las organizaciones que soliciten su inscripción en el Registro Federal de las OSC y que cumplan con los requisitos que establece la Ley en comento podrán obtener su Constancia de Inscripción al Registro Federal de las OSC y su CLUNI, ambas en un solo documento oficial. Este documento les permitirá tener el derecho a participar por los apoyos y estímulos que otorga la Administración Pública Federal entre otros (Comisión de Fomento de las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil, 2022)

Tabla 8. Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil y Ley de Impuesto Sobre la Renta

<p>Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil (LFFAROSC)</p> <p>Artículo 5. Para efectos de esta ley, las actividades de las organizaciones de la sociedad civil objeto de fomento son las siguientes:</p>
I. Asistencia social, conforme a lo establecido en la Ley de Asistencia Social y en la Ley General de Salud
II. Apoyo a la alimentación popular;
III. Cívicas, enfocadas a promover la participación ciudadana en asuntos de interés público
IV. Asistencia jurídica
V. Apoyo para el desarrollo de los pueblos y comunidades indígenas
VI. Promoción de la equidad de género
VII. Aportación de servicios para la atención a grupos sociales con discapacidad
VIII. Cooperación para el desarrollo comunitario en el entorno urbano o rural
IX. Apoyo en la defensa y promoción de los derechos humanos
X. Promoción del deporte
XI. Promoción y aportación de servicios para la atención de la salud y cuestiones sanitarias
XII. Apoyo en el aprovechamiento de los recursos naturales, la protección del ambiente, la flora y la fauna, la preservación y restauración del equilibrio ecológico, así como la promoción del desarrollo sustentable a nivel regional y comunitario, de las zonas urbanas y rurales
XIII. Promoción y fomento educativo, cultural, artístico, científico y tecnológico
XIV. Fomento de acciones para mejorar la economía popular
XV. Participación en acciones de protección civil
XVI. Prestación de servicios de apoyo a la creación y fortalecimiento de organizaciones que realicen actividades objeto de fomento por esta ley
XVII. Promoción y defensa de los derechos de los consumidores
XVIII. Acciones que promuevan el fortalecimiento del tejido social y la seguridad ciudadana
XIX. Las que determinen otras leyes
<p>Ley de Impuesto Sobre la Renta</p> <p>Artículo 79. No son contribuyentes del impuesto sobre la renta, las siguientes personas morales:</p>
Fracción VI. Instituciones de asistencia o de beneficencia, autorizadas por las leyes de la materia, así como las sociedades o asociaciones civiles, organizadas sin fines de lucro y autorizadas para recibir donativos en los términos de esta Ley, que tengan como

beneficiarios a personas, sectores, y regiones de escasos recursos; que realicen actividades para lograr mejores condiciones de subsistencia y desarrollo a las comunidades indígenas y a los grupos vulnerables por edad, sexo o problemas de discapacidad, dedicadas a las siguientes actividades:

- ✓ Atención en requerimientos básicos de subsistencia, en materia de alimentación, vestido, vivienda.
- ✓ Rehabilitación médica en establecimientos especializados
- ✓ Asistencia jurídica, apoyo y promoción para la tutela de los derechos de los menores
- ✓ Rehabilitación de alcohólicos y farmacodependientes
- ✓ Ayuda por servicios funerarios

Fomento a las acciones para mejorar la economía popular

Apoyo para el desarrollo de los pueblos y comunidades indígenas

Aportación de servicios para la atención de grupos sociales con discapacidad

Orientación social, educación o capacitación para el trabajo

Fracción XX. Dedicadas a la reproducción de especies en protección y peligro de extinción, y a la conservación de su hábitad, que cuenten con opinión previa de la SEMARNAT

Fracción XXV. Participación en acciones de mejora a las condiciones de subsistencia en beneficio de la comunidad:

- ✓ Apoyo en la defensa y promoción de los derechos humanos
- ✓ Apoyo a productores agricultores y artesanos ubicados en las zonas de mayor rezago en el país
- ✓ Promoción de la equidad de género
- ✓ Promoción y fomento educativo, cultural, artístico, científico y tecnológico
- ✓ Apoyo en el aprovechamiento de recursos naturales, protección al ambiente, flora y fauna
- ✓ Participación en acciones de protección civil
- ✓ Prestación de apoyo a la creación y fortalecimiento de organizaciones que realicen actividades consideradas en la LFFAROSC.

Fuente: Elaboración propia con información de Constitución de organizaciones de la Sociedad Civil (INDESOL, 2021).

Por otro lado, la organización tiene la opción de integrar un patrimonio a través de las siguientes actividades:

- Cuotas de personas asociadas a la organización;
- Cuotas de recuperación, recibidas por las actividades realizadas o servicios prestados;

- Apoyos o estímulos federales o locales (según sea el caso);
- Donativos recibidos (pueden ser en especie o económicos) de personas físicas o morales.

En cuanto al destino de los apoyos recibidos, a la no distribución de apoyos y estímulos públicos en las organizaciones no lucrativas la LFFAROSC establece en su artículo 18:

Fracción III. “Prever en su acta constitutiva o en sus estatutos vigentes, que destinarán los apoyos y estímulos públicos que reciban, al cumplimiento de su objeto social” y fracción IV. “Estipular en su acta constitutiva o en sus estatutos, que no distribuirán entre sus asociados remanentes de los apoyos y estímulos públicos que reciban y que, en caso de disolución, transmitirán los bienes obtenidos con dichos apoyos y estímulos, a otra u otras organizaciones cuya inscripción en el Registro se encuentre vigente” (Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil, 2018).

Estos aspectos deben ser considerados en la cláusula patrimonial de las organizaciones al momento de su constitución.

Para el caso de la disolución y liquidación, la organización debe contemplar en sus estatutos sociales el proceso de disolución-liquidación conforme a las leyes que rigen su funcionamiento. En el caso de la LFFAROSC en su artículo 18, fracción IV ya hemos hecho mención de forma previa acerca de la disolución y, sumado a esto, se establece en el artículo 7, fracción VIII. “En caso de disolución, transmitir los bienes que haya adquirido con apoyos y estímulos públicos, a otra u otras organizaciones que realicen actividades objeto de fomento y que estén inscritas en el Registro” (Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil, 2018). En el caso de la Ley de Impuesto sobre la Renta (2015), se basa en su artículo 82, fracción V. “Que al momento de su liquidación y con motivo de la misma, destinen la totalidad de su patrimonio a entidades autorizadas para recibir donativos deducibles”.

1.7 Enfoque sistémico para abordar el estudio de las organizaciones del tercer sector

De acuerdo con Luhmann (1998), el trabajo conceptual realizado puede ser retocado al tiempo que implicaría provocar innovaciones significativas e incluso señala que puede generar “revoluciones científicas” o, por otro lado, puede ser que el esfuerzo realizado se considere innecesario y se desestime. En este caso Niklas Luhmann retomó diferentes ideas y postulados que ya habían sido establecidos en otras disciplinas para poder construir una Teoría General de Sistemas, la cual enfatiza en la diferencia entre sistemas y entorno.

Cristina de Robertis considera que la teoría de sistemas “nace del encuentro entre el funcionalismo y el lenguaje de la cibernética, pretende ser una “teoría general”, tiene una aplicación en las ciencias naturales como la física o la biología y en las ciencias humanas o sociales como la psicología o la sociología, se define a un sistema como un conjunto de elementos interdependientes y en interacción” (1981, p. 43).

Figura 4. Fundamentos de la Teoría General de Sistemas

Teoría de Sistemas Ludwig von Bertalanffy Heinz von Foerster	Biología del conocimiento Humberto Maturana Francisco Varela	Filosofía Edmund Husserl Gotthard Günther
Psicología Fritz Heider	Matemáticas George Spencer-Brown	Historia conceptual Reinhart Koselleck
Teoría del Lenguaje Ferdinand de Saussure Gregory Bateson Jonh Austin	Sociología Talcott Parsons Émilie Durkheim Georg Simmel Max Weber	

Fuente: Tomado y adaptado de *Teoría de los sistemas sociales de Niklas Luhmann*. (Torres, 2021)

Arnold y Osorio (1998) definen a los sistemas como “conjuntos de elementos que guardan estrechas relaciones entre sí, que mantienen al sistema directo o indirectamente unido de modo más o menos estable y cuyo comportamiento global persigue, normalmente, algún tipo de objetivo” (p. 140)

Habermas citado por Luhmann, considera que una intersubjetividad crea una vinculación (interna) con una identidad colectiva (relación externa) y a la teoría de sistemas se le atribuye no hacer ninguna atribución a este planteamiento, ya que ésta sólo concibe el “interior” dejando de lado el abordaje de lo exterior o esa conexión con lo que pueda ser el exterior. Esta teoría descarta la búsqueda de los fundamentos de la identidad individual (subjetiva) en una realidad colectiva (Luhmann, 1998).

De acuerdo con Troncoso (2020), la comunicación⁹ es un elemento base que permite a la sociología enfocar adecuadamente el concepto de sociedad, en donde no la constituyen los seres humanos, puesto que está conformada por sistemas y subsistemas que se comunican (siendo este proceso el que cierra o abre el sistema) e interrelacionan de manera constante.

La comunicación como es un elemento constitutivo y central de la sociedad que permite que ésta funcione, exista y se mantenga, se entiende bajo la premisa de que todo lo que es comunicación es sociedad. La sociedad está constituida por sistemas de comunicación que permiten que exista una interacción con el entorno, por lo tanto, engloba todas las comunicaciones; sin embargo, estos no pueden entremezclarse con las operaciones de la conciencia individual. Los sistemas sociales no tienen ni designan estados psicológicos, sino construcciones sociales, si bien la comunicación requiere de las personas siempre y cuando ellos y ellas se comuniquen en torno a un sentido.

⁹ Debe de cumplir con la condición de no ser solo reducido a la transmisión de algo de una persona a otra.

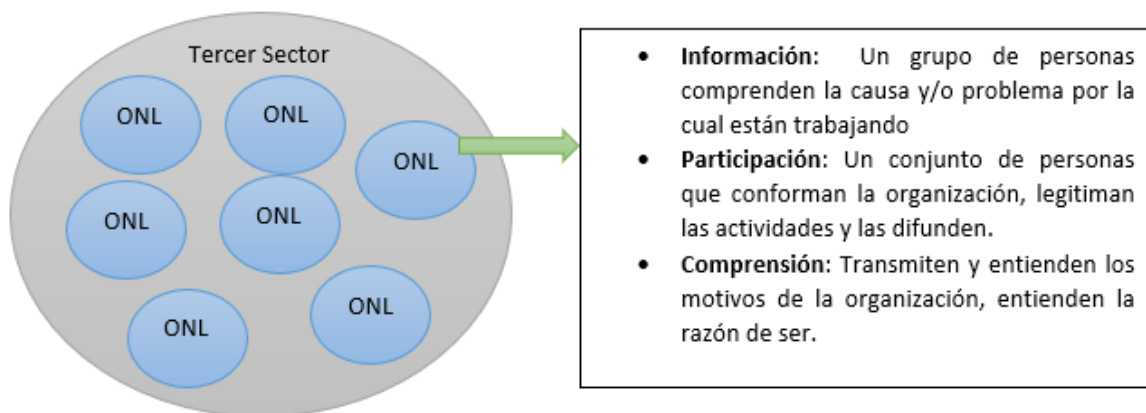
La comunicación

La comunicación en la propuesta de Luhmann debe cumplir los siguientes requisitos:

- Información: contenido de un mensaje
- Participación: vista como la expresión y reflejo del pensamiento colectivo
- Comprensión: transmisión y entendimiento del mensaje (Luhmann, 1998)

La comunicación permite que los sistemas, como los que analiza esta investigación, funcionen y existan. En el caso del Tercer Sector, la comunicación permite que las organizaciones cumplan estos dos rubros, al cumplir con las características de la comunicación.

Figura 5. Elementos de la comunicación en el Tercer Sector



Este proceso resultaría ser semejante en todos los sistemas y subsistemas sociales que pueden existir, de esta manera la comunicación es un elemento constitutivo para la confirmación y/o preservación de los sistemas sociales.

Luhmann reconoce y divide los sistemas en tres tipos:

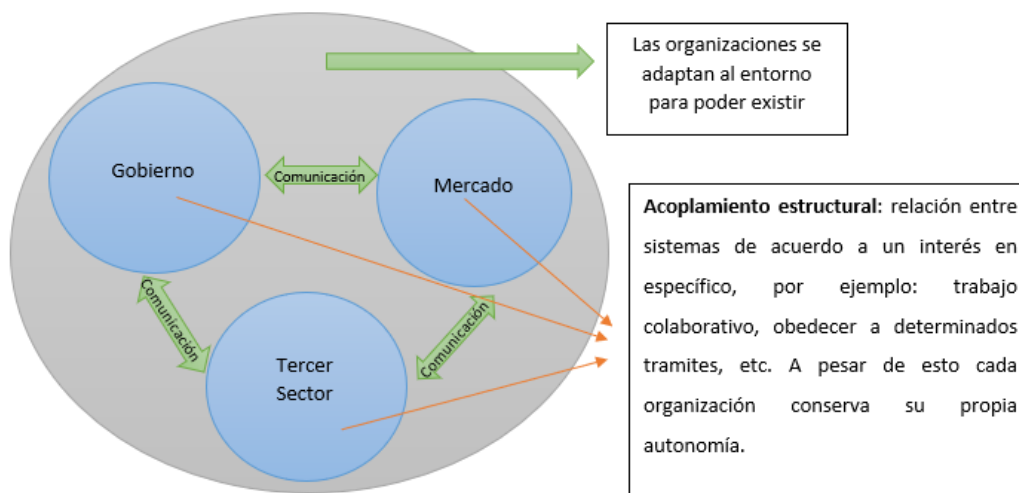
- Sistemas sociales: se perpetúa por medio de la comunicación.
- Sistemas psíquicos: se reproduce a través de la conciencia.
- Sistemas orgánicos: se reproduce gracias a la vida (Torres, 2021).

Esta teoría pretende explicar el sistema de las sociedades modernas, describe y explica la sociedad, y su función como un sistema de comunicaciones. La sociedad (que produce y reproduce) no está compuesta de individuos, debido a que los humanos son un sistema y se encuentran en un entorno (este último como un universo de posibilidades que permite reducir el nivel de complejidad de la sociedad) del sistema social (Troncoso, 2020); por lo tanto, las personas no son la base de la sociedad, visto de otro modo, no es posible la comunicación entre individuo y sociedad, esto se puntualiza más adelante.

Antes de mencionar la finalidad en cuanto a la formación de nuevos subsistemas, es importante retomar uno de los elementos centrales de esta teoría: la comunicación. Esta permite la interacción entre sistemas y/o subsistemas, abre y cierra sistemas, además de permitir la interrelación con el entorno.

Con esto podemos analizar que los diferentes sectores que forman el Estado-Nación se encuentran en constante interacción y esto es posible a través de la comunicación que se genera entre ellos. Mientras que el acoplamiento estructural es la relación que un sistema establece con otro respecto a los intereses en común, es decir, sus causas internas y externas para la elaboración de una determinada causa o interés propios del sistema (Torres. 2021).

Figura 6. Comunicación entre sistemas, entorno y acoplamiento estructural



Las sociedades modernas están diferenciadas en distintos subsistemas como la educación, política, economía, justicia, religión, etc. Existe un proceso de comunicación entre ellos que permite que se mantengan y se reproduzcan a través del tiempo.

Con esta teoría se busca comprender y analizar el comportamiento de las organizaciones y/o instituciones que conforman al Estado-Nación, este último, visto en esta teoría como “un conjunto ordenado de elementos que interactúan entre sí para el logro de un objetivo particular” (Torres, 2021), sus metas, sus procesos y su relación con el medio ambiente al cual deben adaptarse.

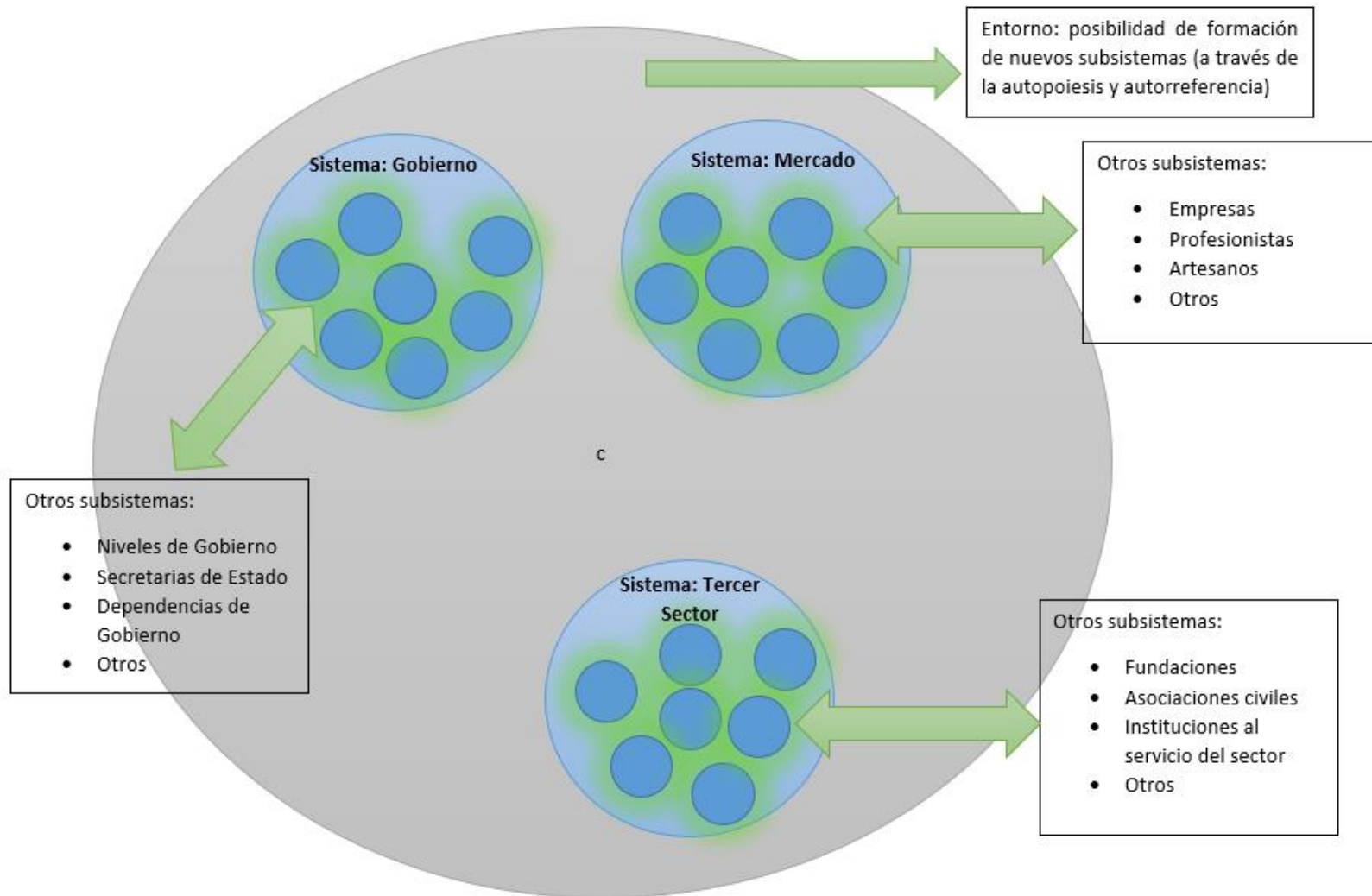
Como señaló Luhmann, las sociedades modernas pueden contener un mundo infinito, dinámico y contingente que facilita el desarrollo de nuevos sistemas sociales. Es por ello, que un Estado-Nación puede contar con un número indeterminado de organizaciones e instituciones (proceso realizado a través de su autorreferencia).

En la figura 7 que se presenta a continuación, se puede observar que en un sistema social como el Estado-Nación existen otros sistemas como: gobierno, mercado y tercer sector; éstos no son los únicos, pero para efectos de la investigación que se realiza el enfoque será principalmente en ellos y en sus características.

Los subsistemas vistos como organizaciones y/o instituciones tienden a reducir el nivel de complejidad de un sistema social tan grande como lo es el Estado-Nación, el cual será analizado más adelante. Por otro lado, en la figura, se aprecia que existe un entorno (lugar donde se situaría a las personas), el cual representa una posibilidad infinita para la formación de otros subsistemas.

De este modo podemos referirnos a estas organizaciones como sistemas sociales que interactúan, se reproducen y se desarrollan en subsistemas que tienden a reproducirse (gobierno, mercado, tercer sector).

Figura 7. Sistema Social Estado Nación

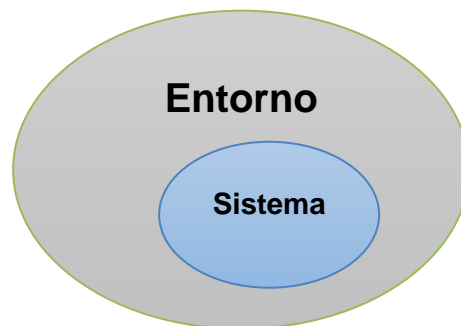


Relación sistema y entorno

El sistema, visto como una forma de distinción, cuenta con dos caras: sistema (como el interior de la forma) y el entorno (como el exterior de la forma), estas dos caras en conjunto han de formar esa distinción: la forma y concepto (Luhmann, 1997).

Para Luhmann la sociedad es un sistema complejo que tiende a adecuarse al entorno para poder existir. Como se aprecia en la figura, la formación de un sistema es posible a través de la relación con el entorno mediante una operación de distinción, que delimita y reduce su complejidad. El entorno es parecido a un universo de posibilidades, las cuales unas pueden ser viables y otras no.

Figura 8. Entorno y sistema



Todo sistema tiene un entorno y se acopla a éste y, aun así, sigue guardando su propia autonomía. En el caso de las organizaciones, que son el objeto de estudio, guardan esta autonomía para sus funciones de índole operativa.

Por otro lado, el sentido se refiere a la evolución de los sistemas y con la finalidad de que exista de cada sistema, al analizar la evolución de un sistema a través del tiempo y el entorno en el cual se lleva a cabo, esto permite poner límites (concebidos como lo que sea susceptible de indicarse como inter), siendo estos últimos los que indican aquello que está permitido dentro de un sistema, las leyes, trámites, demandas, legalidad, etc. (Troncoso, 2020).

Las organizaciones del tercer sector han tenido una evolución histórica, lo que ha permitido que existan y que se conformen de acuerdo al momento histórico en que se han situado; sin embargo, las condiciones no han sido las mismas. Dentro de la teoría general de sistemas el sentido hace referencia a los límites los cuales han

incrementado en estas organizaciones de acuerdo a leyes, legislaciones, normas, etc.

Como sabemos, la sociedad es dinámica y tiene que adaptarse constantemente a su realidad, por ello la observación de segundo orden, hace referencia a que un sistema no es estático, sino que cambia, adaptándose a su realidad, que es percibida y construida a partir de sus propias operaciones y distinciones. De este modo, los sistemas hacen la separación de lo que es y de lo que no es parte de él, a través de la comunicación (como un proceso reflexivo y de representaciones).

A través de la comunicación se puede realizar la observación de segundo orden, analizando a un sistema social como el Estado-Nación que es dinámico en cuanto a procesos históricos, políticos, administrativos, ambientales, etc. Por lo tanto, las organizaciones (no solo del tercer sector) tienden a cambiar para adaptarse a las nuevas realidades, distinguiendo lo que es y lo que no es parte del sistema y/o subsistema.

La relación individuo y sociedad

Como se muestra en la figura, la relación se da por la interpenetración a través de la cual el lenguaje es un puente o medio para conectar un sistema con

Figura 9. El lenguaje como puente entre el sistema social y psíquico



Cabe destacar que Luhmann no deja fuera de esta teoría a las personas, sino que hace una distinción conceptual entre el sistema social (su formación sólo es posible

a través de la comunicación) y el sistema psíquico (procesos autopoieticos¹⁰) a través de pensamientos que generan más pensamientos, ideas, reflexión o representaciones, es decir, que es capaz de producir y conservar la unidad. En consecuencia, se tiene una pluralidad de sistemas autopoieticos que se reproducen a sí mismos.

Una persona puede transitar por diferentes sistemas sociales, por ejemplo: la familia, la escuela, trabajo, etc., durante este proceso será la misma persona comunicándose con diferentes códigos en cada sistema.

En cuanto al concepto de autorreferente, según Luhmann (1997), “cuando él mismo constituye los elementos que le dan forma como unidades de función, y cuando todas las relaciones entre estos elementos van acompañadas de una indicación hacia esta autoconstitución, reproduciéndose de esta manera la autoconstitución permanentemente” (p. 91)

Diferenciación sistémica

La evolución o modernización de la sociedad es vista como un proceso en donde existe una creciente diferenciación sistémica. Para comprender esto es necesario clarificar las siguientes condiciones:

Segmentación: diferencia de la sociedad en subsistemas iguales en cuanto a los principios de formación sistémica auto selectiva.

Estratificación: hace distinción de la sociedad en subsistemas desiguales, es decir, la norma que gobierna la comunicación con el entorno.

Buscar la expansión de los límites en un sistema social (como una forma de marcar un entorno interno), permiten el incremento de un determinado sistema social, ya que con esto se da apertura y genera condiciones para la conformación de nuevas organizaciones. Sin embargo, no es el único elemento, en este enfoque la estratificación hace alusión a una sociedad donde existen subsistemas desiguales

¹⁰ Que el sistema sea capaz de reproducir elementos de los que consiste por medio de los elementos que consiste (Luhmann, 1998).

(en cuanto a la distribución de la riqueza y el poder), lo cual puede poner a los estratos más bajos en condiciones de tener una menor posibilidad de comunicación, por lo tanto se recurre al conflicto, pugnas y movimientos sociales (Luhmann, 1998), en donde las organizaciones del tercer sector han tenido que encabezar diversas causas para lograr establecer nuevas fronteras que les permitan operar de acuerdo a los proyectos solidarios que encabezan.

Resulta importante precisar que los límites marcan el entorno interno de la sociedad. Pueden fomentar el tráfico, la cooperación y el conflicto debido a sus fronteras establecidas. De este modo, la extensión de los límites es una forma de incrementar el tamaño de un sistema (Luhmann, 1997).

Diferenciación funcional: organiza los procesos de comunicación en cuanto a sus funciones especiales. Usa un segundo nivel de formación de los subsistemas para construir funciones específicas limitadas a un conjunto de relaciones sistema-entorno. La diferenciación funcional lleva a separar el origen y solución de los problemas y por tanto estos problemas son transferidos a un sistema que está mejor preparado y especializado para resolverlo (Luhmann, 1998).

La diferenciación funcional y de acuerdo con Luhmann, en este análisis lleva a considerar que el origen de los problemas y su solución se separan, es decir, los problemas (como los que tienden a atender las organizaciones del tercer sector) no se originan en este sistema, más bien son derivados a este tipo de sistemas y/o subsistemas que están preparados y especializados para resolverlos.

Esta idea no se limita a decir que solo a las organizaciones del tercer sector se les atribuye la resolución de problemas, sino que resultan ser una posibilidad de varias existentes y, por ende, se pretende legitimar la razón de ser de estas. Visto de otro modo, la diferenciación funcional permite reconocer funciones específicas en los sistemas o subsistemas como las Organizaciones No Lucrativas.

1.8 Las organizaciones del tercer sector como espacios innovadores para el ejercicio profesional de Trabajo Social

La participación e intervención en problemas sociales ha incrementado el surgimiento de grupos de la sociedad civil y movimientos sociales. De manera organizada consiguen recursos de diferentes fuentes internacionales, públicos o de donantes particulares y con ellos se suman a acciones de cambio.

En este sentido, también ha surgido una creciente demanda por mejorar el funcionamiento de las organizaciones (como es el caso de aquellas que son objeto de estudio y que están formalmente constituidas) en sus procesos administrativos y de fortalecimiento institucional que aporten y garanticen la optimización de recursos no solo de índole económico y material, sino también de los recursos humanos.

Tales organizaciones pretenden aportar novedosas formas de intervención con la finalidad de fortalecer sus prácticas. Para ello han buscado profesionalizar sus procesos, integrando o contratando a su vez personal con formación específica, ya que también se han valido de herramientas como la evaluación, diagnóstico, detección de necesidades, sistematización, investigación, etc.

Lo anterior, es una realidad que no todas las organizaciones del tercer sector han adoptado y que para algunas es un terreno aún no explorado; sin embargo, las que son parte de este estudio destacan por adoptar procedimientos que, si bien en un primer momento pareciera que surgen de la filantropía tradicional y asistencialista, ellas mismas se visualizan como agentes de cambio para el desarrollo social y han buscado herramientas que les permitan mejorar o implementar procesos que sean duraderos en el tiempo, con la posibilidad de medir en mayor o menor medida su intervención, alcance, resultados, uso de recursos, etc.

Este proceso es el resultado de una creciente necesidad por institucionalizar procedimientos que fortalezcan sus prácticas y para ellos se ha motivado la participación de diferentes disciplinas. Uno de los factores que les ha orillado a optar por la profesionalización son los contextos cambiantes en el ámbito económico y social que, a partir del proceso de construcción ciudadana que han generado,

intervienen de manera organizada en problemáticas sociales alcanzando la incidencia en la política pública.

Estas organizaciones son espacios de intervención y atención de problemas sociales a través de metodologías propias. Esto permite conocer profundamente el tema a intervenir y las características de las y los usuarios, así como los recursos disponibles para lograrlo.

Requieren expertos en temas diversos y brindan la oportunidad de colaborar de manera “*transdisciplinaria*”; Martínez, Ortiz, & González consideran a ésta como una actividad de interrelación entre disciplinas científicas, destacando por la presencia de líderes capaces de guiarla y especialistas aptos que se apoyan y conducen a nuevos campos integrales de trabajo tecnocientífico por su alto grado de cooperación, que redimensionan las fronteras disciplinares tradicionales con la posibilidad de crear un lenguaje híbrido y como vía efectiva para satisfacer endógenamente necesidades sociales concretas (2007).

En el caso de Trabajo Social, permiten estar insertos no sólo en un grupo que colabore de manera efectiva para la atención de una línea de intervención específica, dichas intervenciones pueden ser de manera operativa, es decir, trabajo con la población en la formulación de proyectos, evaluación, vinculación, promoción etc.

Una característica primordial es la facilidad para la vinculación con diversos actores como un proceso de aprendizaje colectivo, creación de alianzas, incidencia en política pública, fortalecimiento institucional, negociación con otros sectores, entre otras actividades, que derivado de la autonomía y capacidad de gobernabilidad permiten la apertura para la promoción y formulación de estrategias encaminadas a la mejora de resultados. A diferencia del sector público, que tiene como principal característica los procesos burocráticos que limitan la capacidad de actuación y participación tanto de las personas que intervienen como las personas que son intervenidas.

Figura 10. Facilidad para la vinculación



Fuente: tomado y adaptado de *Guía para planificar, crear y fortalecer una organización de la sociedad civil*. Centro Mexicano para la Filantropía (2014, p. 12)

En el caso de Trabajo Social, se tiene un campo de acción profesional a través de la incidencia en política pública como estrategia de influencia y vía para participar en la toma de decisiones. Es una alternativa para organizaciones que como mecanismo de participación social tiene capacidad de turnar en la agenda pública problemas que afectan a colectivos.

Finalmente, la evolución histórica de estas organizaciones las ha llevado a evolucionar desde la caridad y la filantropía hasta modelos de desarrollo social y/o comunitario, adoptando nuevos paradigmas. Se requiere saber en este estudio la forma en qué Trabajo Social ha participado en los procesos de estas organizaciones que son objeto de estudio, bajo la premisa de que en estos espacios institucionales se pueden innovar las formas de intervención.

Capítulo 2 Clasificación de las organizaciones sin fines de lucro en la Ciudad de México

2.1 Antecedentes

Las instituciones que conforman al tercer sector son formas de organización de ciertos grupos o colectivos de personas formalizadas en una figura legal, de las ya mencionadas atienden problemáticas sociales diversas; por ello, estos espacios son áreas para el desempeño profesional de Trabajo Social y puede abordar temas afines a las áreas de intervención de esta disciplina.

Una de las ventajas de estas organizaciones es que generan sus propias políticas internas, programas, proyectos o modelos de intervención con los cuales pueden abordar fenómenos sociales o problemáticas de manera organizada con la participación de diferentes actores en un lugar determinado.

Las organizaciones no lucrativas que pertenecen al tercer sector son consideradas espacios donde las personas pueden participar de forma activa, ya que fungen como un agente para impulsar proyectos sociales y a través de ellas, se incrementa la cultura de la ciudadanía responsable, la participación ciudadana y la democratización del país.

En el presente, han tenido una mayor visibilidad al alcanzar influencia en la propuesta de alternativas de solución a problemas trascendentes. Estas organizaciones cuentan con una capacidad de adaptación a circunstancias cambiantes, así como de operar y convocar a la movilización social, y de poder conformar redes de organizaciones donde puedan adquirir influencia institucional.

Pretenden subsanar servicios que las instituciones de carácter público y gubernamental han dejado de atender o en otros casos se ven rebasados para su atención, por lo que atienden problemas sociales diversos como: educación, protección al medio ambiente, salud, cultura, investigación, derechos humanos, desarrollo, etc.

De acuerdo con el Centro Mexicano para la Filantropía (2014) las organizaciones no lucrativas ofrecen bienes y servicios para el bien público; sin embargo, al

llamarlas “sin fines de lucro” no significa que estas mismas no puedan tener ganancias, debido a que el remanente debe ser utilizado en la organización, es decir, no se reparten las ganancias entre sus miembros como en el caso de las organizaciones lucrativas que también forman parte de la sociedad civil.

2.2 Características del contexto actual

Diferentes actores sociales de manera solidaria conforman a las organizaciones del tercer sector con la finalidad de enfrentar y resolver problemáticas, pero en el momento actual existe desconfianza por parte del gobierno y partidos políticos hacia estas organizaciones, ya que se considera que existen un número elevado de ellas y el modelo de la administración actual propone volver a retomar los programas gubernamentales, aspecto que genera una tendencia concentración del poder y centralización de decisiones que dificulta el desarrollo.

Considerando que la sociedad requiere espacios que promuevan la pluralidad, el sector no lucrativo representa espacios de inclusión, tolerancia, reconocimiento de las necesidades sociales, participación ciudadana, etc. La organización política tiende a generar reacciones como: a) la concentración del poder de forma autoritaria y totalizadora en los partidos políticos y b) una expresión corporativista “Nada fuera del Estado, todo dentro del Estado”. Estas situaciones limitan la participación de grupos a través de la sociedad civil organizada que buscan mecanismo de actuación y solución de problemas.

En el proceso de evolución histórica que estas organizaciones han tenido en nuestro país, han demostrado ser rentables en su auto sostenimiento, generar un valor social, ser sustentables en el tiempo y ofrecer un servicio útil y duradero (TV UNAM, 2019).

Las situaciones de desconfianza por parte del gobierno se relacionan con actos de corrupción y lavado de dinero, lo cual ha generado el descontento de diversas organizaciones quienes de manera organizada han levantado la voz. Tal es el caso de Alternativas y Capacidades A.C. (2021), quien recientemente emitió un comunicado señalando como delicados los siguientes puntos que representan una

adversidad a las organizaciones sin fines de lucro: a) el actual contexto de contingencia sanitaria, b) las políticas públicas que prohíben a las dependencias del gobierno federal entregar donativos (un ejemplo es señalado en la circular 1/2019 publicada el 14 de febrero del 2019) y c) la Resolución Miscelánea Fiscal 2021 donde se establece que si el 50% de los ingresos de una organización provienen de fuentes no relacionadas a su objeto social será revocado su estatus de donataria autorizada.

Adicional a esto, enfatizan en la aprobación a la modificación del artículo. 151 que tiene un impacto principal en la recepción de donativos, pues, en este mismo comunicado, menciona que de acuerdo con “Fondos a la Vista” 3 de cada 10 pesos son donativos procedentes de personas físicas. Alternativas y Capacidades A.C. intenta resaltar la condición de vulnerabilidad que representa para estas organizaciones en las modificaciones que se prevén, así como las que ya están en marcha.

En materia fiscal, el Congreso de la CDMX aprobó recientemente el dictamen de la miscelánea fiscal para 2022, dentro de los principales cambios contempla una reforma al Impuesto Sobre la Renta (ISR) en el Art. 151 de la Ley de Impuesto Sobre la Renta (LIRS) donde se busca limitar y desincentivar las donaciones que reciben las organizaciones del tercer sector que se encuentran legalmente constituidas.

Hoy en día, las organizaciones ya informan sobre sus donaciones al SAT, ya que son fiscalizadas, aunado a esto la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) también vigila el uso, las cuales no deben ser destinadas para fines proselitistas ni políticos, así como la procedencia de los donativos. Estas reformas no solo afectan a las organizaciones no lucrativas, sino también a las personas que son usuarias y beneficiarias de ellas, considerando que brindan servicios que se han visto rebasados en ocasiones por las instituciones gubernamentales y se han especializado en temas puntuales.

Por otro lado, de acuerdo con el INEGI (2020) “de 2008 a 2019 el Producto Interno Bruto (PIB) de las Instituciones sin Fines de Lucro o ISFL (públicas o privadas) participó en promedio con 2.9% respecto al PIB de la economía”, este dato

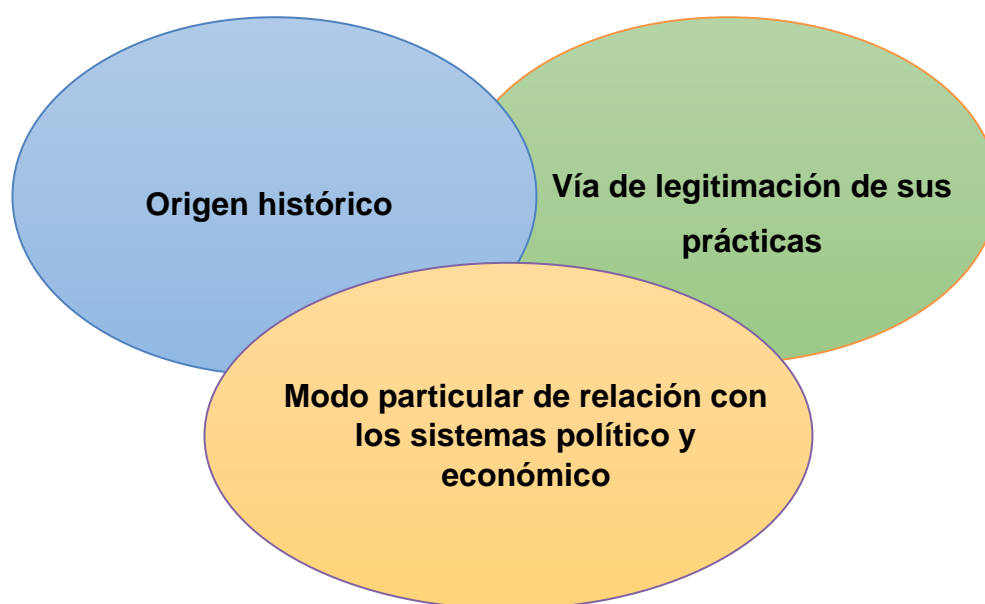
contempla el valor económico del trabajo voluntario; sin embargo, al ser una fuente de empleo en este sector también se cuenta con personal remunerado.

El contexto nacional en cuestión política y fiscal resulta ser controversial para estas organizaciones. Han encabezado luchas sociales y buscado solución a problemáticas, pero, el gobierno ha creado mecanismos de regulación a través de reformas fiscales, que si bien, en un principio les permitían incentivar su participación e incluso obtener recursos del gobierno federal, dichos cambios (especialmente en la administración actual) han impactado, de manera que están frente a un reto de adaptación para seguir operando o generar canales de comunicación y negociación con el gobierno para que su labor continúe.

2.3 Clasificación por tipos de actividad

Existe una amplia gama de organizaciones sin fines de lucro que pertenecen al tercer sector; empero, estas mismas se clasifican de acuerdo al tipo de actividad que realizan, influenciadas por las siguientes características que pueden ser algunas de las más relevantes:

Figura 11. Características de las Organizaciones sin Fines de Lucro



Fuente: Elaboración propia con información de La Sociedad Civil como red asociativa: las formas organizativas. (Cadena, 2004, p. 32)

Este mismo autor presenta una tipología de agrupación para estas organizaciones, la cual se retoma a continuación y se complementa con la clasificación que presenta el Centro Mexicano para la Filantropía.

2.3.1 Asociaciones religiosas

Este tipo de organizaciones están clasificadas por el CEMEFI como *Asociaciones religiosas*, Cadena (2004) las considera como *Asociaciones de matriz religiosa*. Se vinculan y dependen de alguna autoridad religiosa, eclesiástica o de culto (siendo su eje rector), estas últimas son quienes determinan las formas de operación y organización. Las actividades que brindan pueden ser diversas:

- Organizaciones para el culto religioso
- De promoción social: Cáritas parroquial
- Órdenes religiosos-civiles: Caballeros de Colón
- Órdenes religiosas y culturales: Pro-Vida
- Asociaciones informales de las élites sociales y políticas: Movimiento familiar Cristiano, movimientos juveniles, grupos de damas distinguidas, etc.
- Grupos pentecostales
- Grupos masónicos

Para la regulación de este tipo de organizaciones, se hace referencia al art. 3 de la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil, donde se menciona que las organizaciones que estén legalmente constituidas pueden recibir o estímulos que esta misma ley ofrece y para ello, las actividades realizadas deben ser sin fines proselitistas (político electoral o religioso).

2.3.2 Asociaciones de Autobeneficio

Cadenas (2004) las denomina como *Asociaciones de carácter económico-gremial* con las principales características:

- Suelen ser un puente de mediación entre economía (intereses mercantiles) y sociedad (personas organizadas y solidarizadas).
- Son reguladas por leyes del mercado; obedecen una reglamentación legal que le permite constituirse.
- Se mantienen al margen de la esfera política.
- Por su estructura organizativa tienen capacidad de representación de intereses particulares de una minoría.

Ser miembro o estar afiliado a una de estas organizaciones brinda la posibilidad de obtener beneficios exclusivos para sus integrantes, algunos ejemplos pueden ser: Clubes sociales y deportivos, cámaras empresariales, colegios de profesionistas y sindicatos (Centro Mexicano para la Filantropía, 2014, p. 9).

2.3.3 Partidos y organizaciones políticas

“Tienen como eje de su acción la búsqueda del poder político mediante el sistema de competencia democrático” (Centro Mexicano para la Filantropía, Iniciativa Ciudadana, Gestión Social y Cooperación AC, 2011). También conocidas como *Asociaciones políticas formales*, son parte del sistema político. Se considera que están íntimamente ligadas con la acción del Estado (por su actuación política) y la sociedad civil (por la participación ciudadana).

Sus formas de organización y representación colectiva buscan generar vías de actuación democrática, fungen como un puente de comunicación y actuación entre la sociedad y Estado. Es una forma de hacer valer los ideales colectivos a través de la representación política (Cadena, 2004).

2.3.4 Instituciones de servicios a terceros

Son formas de asociación voluntaria y solidaria que proponen formas de atención para solucionar un problema o atender una causa. Buscan crear un bien colectivo para mejorar condiciones desfavorables y que permitan hacer visible un cambio, para ello es necesario un trabajo en conjunto. El Centro Mexicano para la Filantropía considera que estas organizaciones generan canales de expresión para diversos actores e incrementan la ciudadanía responsable, algunas de las funciones que destacan son:

Figura 12. Características de instituciones de servicios a terceros



Fuente: Elaboración propia con información de *Guía para planificar, crear y fortalecer una organización de la sociedad civil*. Centro Mexicano para la Filantropía (2014, p. 11)

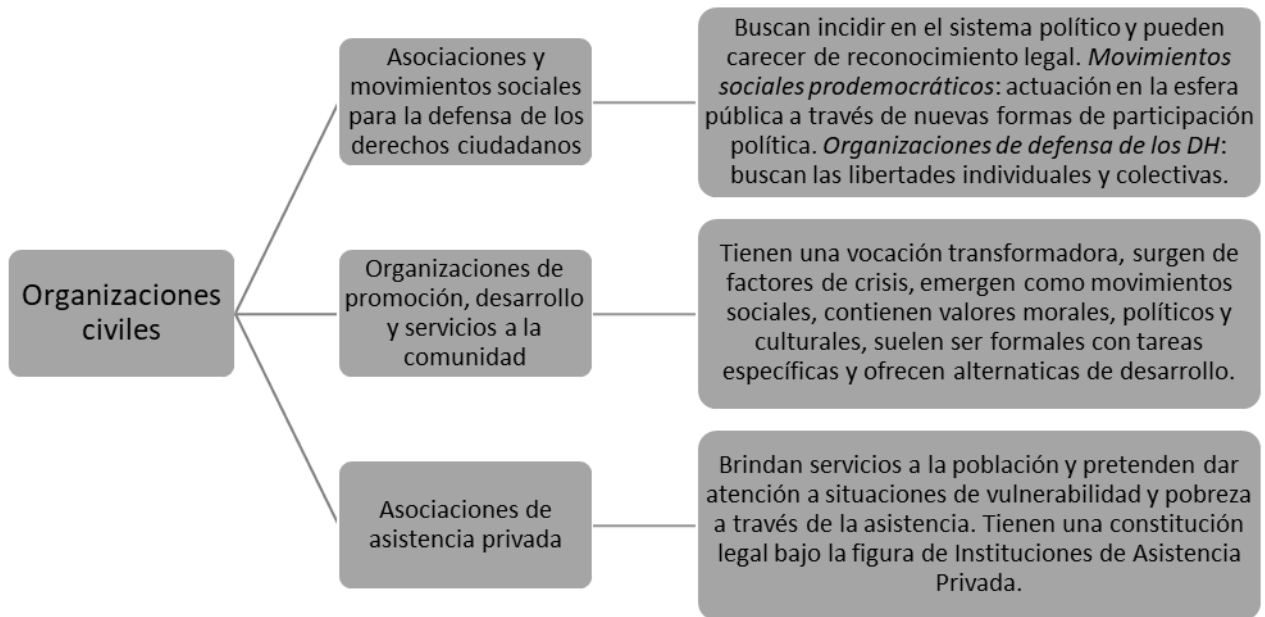
El CEMEFI reconoce a estas organizaciones como *Instituciones de Servicios a Terceros* y se subdividen en:

- *Organizaciones operativas*: aquellas que trabajan en contacto directo con la población a través de los servicios que ofrecen: educación, desarrollo, salud, ecología, bienestar, ciencia y tecnología, cultural, derechos humanos, etc.

- *Organizaciones o fundaciones donantes*: aquellas que para su constitución jurídica deben de contar con patrimonio propio y apoyan a otras organizaciones como comunitarias, empresariales u operativas.
- *Organizaciones al servicio del sector*: los servicios que ofrecen tienden a fortalecer y profesionalizar a otras organizaciones: fortalecimiento, promoción, investigación o procuración de fondos (Centro Mexicano para la Filantropía, 2021).

A diferencia de la propuesta pasada, Cadena llama a las organizaciones de esta clasificación como *Organizaciones civiles* y las agrupa de la siguiente manera. Cabe mencionar que, a pesar de ser presentada de manera diferente, tienen una gran similitud con la clasificación que hace el Centro Mexicano para la Filantropía.

Figura 13. Agrupación de organizaciones civiles



Fuente: Elaboración propia con información de *La sociedad civil como red asociativa: las formas organizativas*. Cadena (2004, p.34 y 35)

2.4 Organización y formas de operación

Las organizaciones sin fines de lucro que se abordan en el presente estudio corresponden únicamente a las Instituciones de Servicios a Terceros (fundaciones y asociaciones operativas), por lo que en este apartado se presenta una descripción general de la forma en que operan y se organizan, la cual no es limitativa debido a que guardan independencia en cada uno de sus procesos.

Tabla 9. Formas de operación de las I.A.P. y las A.C.

	Fundaciones (Instituciones de Asistencia Privada)	Asociaciones operativas (asociaciones civiles)
Tipo de relación con la población	La relación puede ser lineal y vertical, pueden abordar temas diversos de acuerdo a las demandas de los usuarios y la comunidad. Cuentan con programas institucionales, utilizan estrategias de difusión de servicios, folletos, carteles, visitas, recorridos, volantes y otros medios a través de los cuales pueden estar en comunicación con las personas, sin embargo, la respuesta depende del interés y congruencia de los servicios con las demandas y necesidades.	Suele darse en relaciones horizontales, los sectores populares de manera organizada demandan acciones de para mejorar condiciones de vida, generando procesos de retroalimentación, situándolos como actores en el proceso.
Objetivo	Brindan servicios a la comunidad para mejorar circunstancias de carencia, buscan generar condiciones de vida digna en las personas.	Impulsan la participación y organización, potencian procesos autogestivos en las personas.
Marco institucional	Son regidas por la JAP, cuentan con un patronato y en ocasiones mesas directivas. Funcionan por medio de donaciones monetarias y en especie, en ocasiones pueden solicitar cuotas de recuperación. Tienen una estructura de financiamiento establecida. Los colaboradores cuentan con un perfil en específico de acuerdo a las tareas a desarrollar (actividades administrativas, operativas, etc.), el trabajo comunitario puede ser realizado por voluntarios.	Su forma de organización es democrática, toman decisiones en conjunto a través de una mesa directiva, consejo, comité, etc. Pueden constituirse bajo la figura legal de asociación civil. Su financiamiento es a través de donativos. Tienen relación con dependencias públicas, de asistencia privada, organizaciones populares, etc. Pueden brindar programas de capacitación y asesoría. Los colaboradores cuentan con un perfil en específico de acuerdo a las tareas a desarrollar (actividades administrativas, operativas, etc.)

Proceso metodológico	<p>Los criterios para seleccionar a la comunidad van de la mano con los objetivos de la institución y las necesidades y demandas de la población a quienes se dirigen. Pueden utilizar: a) estudio socioeconómico al solicitante, b) estudio exploratorio o monográfico a la comunidad. La planeación de acciones es de acuerdo a la elección del tema y jerarquizando la intervención, la institución suele diseñar un subprograma o proyecto para ejecutar (prestación de servicios), se realizan un seguimiento a través de supervisiones o entrevistas (dirigidas a personas en comunidad) para contrastar la intervención con los objetivos y metas, esta acción es dirigida por colaboradores de la organización, en cuanto a la evaluación no hay un tiempo determinado y puede variar, sin embargo, de esta manera se valora el alcance de los objetivos y la productividad de la intervención.</p>	<p>Los criterios de selección para trabajar una problemática se relacionan con el interés y la demanda de la población. Se realizan estudios exploratorios y/o descriptivos para considerar aspectos socioeconómicos y culturales de la comunidad a través de entrevistas a pobladores, vecinos, líderes, etc. Se jerarquizan los problemas y plantean como prioritarios los que conciernen a la organización. Los directivos y personal especializado elaboran planes de trabajo considerando: objetivos, metas, necesidades, demandas, resultados, recursos, dinámica de la población, contexto y viabilidad. El seguimiento se realiza por medio de supervisiones (donde utilizan entrevistas a la población) para elaborar informes que contrasten la intervención con los objetivos. Puede existir evaluación que permita hacer la adecuación de los procedimientos.</p>
----------------------	---	---

Fuente: Elaboración propia con información de Modelo de Promoción Social en instituciones de asistencia privada y Modelo de Promoción Social en asociaciones civiles. (Galeana de la O, 2006, p. 66-74)

2.5 Importancia de Trabajo Social en las organizaciones del tercer sector y sus formas de intervención

Para ubicar el desempeño de Trabajo Social dentro de este tipo de organizaciones, es importante conocer la participación de los y las trabajadores sociales en los diferentes campos de intervención, para ello, primero, la investigación parte del siguiente concepto:

Trabajo Social es una disciplina de las ciencias sociales que tiene por objeto de estudio la intervención social con sujetos concretos –individuales o colectivos- que tienen un problema o una carencia social en un momento determinado. Su acción deviene de lo social y recae en lo social,

precisamente en el punto de intersección que genera la relación sujeto-problema-contexto (Tello, 2005).

Así mismo, se sitúa los campos de intervención de trabajo social, de esta manera, se identifica a las organizaciones en donde se enfoca la investigación conforme al siguiente esquema.

Tabla 10. Campos de intervención de Trabajo Social

Participación del Trabajador Social	Sector Público	Dependencias gubernamentales Administración central del Estado
	Corporaciones e Instituciones de derecho público	Instituciones privadas de inversión pública
	Organizaciones privadas sociales sin fines de lucro	Fundaciones Asociaciones civiles Asociaciones vecinales y de ayuda Asociaciones religiosas
	Economía Social	Cooperativas Sociedades anónimas laborales
	Organizaciones privadas con fines de lucro	Empresas Entidades Financieras

Fuente: Elaboración propia, tomado y adaptado de Introducción al Trabajo Social (Ander-Egg, 1998, p. 33)

En la perspectiva histórica, en América Latina, en la primera etapa de la reconceptualización, el Trabajo Social se ve influenciado por el asistencialismo y posteriormente por el desarrollismo. Durante la década de los 70's del siglo XX, este segundo modelo, tuvo como consecuencia movimientos sociales y políticos que conformaron una postura crítica en diferentes disciplinas. En el caso de Trabajo Social se buscó transitar de lo asistencial a la integración del individuo en la concientización, organización y movilización social (Quezada, Matus, Rodríguez, Oneto, Paiva, Ponce de León, 1995, p. 16 y 17).

Centrándose en esa época, las organizaciones emanadas de la sociedad civil buscaban alcanzar un proceso de concientización en los grupos y comunidades donde se intervenía; sin embargo, es hasta la década de los 80's cuando diversos

eventos impactan en las formas de intervención de Trabajo Social. El primero de ellos, fue la caída del estado de Bienestar y la aparición de políticas sociales más restringidas y focalizadas, al agudizarse la demanda de los servicios sociales, sobresale la emergencia de los movimientos sociales.

En esta época aparece el artículo “Trabajo Social alternativo y proyecto popular”, donde se destaca que la profesión se encuentra en un espacio contradictorio, debido a las relaciones entre Estado y las Organizaciones Populares, por lo que Trabajo Social puede representar una alternativa para el orden social; que puede contribuir en la construcción del sujeto popular en el espacio de lo social (Carballeda, Barberena, Belzitti, Mendoza, & Capello, 2002).

En el contexto de los años 90’s, con la globalización presente en diversos países, se presentan cambios en la dimensión de la pobreza, el desempleo, subempleo, mercado informal, explotación laboral, migración, choques culturales, desplazamientos forzados, etc. Estas crecientes problemáticas sociales dieron pauta a nuevos movimientos sociales, organizaciones formales y no formales que buscaron dar solución y mejorar la calidad de vida de las personas. En el caso de la intervención de Trabajo Social, se desarrollaron habilidades para dimensionar rápidamente dichas circunstancias.

2.6 Áreas, campos de intervención y funciones sustantivas de Trabajo Social en las organizaciones del tercer sector

De acuerdo con Ander-Egg, las áreas de intervención de Trabajo Social suelen ser más generales y pueden incluir diferentes campos de actuación y los clasifica de la siguiente manera:

Áreas de intervención:

- Salud
- Educación
- Vivienda y urbanización
- Empleo
- Seguro de renta y otras prestaciones económicas
- Servicios sociales personales

Campos de intervención:

- Campo de la salud
- Campo educativo
- Trabajo social en programas de vivienda
- Trabajo social en empresas y sindicatos
- Trabajo social en el ámbito rural
- Trabajo social familiar
- Trabajo social con la infancia
- Trabajo social psiquiátrico
- Trabajo social en farmacodependencia
- Trabajo social en criminología
- Trabajo social en sistema de seguridad social
- Trabajo social con adultos mayores

Estos campos y áreas de intervención se pueden contrastar con los datos del INEGI (2020) que consideró a los siguientes rubros para las organizaciones sin fines de lucro:

- Cultura y recreación
- Enseñanza e investigación
- Salud
- Servicios sociales
- Desarrollo y vivienda
- Derechos, promoción y política
- Religión
- Asociaciones empresariales y profesionales, sindicatos (1998)

De acuerdo con esta información y con la clasificación de las organizaciones no lucrativas que se realizó con anterioridad, se puede apreciar que Trabajo Social tiene oportunidad de intervenir en un número importante de organizaciones que pertenecen a este sector, considerando que las temáticas que en ellas se abordan también son diversas.

Ander-Egg (1998) considera las siguientes funciones para las áreas de intervención antes mencionadas:

- Consultor, asesor, orientador y consejero social
- Proveedor de servicios sociales
- Facilitador de información, remisión de recursos y servicios

- Gestor intermediario entre usuarios e instituciones, entre recursos y necesidades
- Investigador y diagnosticador de problemas sociales
- Identificador de situaciones-problemas y recursos
- Planificador de programas, tratamientos, intervenciones y proyectos sociales
- Administrador de programas y servicios sociales
- Movilizador de recursos humanos, institucionales, técnicos, materiales y financieros
- Ejecutor de programas sociales
- Evaluador de necesidades, servicios y programas de su propia intervención social
- Educador social informal
- Animador, facilitador, movilizador y concientizador

Estas funciones pueden ser enunciativas y no limitativas. Se podrían adherir más, sin embargo, con las ya mencionadas se destaca un número importante que pueden desarrollarse en las organizaciones objeto de estudio de esta investigación.

Capítulo 3 Evidencias encontradas en las organizaciones del tercer sector como potencial de desarrollo profesional para Trabajo Social.

3.1 Metodología, técnicas e instrumentos empleados en la investigación de campo

Esta investigación se propone dar respuesta a la pregunta: ¿Cómo las organizaciones del tercer sector enfocadas a la gestión y movilización de recursos humanos, materiales o financieros han definido sus funciones a lo largo del tiempo y de qué manera han incorporado a Trabajo Social en sus actividades sustantivas, para consolidarse como un campo laboral?

Objetivo general

Analizar cómo operan las organizaciones sociales ubicadas en el tercer sector a partir de las funciones sustantivas que realizan en la Ciudad de México, los beneficios obtenidos y cómo han incorporado a profesionales de Trabajo Social en sus áreas, de tal manera que se ha convertido en áreas de intervención para la consolidación de espacios profesionales que tuvieron como antecedente la filantropía y el asistencialismo.

Objetivos específicos

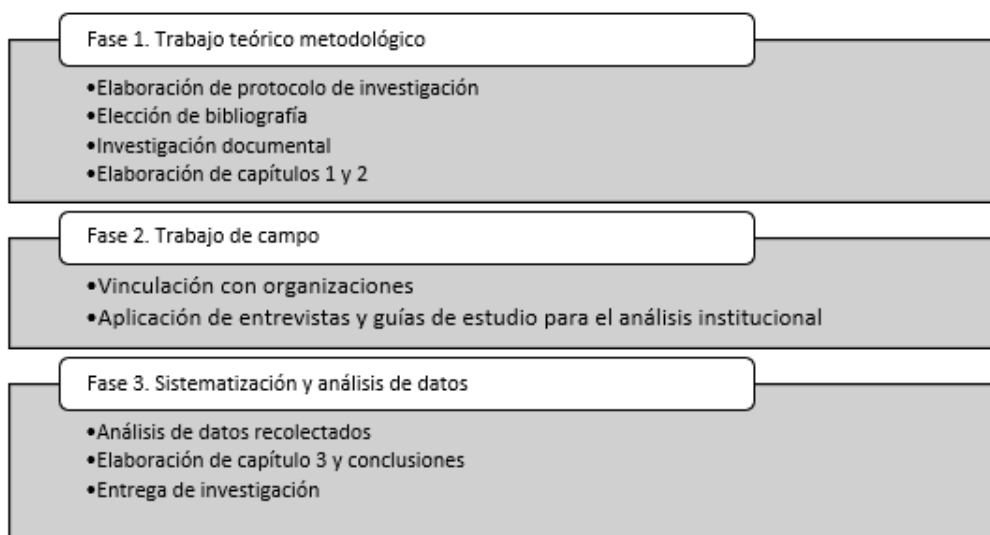
- Sistematizar las formas de operación de las organizaciones ubicadas en el tercer sector.
- Caracterizar las funciones sustantivas que realizan las organizaciones del tercer que operan en la Ciudad de México y los resultados hasta la fecha obtenidos.
- Analizar las formas de incorporación de las funciones de los y las profesionales en Trabajo Social en sus diversas áreas.
- Determinar cómo estas organizaciones se han convertido en espacios de desarrollo profesional, los cuales podrían ampliarse y consolidarse.

Supuesto

- Los procesos de industrialización, las transformaciones de la política social y el avance de los procesos globales, ahondaron la desigualdad y la exclusión pero también propiciaron una mayor participación de la sociedad civil; por tal razón, las organizaciones del llamado tercer sector que desarrollan funciones de gestión y movilización de recursos (humanos y materiales) se han consolidado como una alternativa para el mejoramiento de las necesidades sociales y como un espacio de desarrollo y consolidación para la intervención de Trabajo Social, más allá del asistencialismo y la filantropía tradicional.

Es un estudio de caso de cinco organizaciones, parte de un enfoque sistémico, es de tipo cualitativo y de carácter documental. Incorpora trabajo de campo mediante la técnica de entrevista estructurada que se aplicó en la segunda parte del proceso de investigación como se muestra en la figura 14, en donde se señala tres fases que en conjunto con el cronograma sirven de eje para considerar la temporalidad del estudio de febrero de 2021 a noviembre de 2022, así como las actividades que permitieron avanzar en el estudio (ver anexo 1).

Figura 14. Fases de la investigación



Fuente: Elaboración propia.

Durante la fase uno que comprende el trabajo teórico metodológico, se complementó el protocolo de investigación al mismo tiempo que se realizó la revisión de la literatura. Para la segunda fase se inició el trabajo de campo con las organizaciones seleccionadas y la última etapa de la investigación se realizaron transcripciones de las entrevistas aplicadas, el análisis de datos en el software Atlas Ti y elaboración de conclusiones. En todas las fases de la investigación se entregaron avances y se presentaron los mismo en evento académicos.

Para alcanzar los objetivos de la investigación propuestos se utilizaron las técnicas e instrumentos abajo descritos.

Tabla 11. Técnicas e instrumentos

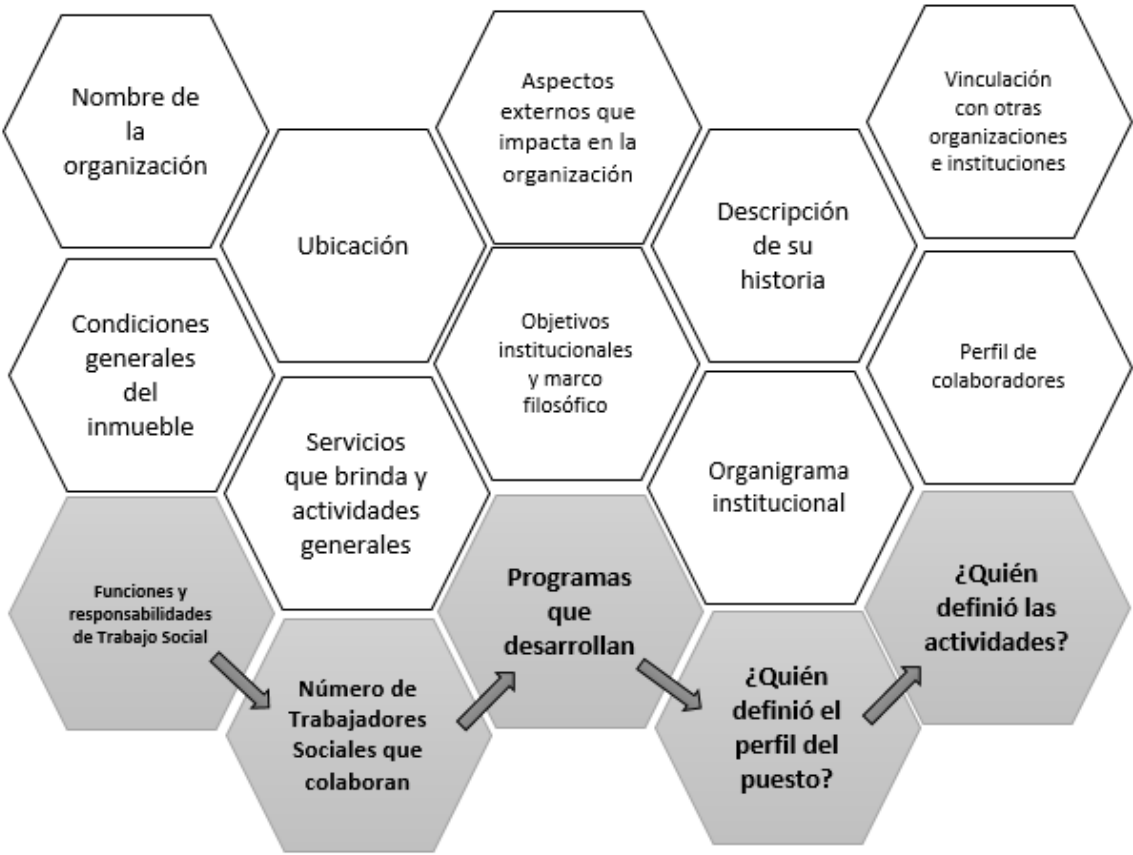
Técnicas	Instrumentos	Fuente de información
Análisis documental	Documentos bibliográficos e institucionales.	Bibliografías, documentos electrónicos, informes institucionales, modelos de intervención, metodologías, perfiles y descripciones del puesto, manuales, programas y proyectos.
Entrevista a profundidad	Guías de entrevista. Guía de estudio de establecimiento para el análisis institucional.	Trabajadores Sociales y tomadores de decisiones institucionales.
Observación de campo	Bitácora	Observación de las dinámicas internas.

Fuente: Elaboración propia.

Se aplicaron dos instrumentos para la recolección de datos: el primero dirigido a una persona que sea tomadora de decisiones en la organización; el instrumento es una guía de estudio de establecimiento (ver anexo 2), para recabar datos y de esta manera realizar el análisis institucional, ver figura 15. Para concretar cada una de las citas se realizó un proceso de vinculación, después de ello, se realizaron las entrevistas de en dos modalidades (presencial y a distancia), de acuerdo a las posibilidades de las personas que participaron en el estudio, mismas que fueron grabadas para su transcripción y dichos documentos se procesaron en el software Atlas TI para el análisis del discurso.

La información contenida en el primer instrumento se esquematiza de la siguiente manera:

Figura 15. Estructura de la guía de establecimiento

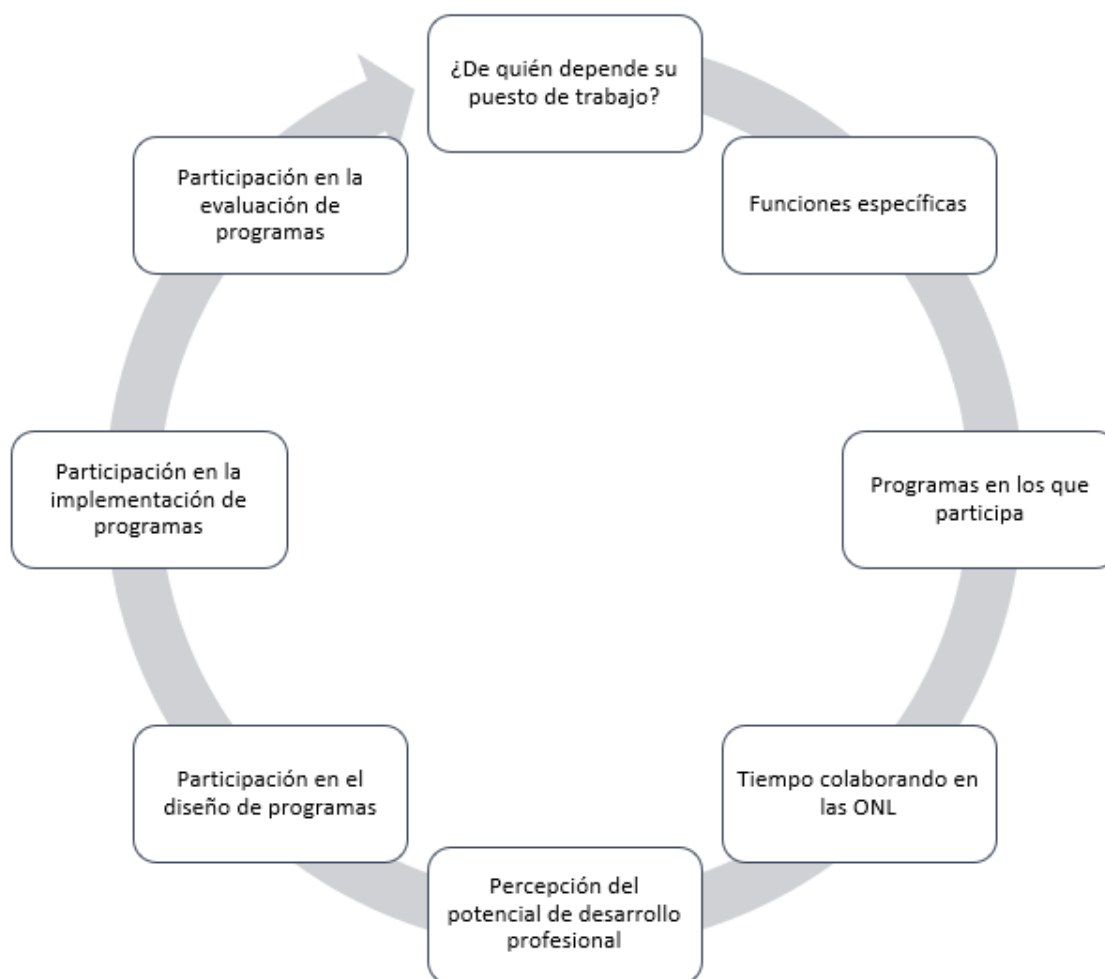


Fuente: Elaboración propia.

El segundo instrumento utilizado fue la guía de entrevista: “Perfil y experiencia de trabajo social en las organizaciones no lucrativas” (ver anexo 3), el cual fue aplicado al personal que contó con el perfil profesional y que aún se encontraba laborando en la organización. Se entrevistaron a seis personas que contaron con este perfil profesional. La información para recabar fue la siguiente:

El contenido del segundo instrumento, el cual se aplicó a una persona con el perfil profesional en Trabajo Social, se esquematiza de acuerdo a la figura 16.

Figura 16. Estructura entrevista para Trabajo Social



Fuente: Elaboración propia.

Una de las estrategias utilizadas fue la vinculación institucional a través de oficios emitidos por la coordinación del Programa de Maestría en Trabajo Social (ver anexos 4, 5, 6 y 7), para contactar a las cinco organizaciones contempladas para este estudio, las cuales, contaban con al menos un Trabajador o Trabajadora Social, nivel de licenciatura.

Las organizaciones elegidas para este estudio se encuentran ubicadas en la Ciudad de México y fueron:

- Asociación Mexicana de Lucha contra el Cáncer A.C. (AMLCC)
- José María Vilaseca A.C. (CAFEMIN).
- Fundación Luis Pasteur I.A.P. (FLP)
- Reinserta un mexicano A.C. (REINSERTA)
- Fundación Fomento de Desarrollo Teresa de Jesús I.A.P. (FUTEJE).

El procesamiento y análisis cualitativo de contenido se procesó con el software de datos *Atlas. TI* para clasificar y analizar la información de los instrumentos de campo, se complementó con tablas y figuras de Excel que fueron de elaboración propia para sintetizar los datos.

Para la codificación de las entrevistas, se elaboró una matriz operacional (que sirvió de eje en el análisis de datos) a partir del objetivo general en donde se establecieron cinco categorías, definiciones propias y veintisiete indicadores. De estos mismos se desprendieron las preguntas de los dos instrumentos. Para *Atlas. TI* la categoría equivale a un grupo de códigos y el indicador a cada código.

Tabla 12. Matriz operacional

Objetivo general			
<p>Analizar cómo operan las organizaciones sociales ubicadas en el tercer sector a partir de las funciones sustantivas que realizan en la Ciudad de México, los beneficios obtenidos y cómo han incorporado a profesionales de Trabajo Social en sus áreas, de tal manera que, se ha convertido en áreas de intervención para la consolidación de espacios profesionales que tuvieron como antecedente la filantropía y el asistencialismo.</p>			
Categoría	Definición operacional	Indicador	Preguntas
Organizaciones sociales del tercer sector	Organizaciones constituidas legalmente y que actúan sin ánimo de lucro, se consideran aquellos datos que sean pertinentes para detallar su estructura organizacional	Tipo de figura jurídica	Mencionar la figura jurídica bajo la cual están constituidos
		Año de constitución	¿En qué fecha se creó la organización?
		Motivos de creación de la organización	¿Cuáles fueron los motivos de su creación?, ¿Quiénes fueron sus fundadores?
		Espacios para la operación	Describir el tipo de espacio con que cuentan para la operación
		Estructura organizacional	Organigrama institucional. En caso de no contar con este esquema se describe, ¿Cuál es el perfil de los colaboradores?, ¿Quién define el perfil y puesto de los colaboradores?, ¿Con cuántos voluntarios se cuenta?, Mencionar si cuenta con Manual de Organización, manual de procedimientos, reglamento interior y demás instrucciones o disposiciones internas, ¿Cuentan con informes o reportes anuales para conocer el número usuarios/beneficiarios atendidos?
Formas de operación y funciones sustantivas de las organizaciones	Actividades realizadas para su constitución que, además permiten alcanzar los	Programas / proyectos implementados	Mencionar que tipo de programas o proyectos implementa la organización, ¿Quién determina las actividades a realizar?

	objetivos de la organización, contemplando los programas o proyectos que llevan a cabo	Vinculación con organizaciones	¿Tiene vinculación con otras instituciones u organismos de la sociedad civil? ¿Cuáles? ¿Trabajan en red con otras organizaciones?
		Personal involucrado en el diseño de programas / proyectos	¿Quién diseñó los programas o proyectos implementados?
		Políticas externas que han influido en la organización	¿Qué aspectos, económicos, políticos, sociales y culturales influyen, de manera significativa, en la vida interna de la institución?, ¿Cuáles cambios de políticas nacionales han influido de manera importante en su funcionamiento?
Resultados obtenidos	Tipo de población beneficiada y participación en políticas públicas	Servicios que ofrece	Señalar el servicio que ofrece a la población
		Tipos de población con la que trabajan	Mencionar el tipo de personas a quien presenta el servicio, edad, sexo o características particulares que debe tener el posible usuario
		Participación en procesos de incidencia en política pública	¿Han participado en algún proceso de incidencia en política pública?
Formas de incorporación del perfil profesional de Trabajo Social	Experiencia y funciones asignadas a las y los profesionales en trabajo social	Asignación de funciones de T.S.	¿Quién establece las funciones realizadas por trabajo social en la organización?
		Tiempo de incorporación	Tiempo colaborando en la organización
		Forma de incorporación	¿Cómo se enteró de esta vacante?
		Número de T.S. en la organización	¿Cuántos trabajadores (as) sociales trabajan en la institución y cómo se coordinan con las demás áreas?
		Puestos desempeñados por T.S.	Puesto desempeñado
		Experiencia previa en el sector	¿Ha colaborado en otras organizaciones no lucrativas? ¿Cuáles?

		Funciones desempeñadas	Describir funciones específicas
		Programas / proyectos en los que participa T.S.	Describir el tipo de programas o proyectos en los que participa
		Vinculación / relación con otras áreas	¿Con que otras áreas o puestos se vincula para desempeñar sus funciones?, ¿Cómo es la comunicación con otras áreas?, ¿Dentro de sus funciones tiene que relacionarse con otras instituciones?
		Participación de T.S. en el diseño de programas / proyectos	¿Participa en el diseño de programas o proyectos?
		Participación de T.S. en la evaluación de programas / proyectos	¿Participa en la evaluación de programas o proyectos?
Espacios de desarrollo profesional	Percepción del desempeño y potencialidades de la disciplina en las organizaciones	Percepción de desempeño de T.S.	¿Qué papel juegan y podrían llegar a desarrollar en el contexto institucional?, Percepción del desempeño de trabajo social
		Posibles puestos que puede desempeñar T.S.	¿Qué papel juegan y podrían llegar a desarrollar en el contexto institucional?, ¿Qué otras funciones o puestos consideran que puede desempeñar en la organización de acuerdo a su perfil profesional?, ¿Considera que existe apertura para colaborar de manera conjunta con otras disciplinas en este sector?
		Perspectiva de la formación y desempeño profesional	¿Considera que su formación profesional ha brindado elementos suficientes para desempeñarse en este sector?, ¿Qué elementos añadiría o quitaría de su formación?, ¿Ha requerido tomar algún curso o actualización para poder desempeñarse en su puesto actual? ¿Cuál o

			cuáles?, ¿Cómo califica el desempeño de la disciplina en este sector?
		Elementos innovadores de T.S. en la organización	Principales resultados obtenidos de trabajo social, ¿Cuál es el potencial de trabajo social en la organización?, ¿Cuáles considera los mayores aportes del área de trabajo social?, ¿Considera que ha implementado elementos innovadores para la organización o que enriquezcan a la profesión?

Fuente: Elaboración propia

Los recursos utilizados por el software de análisis cualitativo de datos fueron: la elaboración de informe de citas para identificar la frecuencia de los indicadores en cada entrevista, tablas de co-ocurrencia, diagramas de Zankey para esquematizar la relación de información entre documentos y el administrador de códigos. En general, para conocer el enraizamiento de los códigos, su distribución por entrevista o categoría e identificar cuántos aparecen en una misma porción de cita, etc.

Al inicio de cada entrevista se mostró una nube de palabras y al final un diagrama de Zankey. La primera, contiene la frecuencia de palabras con los principales significantes repetidos en el discurso, mientras que el segundo, refleja de forma gráfica los códigos con mayor o menor presencia en el texto.

Las transcripciones de entrevista se homologaron en secuencia para presentar y analizar la información, este proceso fue útil al momento de presentar los resultados y las conclusiones del estudio.

3.2 Trayectoria de intervención y experiencias profesionales sobre el desempeño de Trabajo Social en las organizaciones del tercer sector seleccionadas en el trabajo de campo

3.2.1 Asociación Mexicana de Lucha contra el Cáncer A.C. (AMLCC)



Se fundó el 24 de abril de 1972 y es una organización sin fines de lucro constituida bajo la figura legal de Asociación Civil (A.C.) con una trayectoria de 50 años. Cuentan con donataria autorizada y CLUNI. Anualmente realizan su informe de corresponsabilidad a la Dirección General de Bienestar y La Cohesión Social (antes Instituto Nacional de Desarrollo Social. INDESOL) y el informe de transparencia al Servicio de Administración Tributaria (SAT).

De manera interna, realizan un informe anual que comparten con los donantes para demostrar el uso de los recursos recibidos, además de contar con un marco estratégico y filosófico: misión, visión, valores, manuales de procedimientos, perfiles de puesto, organigrama, modelo de intervención, etc. AMLCC tienen sesiones de forma periódica con el consejo y personal operativo, donde abordan temas encaminados a mejorar los procesos de la asociación.

La población que atienden son personas con diagnóstico de cualquier tipo de cáncer, sin importar si cuentan o no con algún tipo de seguridad social, y el acceso puede verse limitado de acuerdo con los recursos con los que cuente la asociación en ese momento, por lo que en ocasiones se ven en la necesidad de buscar otras formas de apoyar o vincular a los solicitantes con otras organizaciones.

AMLCC surge como una iniciativa para apoyar a los programas de cáncer de la Secretaría de Salubridad de aquel entonces (1972), su ubicación era en las oficinas de dicha dependencia. Fue fundada por el Secretario de salubridad el Dr. Jorge Jiménez Cantú, Enrique Orellana Mora, Roberto Guízar Díaz, entre otros. Inició con un enfoque asistencial, pues brindaba medicamentos a los pacientes. Apoyaban en promedio a diez pacientes por año, con posterioridad se utilizó la estrategia de colocar alcancías para donativos.

Los programas y las acciones llevadas a cabo por AMLCC se ajustan a las causas y consecuencias de la enfermedad, que han derivado en el aumento de los índices de mortalidad por cáncer en nuestro país. Dos de los momentos importantes en los cambios de política pública que han impactado en la asociación son: a) la inclusión de algunos tipos de cáncer en el extinto Seguro Popular, gracias a la incidencia que se gestionó por parte de AMLCC y otras organizaciones y b) la transición del antiguo Seguro Popular al actual Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI).

En el primero de los casos, cuando estaba vigente la inclusión del seguro popular, las acciones de AMLCC estaban encaminadas a incluir el mayor número de tipos de cáncer dentro de este programa en el fondo de gastos catastróficos¹¹. En dicho

¹¹ Fondo del Sistema de Protección Social en Salud para otorgar servicios de especialidad en enfermedades de alto costo, debido a la complejidad de tratamiento y la alta incidencia. Los

rubro, se inició con la inclusión del cáncer de mama, próstata, ovario germinal y epitelial (se trabajó como incidencia en política pública para que cubriera el 100% ya que en un inicio solo cubría el 5%), entre otros.

En el segundo caso, durante la transición de este modelo de atención de salud al actual Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI), a pesar de seguir contando con la cobertura para aceptar a los pacientes, los tiempos de espera eran prolongados y la pandemia por COVID-19 afectó todavía más. Por tal situación, AMLCC, está trabajando con dicha institución para gestionar que los pacientes puedan acceder al servicio de salud y el tratamiento de manera pronta. Así, el trabajo de la asociación se va adaptando a los cambios institucionales que tienen las administraciones en curso.

Dentro del objeto social y líneas de acción, tienen definidos los servicios y apoyos que se pueden brindar en la organización, pero lamentablemente no pueden cubrir todas las peticiones. Diariamente, AMLCC recibe solicitudes numerosas de pacientes o familiares, las cuales rebasan la capacidad de atención, por ello se vieron en la necesidad de crear la *“Red contra el cáncer”*¹², conformada hace veinte años y con más de 65 organizaciones a nivel nacional, con la principal motivación de tener una mayor cobertura en el apoyo a pacientes.

De este modo, al trabajar en red se contribuye a la vinculación del solicitante con una organización que sea capaz de orientar y asesorar. La red cuenta con distintas comisiones como: comunicación, detección temprana, educación y comisión de incidencia en políticas públicas. Para esta última se creó el *“Movimiento Juntos Contra el Cáncer”* (desde el 2017), el cual trabaja como el brazo en incidencia en

padecimientos que están incluidos en este rubro pueden poner en riesgo la vida y el patrimonio familiar. Por ello se gestiona un financiamiento para el tratamiento del servicio de salud recibido por medio de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud (Comisión Nacional de Protección Social en Salud, 2019).

¹² La Red contra el cáncer fue conformada por AMLCC, Fundación Luis Pasteur I.A.P., Fundación Fomento de Desarrollo Teresa de Jesús I.A.P., Centro de Comunicación Cristiana de Bienes I.A.P. y Luz de Vida, sin embargo, actualmente es presidida y coordinada por AMLCC. Esta iniciativa surge como producto de la participación en un evento de la Unión Internacional Contra el Cáncer.

política pública de la *“Red contra el cáncer”*; en conjunto se realiza la labor de proponer iniciativas que se traduzcan en beneficios para los pacientes.

AMLCC, al contar con una larga trayectoria, ha logrado ser parte de algunas otras redes a nivel nacional como: red de acceso y red por la salud. A nivel internacional es parte de la red alianza latina, coaliciones de cáncer de páncreas, miembro de la unión internacional contra el cáncer y del movimiento latinoamericano contra el cáncer de próstata, etc. A través de estas vinculaciones, la organización ha adquirido experiencia y ha podido conocer otros modelos de intervención y buenas prácticas para replicar, además de dar a conocer el trabajo que se está haciendo en nuestro país.

La vinculación con instituciones de gobierno ha sido constante al ser una opción para desarrollar su labor y, dada la naturaleza de la intervención que se realiza en esta organización, se ha logrado el trabajo en conjunto con instituciones del sector salud como el Instituto de Cancerología (INCAN), el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias (INER), el Hospital de Nutrición, el Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca y algunos otros a nivel nacional. Ha trabajado también con la Secretaría de Salud, con el ya extinto INDESOL, en foros en la Cámara de Diputados, Cámara de Senadores, etc.

La asociación ha participado en más de cien foros temáticos en Cámara de Diputados y Cámara de Senadores, en donde ha abordado la temática de diferentes tipos de cáncer. Entre los logros más significativos destaca la Norma Oficial de cáncer de próstata. Otra acción que está trabajando, como incidencia en política pública a través del *“Movimiento Juntos Contra el Cáncer”*, es el Plan Nacional de Cáncer, el cual busca que se incluyan las necesidades específicas de los pacientes.

Durante la trayectoria de la organización, se han implementado acciones que contribuyan a la detección temprana de cáncer y de educación. Por ello, el enfoque de desarrollo humano permite centrar la atención-acción de manera organizada y conjunta con la participación de diferentes actores para mejorar las condiciones de vida, sobre todo de aquellos que se ven vulnerados por enfermedades como el cáncer.

Por lo que, a través de esta evolución, se consideran las necesidades reales de los pacientes de acuerdo con los cambios en políticas sociales, incremento en los índices de morbilidad y mortalidad en México, acceso al servicio médico, tratamientos médicos disponibles, costos, etc. En consecuencia, la AMLCC formó cuatro líneas de acción, las cuales son el eje rector de su intervención y por el momento son los programas que opera:

1. Educación: las principales acciones que contempla este eje son educar, sensibilizar e informar acerca del cáncer, por lo que se emplean procesos de intervención que se ajusten a la población con la que se pretende trabajar. Incluye campañas educativas e informativas dirigidas al público en general y acciones de capacitación en colaboración con especialistas en el tema. Por otro lado, en este mismo rubro, la escuela para pacientes pretende empoderar, brindar información a los pacientes y familiares acerca de la enfermedad, acercando herramientas de nutrición, sexualidad y cáncer.
2. Detección temprana: las jornadas son una herramienta para la detección temprana en comunidades vulnerables de la Ciudad de México, Estado de México y Oaxaca. Ofrecen estudios de detección como: colposcopia, papanicolaou, ultrasonido de mama, ultrasonido pélvico, ultrasonido de próstata, ultrasonido testicular y antígeno prostático. Cuando las personas presentan un hallazgo en el resultado del estudio, la asociación brinda un seguimiento para la realización de alguna biopsia o electrocirugía según corresponda y si existe la presencia de cáncer, se orienta al paciente para que reciban atención médica en algún hospital y por parte de la asociación se les brinda un seguimiento. Otra acción dentro de este eje es el programa de promoción para la salud en donde se capacita a promotoras y promotores comunitarios. Esta acción la pueden llevar a cabo de manera virtual o presencial, de acuerdo con las necesidades del grupo.
3. Apoyo a pacientes: busca brindar apoyo integral a pacientes a través de tratamientos, donativos en especies, acompañamiento, apoyo emocional,

asesoría y vinculación con otras organizaciones de acuerdo con las necesidades del paciente. Contempla algunas de las siguientes acciones: Ayuda a los pacientes a conseguir sus medicamentos a costos accesibles, y, si ellos tienen, pueden facilitarlos directamente al paciente. En la actualidad, tienen un convenio de colaboración con la UNAM para que los pacientes se realicen estudios, con descuento económico.

Brindan apoyo a mujeres con cáncer de mama que han sido mastectomizadas¹³, les brindan apoyos complementarios como prótesis externas, pelucas, brasieres especiales, manga para linfedema, etc. En este rubro, también tienen un convenio con la empresa AVON, en donde apoyan a las mujeres vendedoras que padecen este tipo de cáncer y pueden recibir los apoyos antes mencionados o incluso pueden gestionar los viáticos junto con la empresa para el traslado a las sesiones de quimioterapia o consulta.

Apoyan a pacientes con cáncer colorrectal metastásico en transporte para aquellas personas que no tienen las posibilidades de costear el traslado por la gran distancia entre sus domicilios y el hospital, debido a que provienen de comunidades de bajos recursos. Se les apoya con el traslado, alimentos y hospedaje, según se requiera, para el paciente y un acompañante. Dicha ayuda opera para pacientes que provienen de diferentes estados de la República Mexicana.

Respecto a mujeres embarazadas con cáncer, la asociación colabora con el Hospital de Alta Especialidad de Ixtapaluca (Estado de México). Este lugar cuenta con una clínica que aborda de manera integral el tratamiento de mujeres en esta situación, los principales apoyos son gestionados por AMLCC: medicamentos, hospedaje, transporte y alimentos.

4. Incidencia en políticas públicas: en esta vertiente se pretende influir en las políticas públicas para generar acciones que conciernen a la prevención, atención y control del cáncer, por lo que requiere de la participación de diferentes actores en el contexto nacional e internacional.

¹³ La mastectomía es una cirugía que extirpa el seno por completo (American Cancer Society, 2019).

La asociación considera que es importante que los pacientes conozcan sus derechos para tener una orientación en cuanto al acceso a tratamientos y, en caso de tener algún problema por omisión en la atención recibida, puedan reconocer los mecanismos de actuación. Por otro lado, en este rubro se generan espacios de intercambio, donde los pacientes pueden participar de manera activa e involucrarse en la transformación del sistema de salud, estas acciones se realizan a través del “*Movimiento Juntos Contra el Cáncer*”.

La fundación cuenta con diferentes asociados: un consejo que es su órgano de gobierno, y dieciséis personas en su estructura operativa, quienes están distribuidos en las diferentes áreas de dirección general, finanzas, recursos humanos, procuración de fondos, diseño, proyectos, entre otras.

Los perfiles de puesto son diseñados de acuerdo con las necesidades del área y las operativas de la organización. El área de recursos humanos, en conjunto con la directora general, se encarga de actualizarlos y elaborarlos; sin embargo, un elemento importante a considerar dentro del perfil del puesto es la empatía que se tenga con la labor que realiza AMLCC. Dos de las personas que colaboran en la organización son sobrevivientes de algún tipo de cáncer, esta situación les ha permitido trabajar de manera activa en conjunto con los pacientes que llegan a la organización, ya que, al haber vivido esta experiencia cercana a la enfermedad, les ha permitido compartir la visión del paciente.

AMLCC cuenta con un equipo robusto de voluntarios y voluntarias que tienen diferentes perfiles. En el caso del *Programa promoción para la salud*, dado que se trabaja a nivel comunitario, se cuenta con personas que son el puente-enlace entre la comunidad y la organización. Sus acciones permiten llevar a cabo las jornadas de salud, que por la naturaleza de la actividad resultan ser recurrentes y se llevan a cabo en diferentes puntos.

La figura del voluntariado permite realizar ciertas actividades como: estar al frente las jornadas de salud, convocando, impartiendo pláticas informativas, organizando a las pacientes, identificando casos, etc. Sin embargo, es necesario que la

organización capacite de manera constante. Estas promotoras comunitarias son aproximadamente quinientas y se encuentran en los estados de Oaxaca, Estado de México y Ciudad de México.

Otra figura del voluntariado presente en la organización es la de los médicos y psicólogas. Por un lado, los doctores son quienes imparten pláticas o participan en congresos y *webinars*; mientras que las psicólogas apoyan con sesiones emocionales a las y los pacientes.

Recientemente, desde el 2020, se sumaron como voluntarias a la causa algunas artistas que participan en una campaña informativa de nombre “*Que senos haga costumbre*”, la cual alude a que la población se acostumbre a hacerse estudios de manera periódica y autoexplorarse. Por último, cuentan con un grupo de mujeres que se suman con la actividad de “*Futbol con causa*”, el recurso generado en los torneos de dicho deporte lo destinan para apoyar a pacientes.

Los proyectos son elaborados conforme a las líneas de acción de la organización y en colaboración del área de proyectos o el área de incidencia en política pública, según corresponda. Anteriormente, la organización participaba diseñando proyectos cuando existían las convocatorias por parte del Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL), el Programa de Financiamiento para la Asistencia e Integración Social (PROFAIS), el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUEJRES), Beneficencia Pública, etc. Con el actual gobierno se dejaron de emitir convocatorias para que las organizaciones de la sociedad civil obtuvieran recursos; sin embargo, AMLCC participa en convocatorias por parte de algunas fundaciones o empresas.

Perfil y experiencia de trabajo social

En AMLCC colaboran dos personas con el perfil profesional de Trabajo Social, una de ellas tiene siete años en la organización y la otra persona ocho. Se desempeñan como “Coordinadora de proyectos” y “Coordinadora de apoyo a pacientes”. Una de ellas ya tenía conocimiento previo y experiencia acerca del funcionamiento del sector, ya que trabajó en la fundación del Dr. Simi como delegada de zona y en una

Institución de Asistencia Privada (I.A.P.). En AMLCC le solicitaron colaborar en un proyecto y se incorporó de manera definitiva por invitación de la directora.

La figura de Trabajo Social se incorporó en AMLCC, aproximadamente, hace trece años, a pesar de que la asociación tiene una trayectoria de 50 años.

Algunas de las principales actividades realizadas son:

- Recibir las solicitudes de los pacientes e identificar las posibilidades para prestar algún servicio de la organización. Durante este primer contacto, se brinda orientación, se escucha al paciente o familiar y se realiza un seguimiento.
- Realizar vinculación y negociación con algunos proveedores de fármacos para que a través de una negociación se obtengan medicamentos oncológicos a costos accesibles para pacientes. Dichos descuentos pueden ser incluso hasta de un 50% o 70%.
- Gestionar convenios con laboratorios para obtener descuentos en algunos estudios para pacientes. Los costos reales de las pruebas pueden ser aproximadamente de \$40 mil pesos y con este convenio se logra que el paciente pague entre \$7 mil o \$10 mil pesos.
- Coordinar el apoyo a mujeres con cáncer de mamá, otorgando apoyos complementarios como prótesis externas, pelucas, brasieres especiales, manga para linfedema, etc.
- Participar en el diseño, ejecución y evaluación de proyectos. Coordinar la red contra el cáncer y los grupos de voluntarios, elaborar reportes, informes y documentos de apoyo para la organización.

Una de las trabajadoras sociales de la asociación considera que, la formación profesional da los elementos concernientes al trabajo comunitario, la elaboración de proyectos y la sistematización, puesto que son fundamentales en el ejercicio profesional en este lugar.

La persona entrevistada considera que a pesar de que no existe un área de Trabajo Social en la organización, sería necesario tener un área propia de la profesión.

Refiere que, de acuerdo a su formación profesional, tiene la capacidad de desempeñarse en otras áreas de la organización. Su labor impacta en áreas como: educación, finanzas, incidencia, comunicación, etc. De momento, las trabajadoras sociales de la organización están intentado gestionar un convenio de colaboración con la Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS-UNAM) para respaldar la capacitación de promotoras comunitarias.

Los principales aportes de la disciplina son incorporar el uso de los procesos metodológicos en los proyectos y sistematizar la labor de la organización, ya que es una actividad que no se realizaba. Una de las dos trabajadoras sociales de la organización fue encargada de la implementación el proyecto de promoción para la salud, el cual ganó un premio de Hume Runs Banamex por ser el programa mejor evaluado y el premio a la Alianza Latina del 2014, y con ello se comenzó el trabajo comunitario directamente por la organización, en ocasiones anteriores se realizaba a través de intermediarios o en alianza con otras organizaciones, en consecuencia, se inició la formación de promotoras comunitarias. Otro aspecto importante a destacar de la profesión, es el contacto directo con los pacientes y el seguimiento de casos (en todas sus etapas).

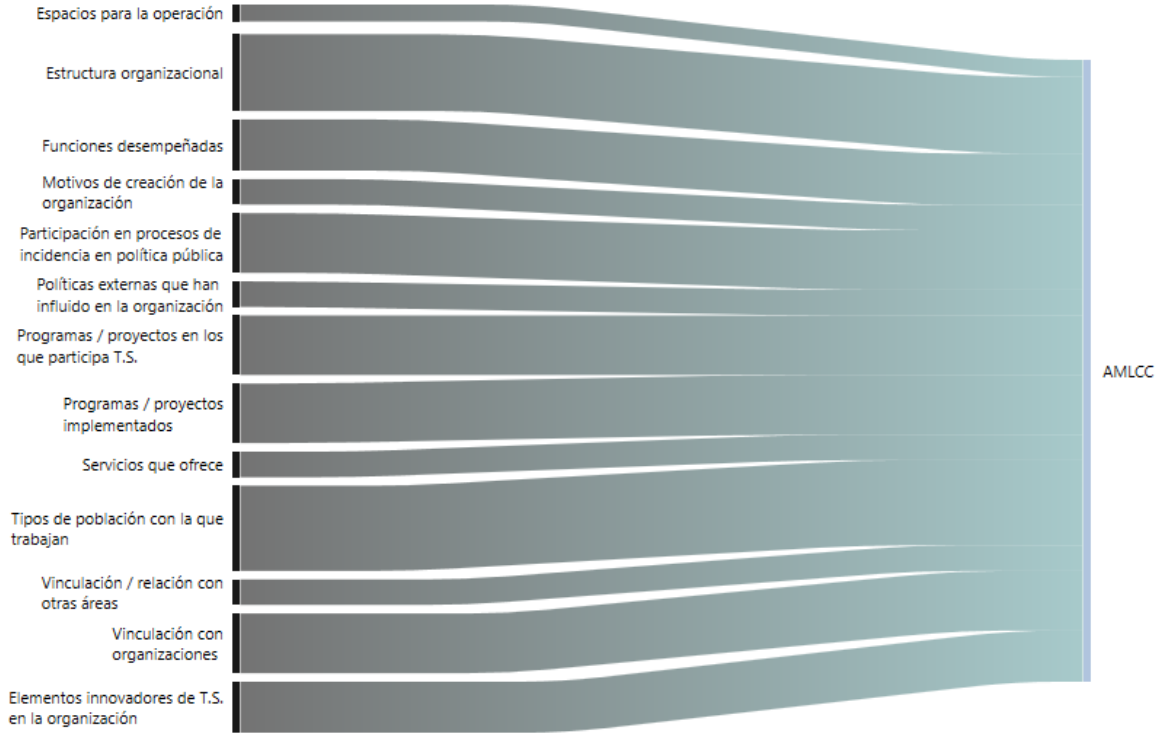
Respondiendo a la necesidad de profesionalizar los procesos de AMLCC y visibilizar la labor realizada, se ha colaborado en las siguientes publicaciones donde se rescata la experiencia desde la aportación de Trabajo Social:

- El libro de 2018: Promoción, alfabetización e intervención en salud con el artículo: *“La promoción social como una estrategia de educación social para la salud: el caso de la formación de promotoras comunitarias contra el cáncer de la Asociación Mexicana de Lucha contra el Cáncer”*, publicado en México por la Escuela Nacional de Trabajo Social – UNAM.
- El libro de 2021: Desafíos del Trabajo Social para la Intervención con Familias con el artículo: *“El cáncer y las repercusiones en las familias: Intervención con familiares y cuidadores desde la experiencia de la Asociación Mexicana de Lucha Contra el Cáncer A.C.”*, publicado en México por la Escuela Nacional de Trabajo Social – UNAM.

Consideran que la formación académica es adecuada (ya que la carrera puede abordar diferentes problemáticas desde una perspectiva integral) para las labores que ejercen habitualmente, pero deben tener la habilidad de adaptar lo aprendido al escenario donde se colabora. Tienen las herramientas teóricas y metodológicas; sin embargo, el reto principal es potencializarlas en el ejercicio. En su opinión, el gremio se puede retomar las experiencias de otras personas que ejercen esta profesión para mejorar o retomar procesos. Para desempeñar sus funciones han tenido que tomar cursos de procuración de fondos, elaboración y evaluación de proyectos, voluntariado, temas de diversos tipos de cáncer, incidencia en política pública, etc.

Figura 17. Diagrama de Zankey Asociación Mexicana de Lucha Contra el Cáncer

Códigos con mayor frecuencia: Tipos de población con la que trabajan, estructura organizacional, vinculación con organizaciones, programas / proyectos en los que participa T.S. y participación en procesos de incidencia en política pública.



procedimientos de cada área, reglamentos (uno para el personal y otros para los usuarios), un código de conducta, protocolos de seguridad y cuentan con un organigrama. Está dada de alta ante el SAT, presentan sus declaraciones fiscales; sin embargo, no cuenta con la autorización de donataria autorizada ni CLUNI. No participa en ningún programa federal que les permita obtener recursos; aunque, tuvieron la oportunidad de participar en dos convocatorias (durante 2019 y 2020) de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social (SIBISO) para obtener recursos que beneficiaran a un proyecto de CAFEMIN; la convocatoria ya no fue emitida para el 2021 y 2022.

Tiene vinculación con instituciones como la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR), el Instituto Nacional de Migración (INM), la Secretaría de Gobernación, Secretaría de Salud (SSA), Secretaria de Educación Pública (SEP), Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), con quienes realizan vinculación de personas, participan en mesas de trabajo para aportar información que contribuya a la elaboración de políticas públicas de población en condiciones migratorias en nuestro país.

En cuanto a la colaboración con organizaciones no lucrativas, tiene un trabajo cercano con las organizaciones que conforman la Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes (REDODEM), la cual está conformada por 23 albergues distribuidos a lo largo de la república, organizaciones, casas, comedores, estancias, etc. Esta red acompaña y brinda ayuda humanitaria a personas en condición migratoria irregular, personas en condición de refugio o solicitantes del mismo.

Al inicio de sus operaciones contaron con el apoyo de vecinos, parroquias, albergues, etc. Ha participado en el 1er Viacrucis Migrante, la IX Caravana de Madres Centroamericanas y la Caravana de Migrantes Mutilados. Posteriormente, en 2014 debido a la creciente demanda de personas provenientes de Centroamérica en condición migratoria, CAFEMIN estableció un convenio con el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). Gracias a esta acción, fortaleció sus actividades como talleres y capacitaciones para el trabajo. Durante 2015 y 2016,

la organización se vio en la necesidad de ampliar sus servicios, por lo que, incluyó los jurídicos, psicológicos, de salud, apoyo escolar y formación para el trabajo.

La atención brindada en un inicio contemplaba solo a mujeres y familias; sin embargo, de acuerdo a la demanda se tuvo que ampliar y flexibilizar el perfil para brindar atención a Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) no acompañados. Los fenómenos migratorios (como las caravanas) influyeron en el número de personas que llegan al albergue, por ejemplo, a partir de septiembre de 2021 recibieron a más de 200 personas provenientes de Haití.

En cuanto a la ruta de atención, CAFEMIN cuenta con un modelo integral constituido por siete áreas, las personas que llegan al albergue inician su atención de la siguiente manera:

1. Área vinculación y trabajo social: registra a los usuarios y a través de una entrevista detecta las necesidades e intereses, se le informa al usuario acerca del reglamento, lineamientos de confidencialidad; además de ser esta área la que articula la atención a los demás servicios.
2. Área de salud: realiza una revisión general para identificar alguna enfermedad, así como se les aplica un Triage respiratorio (debido a la pandemia por COVID-19). Una de las medidas adoptadas en pandemia es la realización de pruebas y de ser necesario, se apoya para que los usuarios acudan a aplicarse la vacuna contra COVID-19.
3. Área de psicología: realiza valoraciones y de acuerdo con su interés y posibilidades se puede brindar terapia o primeros auxilios psicológicos.
4. Área de formación: CAFEMIN al ser un círculo de estudio del INEA, brinda apoyo para que los usuarios acrediten la primaria o secundaria y de este modo obtengan un documento para comprobar estudios. En esta área también se cuenta con talleres de diversas temáticas (salud, derechos humanos, talleres productivos, recreación, música, actividades deportivas, etc.).
5. Área de empleabilidad: debido a que algunos de los servicios necesarios en la organización son cubiertos por los mismos usuarios, se les da una

gratificación, por ejemplo: la ropería, lavandería, cocina, cafetería, etc. En esta última se les capacita en cuanto a la preparación de alimentos y atención a clientes.

6. Área de integración local: se encarga de darles orientación para la búsqueda de empleo, vivienda e integración sociocultural. También hace la vinculación externa con PILARES o CECATIS para la capacitación laboral y de oficios. En caso de que las personas requieran trabajar en el país, se les apoya para la obtención del CURP, número de seguridad social y RFC.
7. Área jurídica: se brinda apoyo para los trámites migratorios que conciernen a la solicitud de refugio, reunificación familiar o retorno a sus países de origen. Se puede brindar asesoría o la representación legal.

El promedio de estancia de los usuarios es de un mes; sin embargo, dependiendo del caso particular puede variar el tiempo, por ejemplo, en el caso de la reunificación familiar el trámite es largo y puede durar hasta un año en concluir el proceso.

Regularmente, las personas usuarias requieren continuar con su camino y son pocos los casos de aquellas personas que pretenden establecerse en México. Al ser un albergue de mediana a larga estancia y de puertas abiertas (lo que significa que las personas pueden entrar y salir en los horarios establecidos), CAFEMIN brinda a los usuarios hospedaje, alimentación, un kit de aseo personal, servicio de ropería y lavandería.

En la organización se atiende a un perfil de Niñas, Niños y Adolescentes no acompañados, mujeres y familias completas, a los hombres que viajan solos se les envía a otros albergues. Regularmente, las personas llegan canalizados de otros refugios, organizaciones, como el Programa Casa de Refugiados (PCR), el Instituto Nacional de Migración, la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados, etc. Pero en ocasiones las personas llegan por sí solas al albergue.

En cuanto a las instalaciones, se cuenta con espacios disponibles para el área de oficinas, trabajo social y vinculación, consultorio médico, consultorio de psicología, patio (donde se habilita para que los usuarios reciban la alimentación y los talleres), dormitorios, cocina, lavandería, baños, etc.

Respecto al perfil de los colaboradores, tiempo atrás eran definidos por la dirección y el personal administrativo. En el presente, cuentan con un área de Recursos Humanos. Estos perfiles y funciones son delimitados en cuanto a los objetivos del área. CAFEMIN cuenta con 21 personas en el área operativa, cinco voluntarios (aproximadamente), practicantes y prestadores de servicio social.

Los programas y proyectos son elaborados a través de una planeación anual por la dirección, las áreas involucradas y con el apoyo de una consultoría externa. A lo largo del tiempo las actividades de la organización se han ido ampliando y delimitando, por lo que las planeaciones son flexibles y se ajustan al modelo de atención.

Perfil y experiencia de Trabajo Social

El área de vinculación y Trabajo Social depende de la coordinadora general y de la dirección general, tiene dos años funcionando dentro de la organización (desde 2020) y su finalidad es garantizar que los usuarios sean atendidos por todas las áreas, ya que brinda el seguimiento para articular los servicios.

La organización cuenta con dos personas en el área de Trabajo Social. Una de ellas se desempeña como coordinadora de vinculación y trabajo social. Se enteró de la vacante a través de las redes sociales de la organización. Ella cuenta con diez años de experiencia en organizaciones no lucrativas, tiene maestría y licenciatura en Trabajo Social. La segunda persona se desempeña como trabajadora social y cuenta con nueve años de experiencia en el sector; su formación es a nivel licenciatura.

La persona entrevistada comenta que, si bien ha buscado trabajo de acuerdo a sus intereses profesionales, en este sector ha encontrado la forma de desarrollarse profesionalmente en la atención a poblaciones vulnerables, debido a que el sector presenta dinámicas y aperturas que permiten crear y proponer desde la realidad.

En cuanto a las funciones desempeñadas destacan:

- Convocar a reuniones de equipo, participar en reuniones de coordinación (para retomar los casos específicos de usuarios y acordar las acciones a

seguir) y reuniones generales, debido a que reciben las planeaciones y evaluaciones de las demás personas que integran el área.

- Participar en las reuniones anuales o semestrales de planeación y evaluación.
- Realizar las entrevistas iniciales de ingreso para conocer el perfil de usuarios y causas que originan la migración. Una de las principales finalidades de esta entrevista es vincular con las demás áreas como hospitalidad, jurídico, medicina, psicología, psiquiatría, formación e integración local.
- Detectar las necesidades inmediatas y no inmediatas, lo que permite realizar un diagnóstico, pronóstico y plan de tratamiento que permita realizar el acompañamiento. Al finalizar la atención en el albergue, realizar la entrevista de salida para conocer las condiciones en que se retiran las personas.
- Dar a conocer el reglamento de CAFEMIN, para que las personas conozcan sus derechos, obligaciones, causales de suspensión de servicios, así como realizar procesos de mediación y de compromiso. Para el seguimiento, orientar en cuanto a la adaptación de las personas en el albergue, propiciar la participación e integración a los talleres, identificar redes institucionales y la situación de redes de apoyo familiares.
- La atención al ser integral, requiere de la participación de otras disciplinas, por lo que, el área de vinculación y trabajo social mantiene una constante comunicación que le permita saber si los usuarios están participando en las actividades o están acudiendo a los demás servicios.
- Impartir talleres a la población usuaria. Estos deben ser adaptados o diseñados de acuerdo a cada edad (niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos, etc.). Los temas son diversos, por ejemplo: arte y resiliencia para niñas y niños, migrar en México, proyecto de vida, etc.
- Apoyar en la elaboración de oficios para la exención de pago a usuarios que requieren la atención médica en hospitales e institutos de gobierno, también realizar la vinculación con SIBISO para plantear nuevas formas de trabajo. Participar en mesas o conferencias que convocan otras organizaciones o instituciones como ACNUR u otros albergues.

En cuanto a la delimitación de las funciones del área, antes de que existiera se tenía una estructura básica de la misma; sin embargo, no estaba completa, por lo que se formalizó su creación e implementación, teniendo como principal visión, ser el hilo conductor y articulador de los servicios brindados.

Las causas principales de incluir esta área en la organización se fundamentan en la necesidad de brindar el acompañamiento, seguimiento, gestión, fortalecimiento la ruta de atención y asegurar que los usuarios reciban una atención integral.

La persona entrevistada considera que, de acuerdo con la operación del albergue, Trabajo Social puede tener un área de oportunidad en:

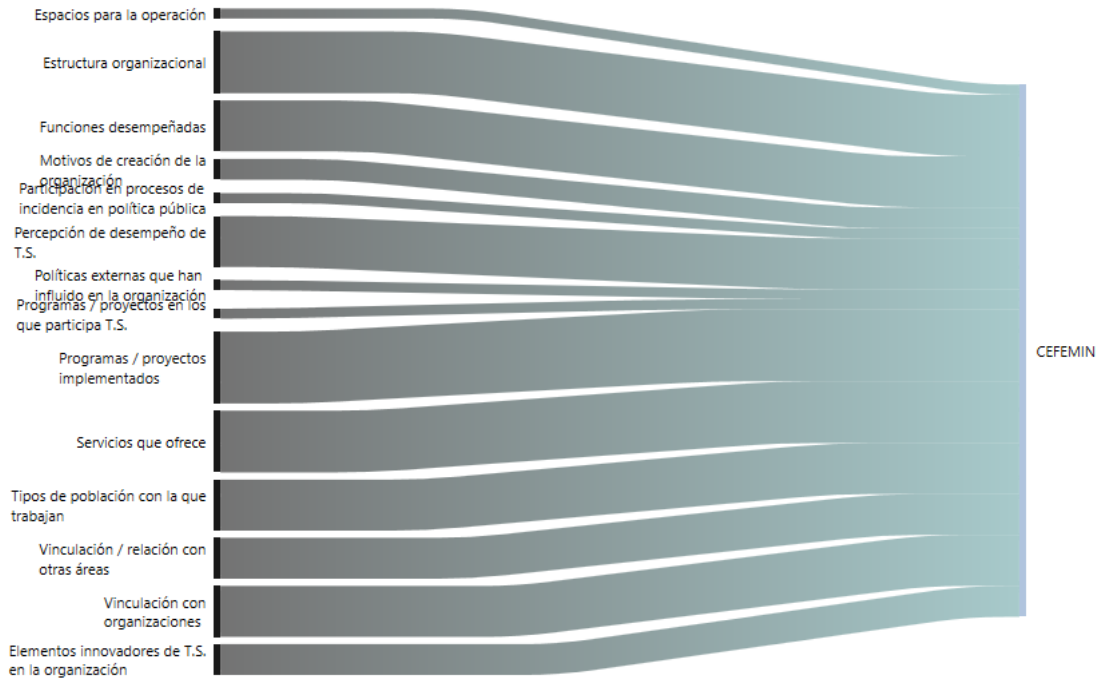
- Trabajo social comunitario que permita promover, sensibilizar y visibilizar las condiciones migratorias de las personas que transitan en México, para que estas acciones puedan ser parte de la incidencia en la política pública del país.
- Generar investigación a partir de las experiencias y con la información que se tiene en CAFEMIN.
- Generar proyectos de intervención desde la mirada de trabajo social.

Considera que la formación profesional es diferente a la realidad social, por ello, es necesario tener una formación, capacitación y actualización constante. Para poder desempeñar su puesto han requerido tomar capacitaciones como primeros auxilios psicológicos, iniciativa ciudadana, diplomado en derechos humanos, cursos de política pública, seminarios de análisis de la realidad, cursos de justicia social, etc.

Los principales resultados de Trabajo Social son haber consolidado el área dentro de la organización, haciendo notar la importancia y resultados para incorporar a una segunda persona en esta área, vigilar el cumplimiento de la ruta de atención para que los usuarios identifiquen los servicios recibidos, asegurar el cumplimiento del reglamento para crear espacios seguros y adecuados, donde se fomente el respeto, colaboración y la participación.

Figura 18. Diagrama de Zankey Casa de Acogida, Formación y Empoderamiento de la Mujer Internacional y Nacional

Códigos con mayor frecuencia: Programas / proyectos implementados, estructura organizacional, servicios que ofrece, funciones desempeñadas y vinculación con organizaciones.



3.2.3 Fundación Luis Pasteur I.A.P. (FLP)



La Fundación Luis Pasteur es una organización constituida legalmente bajo la figura de Institución de Asistencia Privada (I.A.P.). Se rigen por un patronato que es su órgano de gobierno, cuenta con la autorización de donataria autorizada, Clave Única de Inscripción al Registro Federal de las OSC (CLUNI) y está afiliada a la Junta de Asistencia Privada de la Ciudad de México.

Cuentan con misión, visión, valores, manuales de procedimientos, y perfiles de puesto. Para el 2015, tuvieron un proceso de fortalecimiento gracias a un donativo de Nacional Monte de Piedad y a través de un acompañamiento se realizó un

diagnóstico institucional para documentar algunos procesos, elaborar manuales de procedimientos, delinear y delimitar programas y otros documentos institucionales que fuesen necesarios; para este proceso, requirieron de la asesoría de expertos.

Fue fundada en 1997 por el Dr. Carlos Pérez Moreno, químico, biólogo, parasitólogo y también empresario, fue dueño de los laboratorios médicos del Chopo. El proyecto de la fundación surgió como una iniciativa personal del fundador.

Primeramente, fue en la colonia Santa María la Ribera donde consiguió un espacio en una clínica para realizar los primeros estudios de laboratorio, posteriormente, surgió la idea de los laboratorios que se conocen de manera comercial. Con el paso del tiempo, consideró sobre su retribución a la sociedad a través de la idea de que las mujeres tienen un papel importante en la familia y a sociedad, bajo esta concepción y dada su profesión, él visualizó el riesgo del cáncer cervicouterino en las mujeres y la afectación de esta enfermedad en nuestro país, por ello, partió también, de la noción de prevención y detección a tiempo.

Como se mencionó anteriormente, la primera ubicación de la fundación fue en un local de una casa de la colonia Santa María la Ribera; sin embargo, la primera limitante fue el perfil de la población que se encontraba en dicha colonia, debido a que se pretendía atender a mujeres de escasos recursos.

Después de esta experiencia, en 1999 se planeó llevar el equipo, instrumental y personal para brindar atención a las comunidades. En esta etapa de evolución de la fundación se consideró la contratación de una trabajadora social para realizar la vinculación con las comunidades. Una de las primeras acciones fue buscar a las líderes o voluntarias para apoyar en actividades de promoción y difusión de los servicios de FLP.

Hoy en día, la fundación brinda servicios encaminados a la detección oportuna del cáncer cervicouterino y de mama, esto se realiza a través de estudios especializados. Para el primero de los casos, se realiza un paquete preventivo (incluye Papanicolau, colposcopia, vulvoscopía y prueba de Schiller). Para tener un diagnóstico integral y completo, este estudio lo realizan las médicas colposcopistas.

Como parte del seguimiento, en este mismo rubro, también realizan biopsias y tratamientos que no requieren hospitalización, como microcirugías o electrocirugías. La fundación cuenta también con una médica mastóloga, la cual ayuda en la prevención del cáncer de mama, mediante la realización de mastografías y ultrasonidos mamarios. Únicamente se realiza el diagnóstico, ya que no cuentan con ningún tipo de tratamiento que requiera hospitalización.

Otro servicio brindado en la fundación está encaminado a la educación. Realizan pláticas informativas sobre cáncer cervicouterino, de mama y otros temas encaminados a la sexualidad.

El perfil principal de usuarias en la fundación es: personas de escasos recursos a quienes se les brindan cuotas de recuperación. Para llegar a la población objetivo, se valen de las promotoras voluntarias en las comunidades. En la fundación se brinda servicio a cualquier persona, sin embargo, en estos casos se les cobra la cuota real.

FLP tiene vinculación con un hospital del ISSSTE, que recibe a las doctoras que se están especializando en ginecología. Dada la confianza y la trayectoria de más de 20 años, la organización resulta ser un espacio formativo para las médicas que requieren seguir preparándose. Son parte de la "*Red de Lucha Contra el Cáncer*", a través de ella logran vincular a pacientes que requieren de algún servicio que no puede ser brindado en FLP. Trabajan de manera conjunta con algunos gobiernos locales a través del municipio o el DIF y con empresas privadas para implementar los programas de la fundación en las comunidades. En el caso de otras organizaciones no lucrativas, la naturaleza de las alianzas institucionales puede ser para realizar trabajo en comunidades o recibir donativos.

Los recientes cambios en políticas sociales han afectado a la fundación en cuestión de la procuración de fondos, debido a que en administraciones anteriores había más programas públicos en los que la organización podía participar; sin embargo, a partir del 2018, dichos programas fueron anulados. Una de las causas a las que se le atribuye la desaparición de estos programas es a la falta de credibilidad que tiene la

actual administración (del sexenio iniciado del en el 2018) hacia las organizaciones no lucrativas, en consecuencia, ha afectado para la obtención de recursos.

El proceso para la participación en este tipo de programas gubernamentales era a través de la elaboración de un proyecto, su evaluación, elaboración de reportes, entrega de evidencias, facturas y toda aquella evidencia pertinente para avalar el uso de los recursos obtenidos.

Debido a que la naturaleza de intervención de la organización es a nivel preventivo y de detección, se ven en la necesidad de vincular algunos casos de cáncer de mama y cérvico uterino. Previamente solían referir algunas pacientes a la Fundación de Cáncer de Mama A.C., la cual sufrió cambios por la falta de obtención de recursos de programas del Gobierno Federal. Esto impactó a FLP, ya que al momento de referir a las pacientes (sobre todo a las de bajos recursos), el costo de atención es elevado y en ocasiones no pueden continuar con el tratamiento. Otra de las afectaciones, fue la alianza que tiene FLP con el Hospital General; de momento se ha visto disminuido el acceso al servicio cuando se envían a las pacientes con un diagnóstico de cáncer.

En cuanto a la estructura organizacional, cuentan con un patronato, una presidenta y su asesora, una directora, responsables del área médica, administrativa, trabajo social, siendo 23 personas que colaboran y un grupo de 87 voluntarias (después de la pandemia, ya que antes de este evento contaban con 250 personas).

Los perfiles y puestos de la organización se han construido a largo del tiempo, tomando como base al grupo empresarial del Dr. Pérez Moreno, pero teniendo en cuenta que en FLP se requiere personal que tenga la sensibilidad para trabajar con el perfil de las mujeres en comunidades de escasos recursos, para que la atención brindada sea de respeto y calidez.

La fundación tiene espacios para recibir a usuarias que requieran asistir directamente a realizarse estudios y, adicional a esto, cuentan con unidades móviles que brindan servicios en comunidad.

Dos situaciones cruciales para verse disminuida la labor de la fundación fueron: la contingencia sanitaria por COVID-19 y la delincuencia, por esta última situación decidieron tomar medidas en cuanto a la selección de las comunidades donde se presta servicio de manera comunitaria.

Previo a la contingencia sanitaria, la fundación realizaba su actividad en comunidades con el apoyo de las y los promotores voluntarios, valiéndose también de las vinculaciones con instituciones o comunidades.

Cabe resaltar que FLP es abierta a la incorporación de nuevas comunidades, considerando como factor principal que el perfil de la población sea de bajos recursos. En este trabajo comunitario es indispensable la capacitación de las y los promotores para difundir los servicios en las comunidades, sensibilizar a las personas e informar acerca de los estudios.

Hoy en día, el proceso sigue siendo similar, a excepción de que los estudios no se realizan en comunidad. Requieren que las promotoras reúnan un mínimo de 12 personas para que una de las camionetas de FLP traslade a las pacientes a las instalaciones. Aproximadamente, quince días después se les entrega el resultado a través de correo electrónico (este proceso también cambió a partir de la pandemia, ya que se entregaban de manera impresa) y se les explica acerca del resultado de los estudios, así como el seguimiento en caso de ser necesario un tratamiento.

Una de las medidas adoptadas para capacitar es realizar conferencias, pláticas y talleres para las promotoras voluntarias, durante la contingencia sanitaria fue a través del uso de plataformas digitales como Zoom.

Los programas con los que cuenta la fundación son:

- Detección oportuna de cáncer de mama
- Detección oportuna de cáncer cervicouterino
- Educación y promoción de la salud

Para el diseño de los programas requirieron del apoyo de asesores externos, las responsables de áreas, algunas promotoras y pacientes. Cabe mencionar que, aunque ya realizaban las actividades contenidas en los programas, este proceso

fue para formalizar y documentar el contenido y a su vez complementarlo con lo que se ajustara a las necesidades.

No realizan ninguna actividad encaminada a la evaluación, a pesar de esto elaboran documentos que contrasten las metas mensuales y a su vez generen estadística que puedan reflejar en sus informes anuales.

Perfil y experiencia de Trabajo Social

Los perfiles de Trabajo Social se han construido a lo largo del tiempo. En los inicios de operación, el área de Trabajo Social dependía del área médica, con el paso del tiempo, se delimitaron sus funciones y actividades. A partir de la pandemia se redujo la plantilla de colaboradores y de momento cuentan con cinco trabajadoras sociales en FLP, dos de ellas se desempeñan como coordinadoras, dos en el puesto de trabajadora social y una en el área de desarrollo institucional. Trabajo Social participa de todos los programas que realiza la fundación.

La persona que fue entrevistada lleva colaborando en FLP hace quince años, anteriormente, trabajó en Nacional Monte de Piedad I.A.P., por lo que, ya estaba familiarizada con las organizaciones del sector. Considerando esta experiencia, a ella le tocó vivir procesos de profesionalización, por ejemplo: hacer la transición del uso de máquina de escribir y uso de papel para todos los procesos a trabajar con computadoras y medios digitales, colaborar en los procesos de formalización de programas, elaboración de manuales de procedimientos y actualmente compartir experiencias con personas jóvenes que están inmersas en el uso de las tecnologías de información y los medios digitales.

En cuanto a las funciones y actividades que realiza Trabajo Social son:

- Gestionar recursos, generar alianzas y vinculaciones con el voluntariado y organizaciones (a través de cartas compromiso o convenios).
- Prospeccionar, capacitar, dar seguimiento y mantenerse comunicación constante con el voluntariado.
- Liderar, ejecutar y administrar los proyectos que conciernen a donativos y atención para pacientes.

- Participar en el diseño e implementación de programas y elaborar reportes de resultados.
- Administrar al personal, ya que tienen a su cargo a los colaboradores de la flotilla vehicular.
- Coordinar el programa de citas en línea que tiene como finalidad llevar el control y registro de la agenda de pacientes en la fundación, además de participar en la elaboración de materiales audiovisuales para difusión.
- Participar en el proceso de profesionalización del voluntariado con un convenio de colaboración con la Universidad Panamericana (por medio de un diplomado y con dos generaciones egresadas).

Los principales logros obtenidos en la organización son:

- Haber logrado la inclusión de una persona con el perfil de trabajo social en el área de desarrollo institucional.
- Han contribuido la sensibilización con las promotoras y con las personas en las comunidades.
- Independizaron el área de trabajo social del área médica y a raíz de tal situación, propusieron nuevas actividades y responsabilidades para el área.
- Gestionaron y acompañaron a las dos generaciones del diplomado que han llevado a cabo.

Dentro de los principales retos a los que se han enfrentado, ha sido cambiar el esquema presencial a digital como consecuencia de la contingencia sanitaria. Algunas de las habilidades adquiridas y desarrolladas para desempeñarse en la fundación han sido hablar en público, tener una capacidad de convencimiento y motivación para sensibilizar a las personas para que participen de las jornadas de salud, ya sea como pacientes o como promotoras.

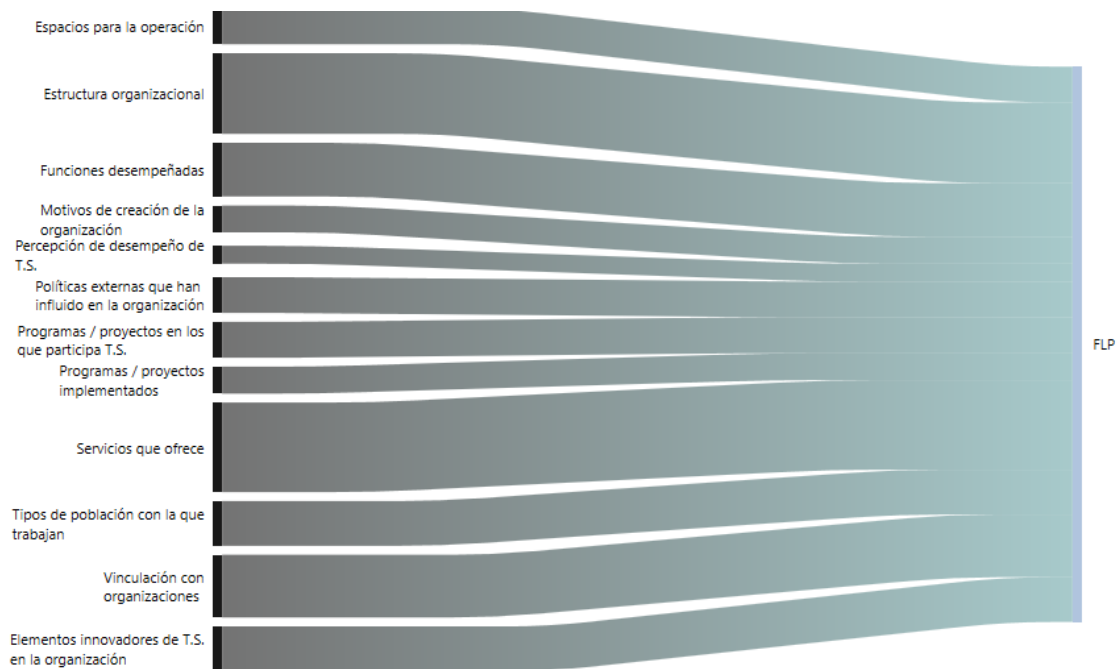
La persona entrevistada considera que las trabajadoras sociales también pueden asumir puestos directivos dentro de la organización y que una de las áreas de oportunidad para los procesos de formación es establecer y formalizar espacios de práctica en las organizaciones no lucrativas, debido a que este sector tiene

bondades que permiten ejercer la profesión, desarrollar habilidades e innovar procesos.

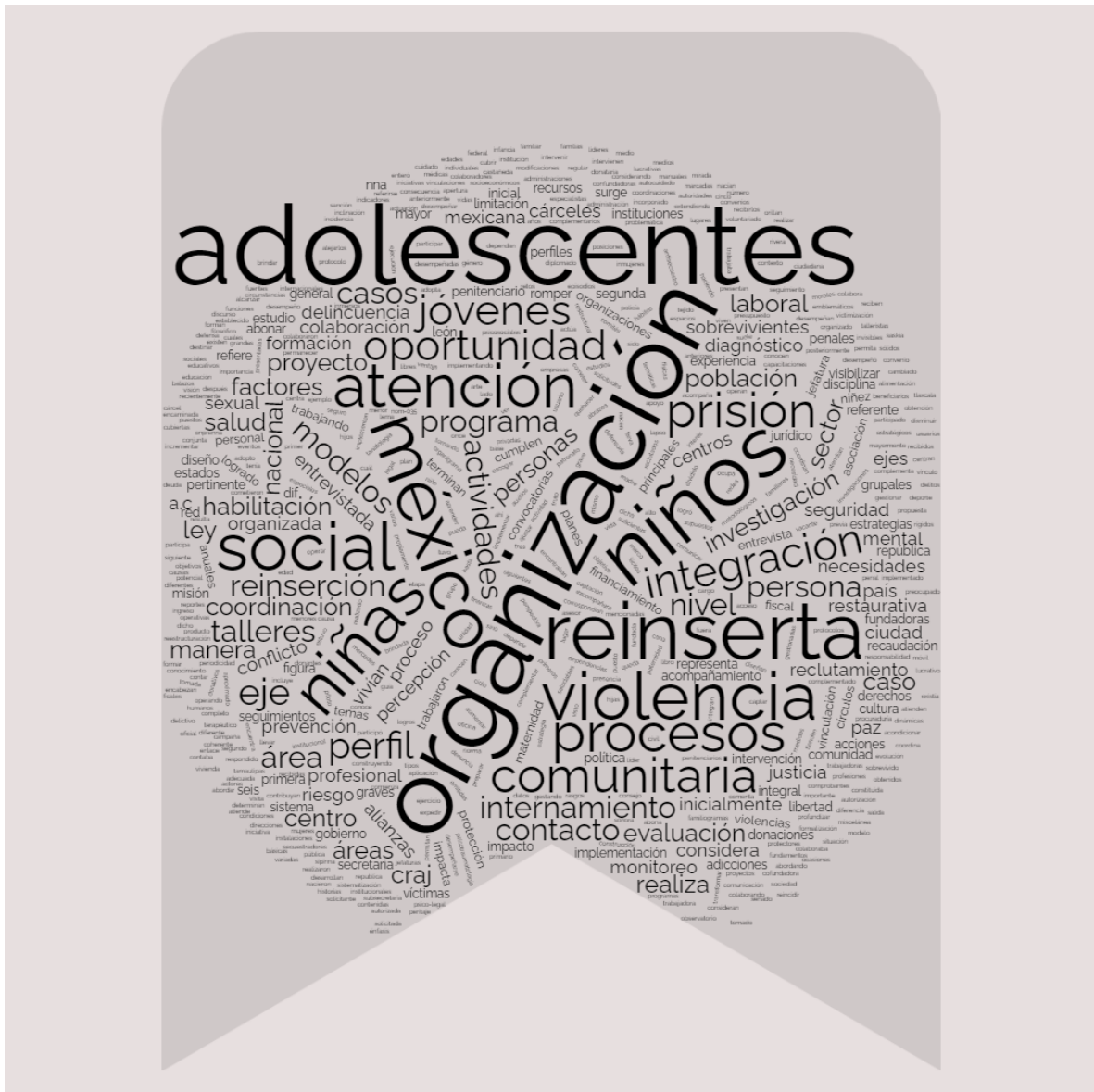
La formación complementaria para llevar a cabo sus actividades en la fundación es: capacitaciones para la gestión de recursos, cursos de intervención en crisis, proyectos sociales, voluntariado y procuración de fondos. Finalmente, y como conclusión refiere que el ejercicio profesional en estas organizaciones no lucrativas, de acuerdo a su experiencia y a la experiencia de otros compañeros y compañeras en el gremio, brinda la apertura para transformar, construir procesos, aportar y proponer.

Figura 19. Diagrama de Zankey Fundación Luis Pasteur

Códigos con mayor frecuencia: Servicios que ofrece, estructura organizacional, vinculación con organizaciones, funciones desempeñadas y tipos de población con la que trabajan.



3.2.4 Reinserta un mexicano A.C.



Reinserta un mexicano A.C está constituida bajo la figura legal de Asociación Civil. Cuenta con donataria autorizada para poder expedir comprobantes fiscales a los donantes. Las principales dos fuentes de financiamiento de Reinserta es a través de programas internacionales, por lo que la organización ha respondido a convocatorias en donde se presentan proyectos para la obtención de recursos y por otro lado, se han complementado en cuestión de financiamiento a través de personas morales. Respecto a las modificaciones a la miscelánea fiscal, de la actual

administración que impacta a las organizaciones no lucrativas en nuestro país y debido a la limitación de donaciones por parte de personas físicas; la organización no cuenta con estrategias que dependan mayormente de este tipo de donaciones (aunque sí son recibidas, pero en menor medida respecto a las dos estrategias mencionadas anteriormente), sin embargo, esta actual medida fiscal sí impacta en la captación de donativos.

Reinserta fue fundada en el 2013, surgió como una iniciativa de sus fundadoras Saskia Niño de Rivera y Mercedes Castañeda. Esta organización surgió luego de que sus fundadoras conocieran las cárceles de México desde dentro. Esto sucedió debido a que una de ellas trabajaba en la Policía Federal (unidad Antisecuestro y como enlace penitenciario) y estaba construyendo un perfil de secuestradores; mientras que la segunda cofundadora colaboraba en la Procuraduría General de la República en la atención a víctimas. La organización surgió de la necesidad de ver a las y los niños que vivían dentro de prisión bajo dos supuestos: nacieron ahí o vivían con su madre ahí.

Respecto al tema de seguridad, la actual política de “abrazos, no balazos” a nivel discurso, no resulta coherente con el contexto de nuestro país en donde no existen los suficientes fundamentos sólidos de construcción de paz, considerando también la misión y quehacer de la organización, quienes en un principio trabajaron el tema de cárceles en México y hoy en día se centran en la atención de niños, niñas y adolescentes en contacto con la violencia.

La asociación considera que, con el tema de la niñez, no solo el actual gobierno queda en deuda, sino también administraciones anteriores, debido a la falta de atención brindada a esta población en casos de violencia sexual. Por ello, tomando esta situación como un área de oportunidad para la intervención, Reinserta ha implementado, recientemente, un programa piloto para la atención y acompañamiento psico-legal de niños, niñas y adolescentes que están en contacto con una violencia grave. Actualmente, se encuentra trabajando con un grupo de 35 personas de edades entre 8 a 15 años.

La organización realiza perfiles de ingreso a través de monitoreo y evaluación (antes, durante y después de la atención) para los beneficiarios, de esta manera conocen las condiciones en que llegan y terminan los procesos, además de generar perfiles de acuerdo a indicadores establecidos en la organización.

Sin embargo, las solicitudes pueden ser variadas y el perfil del solicitante en ocasiones no es el que se atienden en Reinserta, en dichos casos, cuentan con la vinculación en otras organizaciones, que les permite brindar una opción de acuerdo a la atención solicitada, algunas de ellas son: la Cana Proyecto de Reinserción Social, A.C., Ocupa, Organización Comunitaria por la Paz A.C., Asociación Mexicana de Psicotraumatología, la Oficina de la Defensoría de los Derechos de la Infancia A.C., etc. También forman parte de una RED que participa en el Observatorio Nacional para la Prevención del Reclutamiento de Niñas, Niños y Adolescentes (ONPRENNA), dicha institución es parte de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

A nivel operativo, la organización tiene presencia en Ciudad de México, Estado de México y Nuevo León. En dichos lugares trabajan de manera conjunta con autoridades como la Secretaría de Seguridad y la Subsecretaría de Sistema Penitenciario a través de convenios de colaboración y planes anuales de trabajo. Tiene alianzas con otros estados e instituciones a nivel nacional, por ejemplo, durante 2022, trabajó en el Estado de Tamaulipas con el DIF para abordar la problemática en materia prevención y atención en casos de niños, niñas y adolescentes que han sobrevivido a episodios de violencia sexual y, en el caso de Tlaxcala, está trabajando una estrategia encaminada a modelos de reinserción y libertad, abordando temas de maternidad en prisión y perspectiva de género.

Durante el 2021 en Sonora, colaboró con el Sistema de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), y realizó una investigación sobre delincuencia organizada con adolescentes en proceso de reclutamiento. Esto debido a que este estado cuenta con un mayor número de adolescentes y jóvenes en internamiento.

En cuanto a procesos de incidencia en política pública, Reinserta ha participado en varios, sin embargo, algunos de los más emblemáticos son:

1. El impacto en la Ley Nacional de Ejecución Penal a través de la campaña de niños invisibles, en donde se logró regular a nivel nacional la edad en que las niñas y niños (que nacen y que viven en prisión) pueden permanecer en las cárceles con sus madres.
2. Otro proceso importante se está gestando a través de dos iniciativas presentadas en el Senado de la República y son en materia de prevención de delincuencia organizada y sanción de casos de reclutamiento de adolescentes y jóvenes.
3. Una propuesta para que los estados puedan destinar presupuesto para acondicionar o reestructurar áreas, para que las niñas y niños que están en prisión con sus madres, puedan tener acceso a espacios libres de violencia.

La organización comenzó a trabajar para romper los círculos de violencia en el caso de los niños niñas y adolescentes que se encuentran en contacto con algún tipo de violencia, por ello, adoptó el lema de “Por un México más seguro”, haciendo énfasis en romper el ciclo delictivo en este tipo de población.

Reinserta adoptó como misión “transformar vidas marcadas por la violencia”, integrando el eje de “sobrevivientes” para referirse a las víctimas. El día de hoy esta organización abona al tejido social implementando modelos psicosociales que contribuyan a una cultura de paz en niños, niñas y adolescentes que hoy se encuentran en contacto con la violencia.

Reinserta es una organización que también se ha preocupado por comunicar la causa que encabezan, por ello, han logrado visibilizar y generar el interés para conocer las historias y las causas que orillan a los niños, niñas y adolescentes de este país a cometer ilícitos y los círculos de violencia bajo las cuales se han visto inmersos. De esta manera han logrado captar la mirada de ciertos actores estratégicos como empresas o medios de comunicación, quienes han tomado como referente a la organización.

Cuentan con tres modelos de atención:

1. Niñez y prisión: donde en un principio se atendían a las y los niños que nacían y vivían en los penales; sin embargo, también están extendiendo este modelo a aquellos NNA que a través de un familiar tienen algún referente de la cárcel.
2. Adolescentes y jóvenes en conflicto con la ley y su proceso de reinserción: para dicho programa cuentan con personal operativo en el Estado de México, Ciudad de México y Nuevo León. Se implementan talleres con ejes de salud mental, arte, cultura, deporte, habilitación laboral y justicia restaurativa. Cuentan con especialistas que diseñan dichos talleres, además de formar una red de apoyo y acompañamiento para cuando terminan sus medidas de internamiento. En esta etapa se busca alejarlos de los factores de riesgo que los pueda llevar a reincidir, este programa lo operan a través de los centros de internamiento o también en el Centro de Reinserción para Adolescentes y Jóvenes (CRAJ).
3. Sobrevivientes de violencias graves: se refiere a aquellos NNA que atienden y llegan a Reinserta a través de convocatorias emitidas por las redes institucionales o en colaboración con dependencias como el DIF en la Ciudad de México y algunos casos del Estado de México. En este programa se da seguimiento terapéutico, jurídico, vinculación a áreas médicas, etc.

Cuentan con un marco filosófico y estratégico el cual ha cambiado de acuerdo a las necesidades operativas, manuales de organización, realizan planes anuales, reportes de diferente periodicidad, cumplen con la Norma Oficial Mexicana (NOM-035) y tienen un organigrama institucional donde cuentan con 62 colaboradores de tiempo completo, a grandes rasgos está dividido de la siguiente manera: Patronato, consejo asesor jurídico, cofundadoras, dirección general, dirección de reinserta móvil, dirección reinserta centro, dirección de investigación, monitoreo y evaluación, dirección de recaudación, dirección de administración, finanzas y recursos humanos, líderes de proyecto, coordinaciones, jefaturas, talleristas, etc. Cuentan con la figura del voluntariado, que está organizado por comités y realizan actividades como investigación, recaudación, eventos especiales, etc.

Para el caso de los modelos de atención de “Sobrevivientes de violencias graves” y “Adolescentes y jóvenes en conflicto con la ley”, reciben a los usuarios dentro de las instalaciones de Reinserta. En cuanto al diseño de los modelos de atención, colabora el personal de las direcciones y cada año, en caso de ser pertinente, se pueden ajustar las acciones a realizar.

Al contar con un área de investigación, monitoreo y evaluación, Reinserta realiza sistematización de datos y parte del producto de esta actividad es el libro “*No es no: Guía de actuación ante la violencia sexual en México: conoce, actúa, denuncia y acompaña*”, además de las siguientes investigaciones:

- Diagnóstico de las circunstancias en las que se encuentran las hijas e hijos de las mujeres privadas de su libertad en once centros penitenciarios de la República Mexicana (2017). Estudio realizado en colaboración con INMUJERES.
- Estudio de factores de riesgo y victimización en adolescentes que cometieron delitos de alto impacto en México (2018).
- Diagnóstico de Maternidad y Paternidad en Prisión (2019).
- Diagnóstico de la Percepción del Desempeño de la Defensa en México (2020).
- Niños, niñas y adolescentes reclutados por la delincuencia organizada.

Perfil y experiencia de Trabajo Social

Una de las trabajadoras sociales (quien ya contaba con experiencia previa en el trabajo de este sector) lleva año y medio colaborando en Reinserta y se enteró de la vacante a través de una excompañera de trabajo, siendo la primera persona con este perfil profesional en Reinserta.

Al día de hoy se han incorporado otras dos personas más que cuentan con el perfil de trabajo social y se desempeñan en la coordinación en integración comunitaria, la coordinación de trabajo social y jefatura de habilitación laboral.

La persona entrevistada se desempeñó inicialmente en la jefatura de habilitación laboral; más adelante tuvo la oportunidad de tomar el puesto de coordinación en

integración comunitaria. El área de Trabajo Social no existía en la organización, tiene un tiempo aproximado de seis meses de formalización.

Las funciones y actividades desempeñadas de la persona entrevistada se desarrollan en:

1) El Centro de Reinserción para Adolescentes y Jóvenes (CRAJ) donde se atiende a este tipo de población que estuvo en conflicto con la ley y que se encuentran fuera de internamiento, por lo que busca disminuir los factores riesgo y aumentar los factores protectores.

2) Los centros de internamiento. Aquí se coordinan talleres de: preparación para la salida de los jóvenes o adolescentes e integración comunitaria (que incluye actividades con familiares, percepción de la comunidad, proyecto de vida, etc.). Buscan generar un vínculo para ser recibidos en el CRAJ, pero, antes de recibirlos en este segundo centro, se les realiza una entrevista que permita saber si cumplen con el perfil.

Dentro de CRAJ, se les realiza una entrevista inicial por eje (integración comunitaria, habilitación laboral, educación y salud mental) para saber cuál es el plan de intervención. En un lapso de seis meses, se determinan las actividades y objetivos por cada eje a través de talleres base y complementarios, seguimientos grupales y seguimientos individuales.

La evaluación en el eje de integración comunitaria consiste en conocer las necesidades básicas con las que el usuario cuenta e identificar aquellas de las carecen, además de gestionar alianzas con instituciones para cubrir aquellas necesidades (como vivienda, alimentación, cuidado primario de la salud, etc.) que no son cubiertas por los demás ejes, también intervienen en actividades para el autocuidado, en donde tienen como objetivo incrementar hábitos saludables en esta población.

Las vinculaciones y alianzas que se realizan en el área de integración comunitaria son gestionadas por la trabajadora social que coordina el programa, desde el primer

contacto hasta la elaboración de un convenio, sin embargo, la autorización depende del área de dirección o incluso de alguna de las fundadoras.

Para operar el eje de integración comunitaria se tenía un protocolo inicial que, tiene cinco meses operando, sin embargo, aunque la persona de trabajo social que está a cargo de las acciones contenidas en este eje, no participó del diseño, en la implementación ha tenido la oportunidad de abonar a la reestructuración pertinente de las actividades.

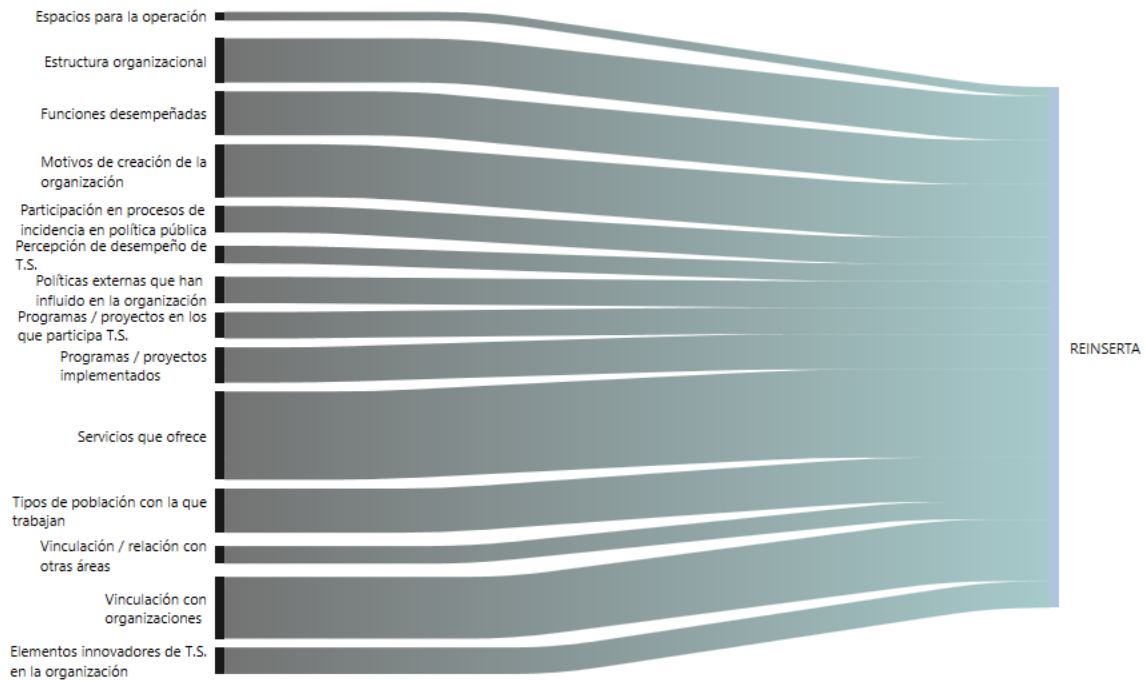
La persona entrevistada considera que también pueden desempeñar otros puestos como líder de proyecto, en los ejes de justicia restaurativa e incluso una dirección. Considera que la formación profesional fue adecuada para poder desempeñarse en este sector; sin embargo, ha tenido que complementar su formación con un diplomado en peritaje en materia de trabajo social, capacitaciones en procesos de justicia restaurativa, adicciones, tanatología, primeros auxilios, tipos de familias y dinámicas grupales. Han tenido la oportunidad de abonar a los procesos de la organización con la aplicación de estudios socioeconómicos y la elaboración de familiogramas.

Refiere que las áreas de oportunidad para los procesos de formación son profundizar en temas de adicciones, salud mental, procesos educativos y procesos metodológicos que permitan intervenir en la comunidad. Desde su percepción el sector no lucrativo permite tener una apertura para aprender e implementar dentro del ejercicio profesional de trabajo social, por lo que, representa una ventaja a diferencia del sector gobierno que suele tener protocolos rígidos en cuestión de implementación de procesos y como consecuencia representa una limitación.

Los principales retos han sido visibilizar la importancia de la disciplina dentro de la organización, ya que complementa a las demás profesiones y han tenido la oportunidad de participar de los procesos al mismo nivel que las demás áreas. En cuanto a los logros obtenidos, se ha tenido la oportunidad de ser tomada en cuenta para alcanzar otras posiciones de mayor responsabilidad, considera que el potencial de la disciplina se centra en el conocimiento y visión integral de la sociedad.

Figura 20. Diagrama de Zankey REINSERTA

Códigos con mayor frecuencia: servicios que ofrece, vinculación con organizaciones, motivos de creación de la organización, estructura organizacional y funciones desempeñadas.



3.2.5 Fundación Fomento de Desarrollo Teresa de Jesús I.A.P. (FUTEJE)



Fundación Fomento de Desarrollo Teresa de Jesús I.A.P. es una organización constituida bajo la figura jurídica de Institución de Asistencia Privada (I.A.P.). Tiene un patronato, cuenta con CLUNI, donataria autorizada, así como la certificación de acreditación y transparencia del Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI). Está afiliada a la Junta de Asistencia Privada. Cuenta con documentos institucionales como, planeación estratégica, objetivos, manuales de procedimientos, descripciones de puesto, modelos de atención, manuales de

protección civil, informes anuales, etc. Como parte de la profesionalización que ha adquirido la organización, realiza planeaciones estratégicas y evaluaciones de desempeño de acuerdo a los planes de trabajo.

Fue fundada en 1991 por Oscar Cepeda Cosío, quien, preocupado por los temas de pobreza y desigualdad, creó a FUTEJE con el objetivo de apoyar a otras instituciones en la ejecución de proyectos productivos agrícolas, avícolas, de educación, empleo, comedores comunitarios, etc.

Con el paso del tiempo, la actual presidenta ejecutiva, padeció de un tumor en la cabeza y en el estómago, esta situación impactó a la fundación, ya que a través de este suceso la labor de la fundación se encaminó a brindar apoyo a pacientes con cáncer de estómago (por ser una enfermedad agresiva).

Como primeras acciones, la fundación busca donativos y gestiona convenios de colaboración con hospitales públicos. Durante esta primera etapa se analizó la efectividad de las acciones; sin embargo, el resultado no fue favorable dado que las personas llegaban en etapas tardías, por ello, decidió enfocarse a la prevención y detección temprana. FUTEJE se enfoca a la atención de cáncer gástrico, cáncer de colon y recto, además de apoyar a otras organizaciones con estudios para detección de cáncer cervicouterino y de mama.

Los cambios en la política social, que conciernen al área de la salud, han impactado en el funcionamiento de la fundación, a las personas usuarias que son de escasos recursos y que no cuentan con ningún tipo de seguridad social. Por ello, algunas instituciones de salud con las que se tiene convenio, refieren a las personas con ese perfil a la fundación.

Los cambios y la fragmentación en el sistema de salud que, debido a la falta de presupuesto, capacitación del personal médico, la falta contratación de los mismos, la falta de infraestructura y medicamentos impacta en el acceso a los servicios de salud independientemente o no de que los pacientes con cáncer cuenten con la seguridad social, es decir, es un problema actual que disminuye las posibilidades de atención oportuna en cuanto al acceso a un diagnóstico, citas, estudios, etc.

Otra afectación que han tenido, es la cancelación de programas y la falta de presupuestos para contar con un Plan Nacional de Control y Prevención de Cáncer, éste último se ha tratado de delinear en los últimos años; sin embargo, no se ha tenido éxito para la conclusión por la falta de recursos. Cabe mencionar que el recorte de presupuestos en el área de salud es un tema de sexenios anteriores, por ejemplo, la escasez de medicamentos es un tema de tiempo atrás y en consecuencia impacta en la elevación de precios.

FUTEJE tiene convenios de colaboración con hospitales como el Instituto Nacional de Cancerología, el Instituto Nacional de Nutrición, el Hospital Juárez, el Hospital General y el Hospital General de Alta Especialidad de Ixtapaluca.

Trabajan de manera conjunta con otras organizaciones sin fines de lucro; a nivel internacional tienen relación con la Unión Internacional de Control del Cáncer (UICC) y a nivel nacional, son miembros fundadores de la *Red Contra el Cáncer* y el *Movimiento Juntos Contra el Cáncer*. Con su participación contribuye a brindar apoyo a pacientes con cáncer a nivel nacional y darles voz de manera informada y estructurada desde el acceso a tratamientos hasta los cuidados paliativos. Apoya a otras organizaciones con recursos económicos para la implementación de jornadas de salud, mientras, a algunas de reciente creación, les brindan asesorías.

En cuestión de incidencia en política pública, en el 2006 participó en un foro en el Senado de la República con apoyo de la Comisión de Salud, ahí presentó una iniciativa de decreto para conmemorar el 31 de marzo como *Día Nacional Contra el Cáncer Colorrectal* (fecha que ya es conmemorada a nivel internacional), la iniciativa fue aprobada y publicada en el Diario Oficial de la Federación hasta septiembre de 2019, lo cual permitió dar una mayor visibilidad de dicha enfermedad en nuestro país.

Para el 2018, la asociación fue invitada como miembro de la delegación mexicana, en la tercera reunión de alto nivel sobre enfermedades no transmisibles en el marco de la 73 Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en la Ciudad de Nueva York. En este evento realizaron actividades en representación del país y en las mesas de trabajo donde colaboraron, presentaron el manifiesto de

Juntos Contra el Cáncer, para dar a conocer el posicionamiento de las organizaciones de la sociedad civil ante el panorama del cáncer en México.

Los programas implementados por la fundación son:

1. Pláticas de prevención y detección temprana de cáncer en empresas, comunidades, parroquias, escuelas, etc. La información que se aborda es acerca de los factores de riesgo, síntomas, la enfermedad, etc.
2. El programa de sangre oculta en heces busca la detección de cáncer colorrectal. Se trabaja en alianza y con patrocinio del Instituto Nacional de Cancerología (INCAN). De manera gratuita, aplican una prueba, que es un recolector que puede usarse en casa, por lo que tienen ciertos criterios de selección para dirigirse con las personas que tienen un mayor riesgo por la edad. En los casos positivos de sangrado, la fundación brinda apoyo para referir a las personas a algún lugar donde puedan realizarse un estudio más específico como la colonoscopia, este estudio puede realizarse en el INCAN o algún otro hospital con los que tiene convenio la fundación.
3. Dentro de su programa de apoyo integral a pacientes, tienen la oportunidad de entregar medicamentos para quimioterapias, catéteres y equipos de ostomía (para el caso de pacientes con cáncer colorrectal). Dentro de este programa también se considera el apoyo psicológico y nutricional para pacientes y familiares.
4. Recientemente, inició el apoyo para el procedimiento de mucosectomía endoscópica gastrointestinal, para pacientes que se han realizado el estudio de colonoscopia y han tenido como resultado hallazgos de lesiones premalignas de cáncer, por lo que se extirpan los tejidos precancerosos, sin la necesidad de tener un tratamiento con quimioterapia o radioterapia.

Para apoyo integral y la mucosectomía, el perfil de usuario de la fundación son personas de 18 a 65 años de edad, con un diagnóstico de fase dos o tres de los hospitales en convenio (con un buen pronóstico) y que no cuentan con algún tipo de seguridad social. Inicialmente, se realiza un expediente, después de ello, se realiza una entrevista con el solicitante, en caso de que estos residan en la CDMX

o la zona metropolitana, se realiza una visita para elaborar un estudio socioeconómico y corroborar que la persona no cuenta con los recursos para obtener su tratamiento, en el caso de las personas solicitantes de lugares foráneos, se realiza la entrevista vía telefónica y con el apoyo fotográfico.

Las solicitudes se presentan ante un comité para deliberar si las personas cubren con el perfil para ser atendidas en la fundación, de acuerdo a la información recabada. Dicha resolución, se realiza en un lapso aproximado de tres días. Para la prueba FIT o prueba de sangre oculta en heces, el perfil requerido es población, son personas de 45 a 74 años de edad, sin antecedentes de cáncer y sin síntomas visibles asociados a la enfermedad.

En cuestión organizacional, la fundación cuenta con: el patronato, cinco colaboradores en la parte operativa, 25 voluntarios activos (que en su mayoría son supervivientes) y colaboran dando sus testimonios, además de ello, también dan apertura para que los grupos de práctica de la Escuela Nacional de Trabajo Social puedan aportar y acercar parte del quehacer de la fundación en campo. Las áreas que conforman la fundación son presidencia ejecutiva, dirección general, dirección de programas sociales, trabajo social y la coordinación administrativa.

Existe una estrecha relación entre las áreas, dada la naturaleza de las actividades realizadas y se coordinan para la atención a pacientes y en comunidad. En las instalaciones de la fundación se reciben a pacientes. Anterior a la pandemia por COVID-19, las sesiones de apoyo emocional se realizaban de manera presencial y una vez al mes se tenían sesiones para los grupos de apoyo donde se brinda el acompañamiento psicológico.

En cuanto al diseño de los programas se realiza con asesoría de expertos en temas de salud, el director de programas sociales, el director general, la presidencia ejecutiva y el patronato.

Perfil y experiencia de Trabajo Social

FUTEJE cuenta con tres personas con el perfil profesional de Trabajo Social, quienes se desempeñan como, director de programas sociales y dos de ellas como trabajadoras sociales de la fundación y los puestos dependen del director general.

El nivel de confianza en la organización es alto, dado que han permitido innovar en los proyectos, en el trabajo con los pacientes, en el diseño de programas de capacitación, han brindado la apertura para trabajar en comunidad, responder a convocatorias, etc. Las funciones de trabajo social han sido definidas de acuerdo a las necesidades de la fundación y se han propiciado espacios para propuestas de trabajo, por lo que, este perfil puede aportar para generar vinculaciones con instituciones y planear nuevas líneas de acción.

La persona entrevistada colabora desde hace nueve años y medio en FUTEJE, anteriormente, colaboró en otra Institución de Asistencia Privada y a través de esta organización se fue vinculando con esta fundación.

Las principales funciones y actividades desempeñadas son:

- Participar en el diseño y evaluación de programas de prevención y detección oportuna de cáncer colorrectal.
- Realizar la vinculación con hospitales del sector salud. Elaboración de convenios. En ocasiones la vinculación se gestiona en las comunidades. Es el enlace con las áreas de oncologías de los hospitales en convenio, esto para la programación de pláticas preventivas en empresas, universidades, dependencias de gobierno, comunidades, etc.
- Implementar y dar seguimiento al programa de detección oportuna o programa de sangre oculta en heces, entregan los recolectores de muestras a las personas y se les explica en qué consiste la prueba.
- Implementar el programa de apoyo integral a pacientes, para ello se reciben las solicitudes, integración de expedientes, realizan seguimiento clínico-administrativo y entrevistan a pacientes.

- Coordinar y capacitar el grupo de voluntarios que han sobrevivido al cáncer colorrectal. El trabajo realizado con ellos se encamina a formarlos como promotores de la prevención.

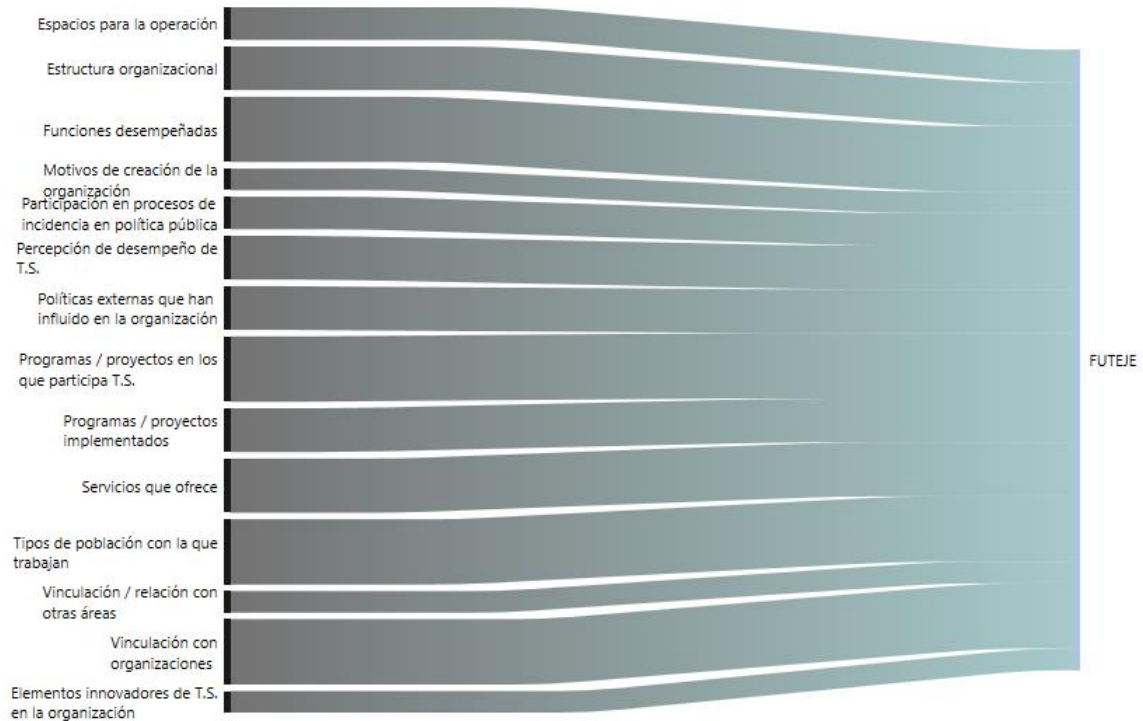
La persona entrevistada considera que en la fundación se requiere de un trabajador o trabajadora social enfocado a la parte comunitaria para el diseño e implementación continua de programas. En cuanto a la formación profesional, considera que adquirió los elementos suficientes para desempeñarse profesionalmente en el tercer sector, sin embargo, fue necesaria la complementación y especialización de temas puntuales como salud, derechos humanos, coordinación de grupos operativos de aprendizaje, etc.

La percepción del desempeño de Trabajo Social es adecuada, por la visión multidimensional que tiene la profesión y que, gracias a las alianzas institucionales, con dependencias de gobierno y empresas se pueden abrir nuevas posibilidades de intervención, además de poder innovar y proponer en las acciones pertinentes a la incidencia en política pública.

Los elementos innovadores son lograr la transición de la parte asistencial a la formación de agentes de cambio, para concientizar a las personas acerca del cáncer como un problema de salud pública y analizar de forma sistémica el papel de la familia en torno al paciente y la participación de los diferentes actores en la recuperación.

Figura 21. Diagrama de Zankey Fundación Fomento de Desarrollo Teresa de Jesús

Códigos con mayor frecuencia: vinculación con organizaciones, tipos de población con la que trabajan, programas/proyectos en los que participa trabajo social, funciones desempeñadas y estructura organizacional.



3.3 Análisis de resultados









3.3.1 Principales resultados.

Este apartado pretende dar a conocer parte del análisis del discurso en *Atlas TI* de las entrevistas aquí presentadas. Para ello, se elaboraron tablas que muestran la administración de los códigos, diagramas de Zankey y tablas de co-ocurrencia.

De acuerdo con la matriz operacional, para realizar la codificación de las entrevistas se generaron categorías, las cuales, en *Atlas TI*, son equivalentes a los grupos de códigos y los indicadores corresponden a los códigos.

La siguiente tabla muestra el enraizamiento (entendido como el número de veces que un código aparece en una cita o porción de texto) de todos los códigos. Considerando las cinco organizaciones entrevistadas, los códigos que presentaron mayor enraizamiento fueron: servicios ofrecidos en las organizaciones, estructura organizacional, vinculaciones con otras organizaciones, características de la población con la que trabajan, funciones que desempeñan las y los trabajadores sociales y los programas en los que participan.

Tabla 13. Enraizamiento de códigos

Grupos de códigos	Enraizamiento	Código
Resultados obtenidos	34 	• Servicios que ofrece
Organizaciones sociales del tercer sector	33 	• Estructura organizacional
Formas de operación y funciones sustantivas de las organizaciones	32 	• Vinculación con organizaciones
Resultados obtenidos	31 	• Tipos de población con la que trabajan
Formas de incorporación del perfil profesional de Trabajo Social	28 	• Funciones desempeñadas
Formas de operación y funciones sustantivas de las organizaciones	25 	• Programas / proyectos implementados
Formas de incorporación del perfil profesional de Trabajo Social	21 	• Programas / proyectos en los que participa T.S.
Espacios de desarrollo profesional	19 	• Elementos innovadores de T.S. en la organización

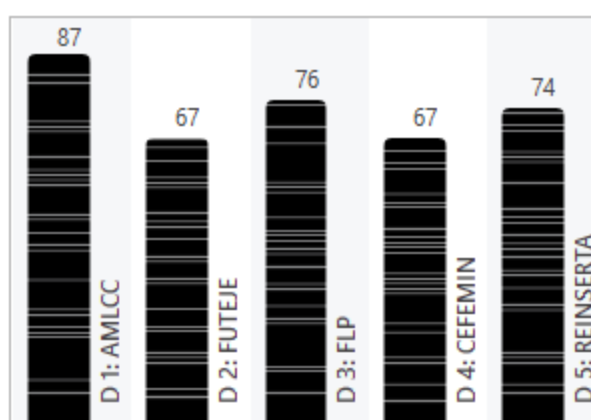
Organizaciones sociales del tercer sector	16		<ul style="list-style-type: none"> • Motivos de creación de la organización
Formas de operación y funciones sustantivas de las organizaciones	15		<ul style="list-style-type: none"> • Políticas externas que han influido en la organización
Resultados obtenidos	14		<ul style="list-style-type: none"> • Participación en procesos de incidencia en política pública
Espacios de desarrollo profesional	13		<ul style="list-style-type: none"> • Percepción de desempeño de T.S.
Organizaciones sociales del tercer sector	11		<ul style="list-style-type: none"> • Espacios para la operación
Formas de incorporación del perfil profesional de Trabajo Social	11		<ul style="list-style-type: none"> • Vinculación / relación con otras áreas
Formas de incorporación del perfil profesional de Trabajo Social	9		<ul style="list-style-type: none"> • Asignación de funciones de T.S.
Espacios de desarrollo profesional	9		<ul style="list-style-type: none"> • Perspectiva de la formación y desempeño profesional
Formas de incorporación del perfil profesional de Trabajo Social	6		<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia previa en el sector
Formas de incorporación del perfil profesional de Trabajo Social	6		<ul style="list-style-type: none"> • Número de T.S. en la organización
Formas de incorporación del perfil profesional de Trabajo Social	6		<ul style="list-style-type: none"> • Puestos desempeñados por T.S.
Organizaciones sociales del tercer sector	5		<ul style="list-style-type: none"> • Año de constitución
Formas de incorporación del perfil profesional de Trabajo Social	5		<ul style="list-style-type: none"> • Forma de incorporación
Formas de operación y funciones sustantivas de las organizaciones	5		<ul style="list-style-type: none"> • Personal involucrado en el diseño de programas / proyectos
Organizaciones sociales del tercer sector	5		<ul style="list-style-type: none"> • Tipo de figura jurídica
Formas de incorporación del perfil profesional de Trabajo Social	4		<ul style="list-style-type: none"> • Participación de T.S. en el diseño de programas / proyectos
Espacios de desarrollo profesional	4		<ul style="list-style-type: none"> • Posibles puestos que puede desempeñar T.S.
Formas de incorporación del perfil profesional de Trabajo Social	3		<ul style="list-style-type: none"> • Tiempo de incorporación
Formas de incorporación del perfil profesional de Trabajo Social	1	I	<ul style="list-style-type: none"> • Participación de T.S. en la evaluación de programas / proyectos

Fuente: Elaboración propia.

La tabla 13, muestra los principales códigos con mayor repetición en las entrevistas, mientras que la siguiente imagen, aprecia la distribución de los códigos por cada entrevista.

De acuerdo con la figura 11, de las cinco entrevistas realizadas, la realizada con AMLCC fue la que tuvo mayor extensión, generando un mayor número de codificaciones. Por lo contrario, las que codificaron en menor medida fueron las de FUTEJE y CAFEMIN.

Figura 22. Distribución de códigos por documentos



Fuente: Elaboración propia.

Considerando la matriz operacional, los grupos de códigos o categorías tuvieron la siguiente distribución por documento. El grupo de códigos “Formas de incorporación del perfil profesional de Trabajo Social” contiene el mayor número de codificaciones, ya que estuvo conformado por once códigos, ver tabla 14.

Tabla 14. Codificación de categorías por documento

	Códigos	AMLCC	FUTEJE	FLP	CEFEMIN	REINSERTA	Totales
Espacios de desarrollo profesional	4	11	7	11	9	7	45
Formas de incorporación del perfil profesional de Trabajo Social	11	21	20	17	20	19	97
Formas de operación y funciones sustantivas de las organizaciones	4	18	16	15	15	15	79

Organizaciones sociales del tercer sector	5	17	11	18	11	15	72
Resultados obtenidos	3	20	13	15	12	18	78
Totales	27	87	67	76	67	74	371

Fuente: Elaboración propia.

En la figura 23 se muestra de forma esquemática la tabla anterior. Aquí se aprecia por organización que el discurso de la entrevista se centró en las siguientes categorías:

Figura 23. Diagrama de Zankey. Organizaciones y grupos de códigos

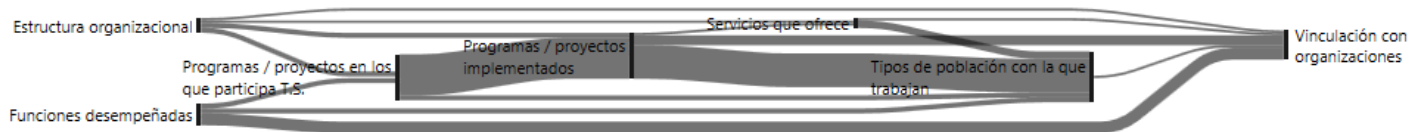


1. REINSERTA: resultados obtenidos y formas de incorporación del perfil profesional de Trabajo Social.
2. FUTEJE: formas de incorporación del perfil profesional de Trabajo Social, formas de operación y funciones sustantivas de las organizaciones.

3. FLP: formas de incorporación del perfil profesional de Trabajo Social y organizaciones sociales del tercer sector.
4. CAFEMIN: formas de incorporación del perfil profesional de Trabajo Social, y formas de operación y funciones sustantivas de las organizaciones.
5. AMLCC: formas de incorporación del perfil profesional de Trabajo Social y resultados obtenidos.

Continuando con el análisis respecto a la codificación, en la tabla 13 y el enraizamiento de los 27 códigos generados de acuerdo con la matriz operacional, en dicha tabla y los primero siete códigos con mayor enraizamiento tienen la siguiente relación.

Figura 24. Diagrama Zankey. Códigos como mayor enraizamiento



Los códigos con una estrecha relación son: “programas / proyectos en los que participa T.S.” que a su vez se ligan con “programas / proyectos implementados”, ver figura 24. Esto significa que en la mayoría de los programas implementados en las organizaciones existe un alto grado de participación de Trabajo Social. Asimismo, al hablar de los “programas / proyectos implementados” dentro del discurso hacen referencia a los “tipos de población con la que trabajan”.

El último aspecto significativo de este esquema es acerca de las “funciones desempeñadas” de Trabajo Social, el cual está ligado con la “vinculación con organizaciones”, siendo esta última una de las actividades realizadas en las organizaciones para poder operar.

3.3.2 ¿Por qué el tercer sector representa un campo potencial para el desarrollo profesional y académico del Trabajo Social?

Continuando con el análisis de la información de las entrevistas, es necesario tener una visión global de las mismas para rescatar datos que permitan conocer su estructura y trayectoria.

Tabla 15. Análisis global de las organizaciones

Organización	Tiempo de operación	Personal operativo	T.S. en la organización	Tiempo de incorporación de la figura de T.S.	Puestos desempeñados
AMLCC	50 años	16	2 = 12.5 %	8 años	1. Coordinadora de proyectos 2. Coordinadora de apoyo a pacientes
FUTEJE	31 años	5	3 = 60 %	9.5 años	1. Director de programas sociales 2. Trabajadoras sociales de la fundación
FLP	25 años	23	5 = 21.7%	23 años	1. Coordinadora de Trabajo Social 2. Trabajadoras sociales de la fundación 3. Coordinadora de desarrollo institucional
CEFEMIN	10 años	21	2 = 9.5%	2 años	1. Coordinadora de vinculación 2. Trabajadora social de la asociación
REINSERTA	9 años	62	3 = 4.8 %	1.5 años	1. Coordinadora de integración comunitaria 2. Coordinadora de Trabajo Social 3. Jefa de habilitación laboral

Fuente: Elaboración propia.

AMLCC: cuenta con una mayor trayectoria, las T.S. de la organización representan el 12.5 % del personal operativo (este mismo perfil se desempeña en puestos de coordinación). Esta asociación, en conjunto con otras, conformó una red de organizaciones y un movimiento en el cual gestionan procesos de incidencia en política pública. Ha participado en diferentes foros. Colaboró en 2018 y 2021 en libros académicos.

FUTEJE: empezó operaciones a principios de los años 90's. De las cinco organizaciones, es la que cuenta con menos personal operativo; sin embargo, más de la mitad de éste cuenta con el perfil profesional de Trabajo Social; uno de ellos, se desempeña en una de las direcciones de la Fundación. Es la única fundación, a nivel nacional, que aborda la problemática del cáncer colorrectal. Ha sido invitada a diversos foros del Senado de la República, además de participar en procesos de incidencia en política pública.

FLP: cuenta con 25 años de experiencia y, de las 23 personas que colaboran en el área operativa, el 21.7% cuentan con el perfil profesional de Trabajo Social. Previo a la pandemia por COVID-19 llegaron a contar con ocho trabajadoras sociales, luego de ello, se redujo la plantilla. El área de Trabajo Social es coordinada por dos personas. Como asociación no ha participado en procesos de incidencia en política pública; sin embargo, son parte de una red de organizaciones que abordan temas de cáncer.

CAFEMIN: fue parte de la iniciativa de la congregación de las Hermanas Josefinas en 2012. Para 2014, por su trabajo activo, logró establecer un convenio con ACNUR para fortalecer sus actividades. A principios de 2020, implementó un proyecto para formalizar el área de Trabajo Social en la asociación y actualmente ha incorporado a dos personas con este perfil profesional. Forma parte de una red de albergues y casas de acogida para migrantes distribuidos en toda la república, además de colaborar con información para la elaboración de políticas públicas.

REINSERTA: es la organización más joven de todas las entrevistadas. Con menos de 10 años de operación ha logrado consolidar un equipo operativo de trabajo robusto, del cual el 4.8% son personas con perfil profesional en Trabajo Social,

mismas que se desempeñan en dos coordinaciones y una jefatura. Es la organización más activa en los procesos de incidencia en política pública. Al contar con un área de investigación ha publicado un libro, estudios y diagnósticos de la población con la que trabajan.

Con la información anterior se retoma parte de la categoría “Organizaciones sociales del tercer sector”, en donde se analizar de manera global datos como el tiempo de constitución y estructura organizacional. Del primer elemento mencionado se destaca el tiempo que han logrado operar las organizaciones responde al “acoplamiento estructural” que obedece a la adaptación al entorno para poder existir, mientras que el segundo elemento considera parte de los intereses específicos.

Los principales retos que estas organizaciones han enfrentado son: cambios en los modelos de atención de salud en el país, cancelación de convocatorias para la obtención de recursos del gobierno federal, reformas a la miscelánea fiscal para la obtención de donativos, desconfianza del gobierno en las organizaciones de esta naturaleza, etc. Son solo algunas de las principales situaciones que han impactado y que han obligado a desarrollar estrategias que les permita subsistir y adaptarse a los contextos cambiantes.

De acuerdo al enfoque teórico bajo el cual se abordó este estudio, estas organizaciones son interdependientes, interaccionan, tienen una estrecha relación y un objetivo específico debido a que buscan estabilidad. Estos elementos y la adaptación generan la posibilidad de conformar nuevos sistemas que tienden a comunicarse en el entorno para mantenerse en el tiempo (tal es el caso de la creación de redes)

En cuanto a la categoría “resultados obtenidos” se rescatan datos como los servicios que ofrecen, la población que atienden, la participación en proceso de incidencia en política pública. En tanto que para la categoría “Formas de operación y funciones sustantivas de las organizaciones” destacan los programas o proyectos y las vinculaciones realizadas.

Si bien, las organizaciones pareciera que tienen datos diversos (e incluso por la temática que abordan), tienen como común denominador los siguientes aspectos:

- Trabajan con otras redes de organizaciones que les permiten ampliar su campo de actuación o fortalecer procesos.
- Cuentan con un equipo de voluntariado (tres de las organizaciones cuentan con programas de formación continua de esta figura).
- Tienen personal de otras disciplinas con el fin de brindar atención desde una visión integral.
- Cuatro de las cinco organizaciones comentaron que participan activamente en procesos de incidencia en política pública, de los cuales destacan los logros de: la inclusión de algunos tipos de cáncer en la cobertura de los servicios de salud y rubro de gastos catastróficos, creación de la Ley Nacional de Ejecución Penal a través de la campaña de niños invisibles, visibilizar ante autoridades problemáticas como cáncer colorrectal o población en México en condiciones migratorias, entre otras.
- Dentro de sus programas o proyectos implementados realizan acciones encaminadas a capacitación o educación en la población con la que trabajan.

La comunicación es un elemento medular en la sociedad, permite que funcione y busque un equilibrio. Requiere de elementos básico como a) la información (mensaje), estas organizaciones encabezan una causa o problemática, b) la participación (pensamiento colectivo) de personas que se organizan y a) la comprensión (entender el mensaje) al estar de acuerdo con los motivos por los cuales se trabaja en conjunto.

Este tipo de organizaciones son capaces de guardar su autonomía, sin embargo, aceptan y cumplen con las leyes o normas que desde la teoría de sistemas conformarían los límites o el entorno interno de la sociedad. Por ello, incrementar los límites es una forma de incrementar el tamaño del sistema, dicho de otro modo, los procesos de incidencia en política pública permiten incrementar los límites de actuación.

Retomando la categoría “resultados obtenidos”, a continuación en la tabla 16, se presenta información de los indicadores de servicios ofrecidos y población con la que trabajan.

Tabla 16. Población atendida

AMLCC	FUTEJE	FLP	CEFEMIN	REINSERTA
Realizan campañas informativas, educativas y de prevención con el público en general			Participan en foros o espacios que permitan visibilizar la problemática con la que trabajan	
Personas con cualquier tipo de cáncer	Personas con cáncer gástrico o colorrectal	Principalmente mujeres de escasos recursos que requieran estudios preventivos de cáncer de cervicouterino y de mama	NNA, mujeres y familias en condiciones migratorias o solicitantes de asilo	NNA en contacto con alguna violencia grave, adolescentes y jóvenes en conflicto con la ley y niños y niñas que nacen o viven dentro de los penales, además de aquellos que tienen algún referente en la cárcel

Fuente: Elaboración propia.

Experiencias de Trabajo Social en el tercer sector.

Para continuar con el análisis de la categoría “Espacios de desarrollo profesional” se mencionan elementos como parte de la experiencia profesional, desempeños, participación en programas, funciones y actividades.

Las cinco personas entrevistadas mencionaron tener una experiencia previa en otras organizaciones del tercer sector y, cuatro de ellas llegaron a su puesto actual al ser referidas por algún conocido. Solo una de ellas comentó haber encontrado la oferta laboral a través de las redes sociales.

Respecto a la participación del perfil de Trabajo Social en ejecución de programas o proyectos: cuatro colaboran en el diseño, todos en la ejecución y solo tres en los procesos de evaluación, ya que dos de las organizaciones (a pesar de elaborar reportes de medición) no hacen una evaluación formal, tal como se muestra en la tabla 17.

Tabla 17. Participación de Trabajo Social en los programas y proyectos

Organización	Participación de T.S. en programas o proyectos		
	Diseño	Ejecución	Evaluación
AMLCC	✓	✓	✓
FUTEJE	✓	✓	✓
FLP	✓	✓	No se realiza
CEFEMIN	✓	✓	No se realiza
REINSERTA	X	✓	✓

Fuente: Elaboración propia.

Las principales actividades realizadas en las organizaciones investigadas son las siguientes:

- Tener el primer contacto y entrevista con la población usuaria
- Perfilar a los posibles usuarios
- Identificar de necesidades inmediatas y no inmediatas
- Orientar y dar seguimiento a usuarios
- Realizar vinculación con instituciones gubernamentales, universidades y organizaciones del tercer sector
- Gestionar o negociar para obtención de recursos o beneficios
- Gestionar de convenios de colaboración
- Coordinar la implementación de proyectos
- Capacitar a grupos de voluntarios
- Elaborar informes, reportes o documentos de apoyo para la organización
- Si se requiere, realizar expedientes de los usuarios
- Elaborar estudios socioeconómicos y familiogramas
- Perfilar promotores en comunidad
- Liderar y administrar proyectos para la distribución de donativos para población usuaria
- Distribuir actividades del personal a su cargo
- Participar en reuniones de planeación con otras áreas
- Vincular al usuario con las áreas correspondientes
- Generar procesos educativos para usuarios y público en general
- Participar en foros, mesas de trabajo y conferencias

La participación de Trabajo Social en los procesos de implementación y la apertura de las organizaciones en sus procesos operativos han permitido tener logros puntuales, de los cuales destacan:

AMLCC

- Iniciar procesos de sistematización de las experiencias de la organización.
- Iniciar el proceso de implementación de programas en la comunidad.
- Participar en publicaciones donde rescatan los procesos de la organización.

FUTEJE

- Lograr la transición de la parte de asistencia hacia la formación de agentes de cambio.
- Proponer acciones que encaminan a la incidencia de política pública.

FLP

- Independizar el área de Trabajo Social del área médica y proponer nuevas actividades y responsabilidades para el área.
- Profesionalizar la capacitación de promotores comunitarios (voluntarios) a través de un diplomado, este último como resultado de un convenio de colaboración.

CAFEMIN

- Consolidar el área de Trabajo Social en la organización e incorporar a otra persona en el área.
- Asegurar el cumplimiento de procesos y funcionar como hilo conductor de la atención de la población usuaria.

REINSERTA

- Abonar a los procesos de la organización con el uso de herramientas como el estudio socioeconómico y familiograma.
- Visibilizar la importancia de la disciplina y participar al mismo nivel de las demás áreas.

Conclusiones

Las organizaciones presentadas en dicha investigación han cobrado visibilidad y han evolucionado con el paso del tiempo; además de adecuarse a los cambios políticos, económicos, sociales y culturales. Una de las estrategias que adoptaron fue el de obtener un grado de institucionalización para poder operar. Sin embargo, actualmente buscan profesionalizar sus procesos incluyendo a personal de diferentes disciplinas para obtener un mayor beneficio colectivo.

En cuanto a su grado de institucionalización, destacan los siguientes tres puntos:

- Han buscado personal especializado de acuerdo con las áreas en donde se desempeñan (para garantizar un intercambio de información que sea complementario), en algunos casos toman como opción la consultoría para garantizar los procesos.
- Diseño de programas o proyectos desde una visión integral, considerando el ajuste o la adecuación de los mismos en consideración del presupuesto con el que cuentan.
- Estas organizaciones son capaces de generar estrategias de financiamiento u obtención de recursos tanto humanos como materiales; así como la administración de los mismos, es decir, han logrado alcanzar una sostenibilidad económica, por lo que una tarea constante es capacitarse en la procuración de fondos.

Las organizaciones del tercer sector tienden a especializarse en una temática en particular, buscan una constante capacitación del personal, crean sus propios modelos de atención y generan espacios de empleabilidad. Sin embargo, al tener carencia de recursos económicos, no siempre pueden ofrecer un empleo con seguridad social, por ello, se registra en este sector alta movilidad de recursos humanos.

La disciplina de Trabajo Social tiene un espacio de actuación en estas organizaciones, participa en los procesos de diseño e intervención de programas y proyectos, como ya se refirió, además de tener como principales actividades la

vinculación, gestión, procesos educativos, primer contacto, detección de necesidades, etc.

La formación profesional ha sido clave para proponer y promover acciones que mejoren sus actividades desempeñadas y, adicional a eso en todos los casos, se ha tenido que complementar o especializar en temas puntuales.

En una sociedad dinámica y cambiante con diferentes problemáticas sociales, se ha dado pauta a la actuación de grupos sociales, movimientos y actores diversos de la sociedad civil. En el caso de las organizaciones del tercer sector, han cobrado protagonismo al hacer valer las leyes y normas que les permiten actuar con legalidad, en ocasiones han trabajado de manera conjunta entre ellas, con instituciones y organizaciones privadas. La finalidad es la movilización de recursos de diferentes indoles para buscar un bien colectivo o atender una causa. Para ello, también se han valido de la incorporación de profesionales para puntualizar sus procesos, entre ellos se encuentra la figura de Trabajos Social. A través de este estudio se dio a conocer las acciones llevadas a cabo por las organizaciones y a su vez, la participación de dichos profesionales de acuerdo a su experiencia en este sector.

Retribución social

La presente investigación tuvo como retribución social las siguientes actividades durante 2021 y 2022:

Formación de Recursos Humanos: durante el periodo de septiembre a diciembre de 2022 se impartieron 128 horas de clases en la Universidad Internacional de la Paz a alumnas de la Licenciatura en Trabajo Social (ver anexos 8 y 9). Las asignaturas impartidas fueron:

- a) Fundamentos de la Pedagogía: como se destacó anteriormente, las organizaciones sociales participan en procesos educativos no formales, con los cuales pueden facilitar aprendizajes específicos para un grupo poblacional. En el caso de las organizaciones analizadas, trabajan una temática e imparten talleres estructurados de acuerdo con una línea de intervención. En esta asignatura las alumnas adquirieron elementos básicos de los procesos pedagógicos, ciencias pedagógicas y corrientes o escuelas de pensamiento que les permiten contrastar el papel del docente o facilitador y el educando en diferentes contextos.
- b) Comunicación Social: la figura de trabajo social suele ser el principal filtro en las organizaciones estudiadas, para conocer a los posibles usuarios. Por ello, esta asignatura aportó los elementos básicos de los tipos de comunicación (como proceso que nos permite ponernos en contacto con los demás), además de diferenciar los tipos de comunicación, bases para la comunicación interpersonal, liderazgo y trabajo en equipo.

En el rubro de la productividad académica se tiene el artículo "Potencialidades de desarrollo en Trabajo Social, estudio de caso para cuatro organizaciones del tercer sector en la Ciudad de México", con la colaboración del Dr. Felipe Torres Torres. Dicha publicación presentó los avances de la investigación con cuatro de las cinco organizaciones que fueron parte del estudio y destacó aspectos relativos a la conformación de estas, así como las temáticas que abordan, la profesionalización de sus procesos y la figura de Trabajo Social dentro de ellas.

En cuanto a la difusión, extensión y servicios a la comunidad se presentaron los avances de la investigación en los eventos académicos:

Ponente en el III Conservatorio de Investigación del Programa de Maestría en Trabajo Social, los días 5, 6 y 7 de octubre de 2021. Evento organizado por la Coordinación del Programa de Maestría en Trabajo Social (ver anexo 10).

Presentación de avances de investigación en el XVII Coloquio de Investigación del Programa de Maestría en Trabajo Social, el 26 de abril de 2022. Evento organizado por la Universidad Nacional Autónoma de México, la Coordinación General de Estudios de Posgrado y el Programa de Maestría en Trabajo Social (Ver anexo 11).

Ponente en el Seminario Permanente de Investigación Social del Programa de Maestría en Trabajo Social, el día 23 de agosto del 2022. Evento organizado por la Coordinación del Programa de Maestría en Trabajo Social (ver anexo 13).

Durante esta investigación, se realizó vinculación con las organizaciones del tercer sector que fueron objeto de estudio y en agosto de 2022, en el marco del día de las y los Trabajadores Sociales, se colaboró con la Coordinación General de Estudios de Posgrado y el Programa de Maestría en Trabajo Social para invitar a algunas de ellas a participar, de manera presencial, en el Seminario Permanente de dicha fecha (ver anexo 13).

Se contó con la presencia de una Trabajadora Social de la Junta de Asistencia Privada de la CDMX (ver anexos 14 y 15), quien participó como ponente magistral del tema “Las organizaciones sociales y civiles”. En esta participación se destacaron como temas centrales la conformación de la sociedad civil, diferencia entre las A.C. y las I.A.P., la JAP como órgano regulador, así como el panorama actual de las organizaciones del tercer sector en México y los principales retos de la disciplina de Trabajo Social en este sector.

Por otro lado, las organizaciones de CAFEMIN, FUTEJE y AMLCC participaron en un conversatorio (ver anexos 16 al 21). Adicional a la vinculación, se apoyó con la moderación de la mesa de trabajo donde (ver Anexo 22) hablaron de la figura de

Trabajo Social en las organizaciones sociales y civiles, sus principales labores dentro del sector, retos y oportunidades, y la relevancia de la disciplina en el sector.

Referencias

- Aguilar. (2006). *Las organizaciones de la Sociedad Civil en México: su evolución y principales retos*. [Tesis Doctoral] Universidad Iberoamericana.
- Alternativas y Capacidades A.C. (2019). *Datos a la vista, una aproximación cuantitativa al sector de organizaciones de la Sociedad Civil en México*. Obtenido de https://comunalia.org.mx/portfolio_page/datos-a-la-vista/
- Alternativas y Capacidades A.C. (2021). *Donatarias decimos NO a los cambios de la Ley de ISR 2022*. Obtenido de Obtenido de <https://alternativasycapacidades.org/noticias/no-a-cambios-lisr/>
- American Cancer Society. (2019). *Cirugía para el cáncer de seno. Mastectomía*. Obtenido de <https://www.cancer.org/es/cancer/cancer-de-seno/tratamiento/cirugia-del-cancer-de-seno/mastectomia.html>
- Ander-Egg, E. (1998). *Introducción al Trabajo Social*. Buenos Aires.
- Appleseed México. (2019). *¿Cómo y cuando surgen las organizaciones de la sociedad civil en México?* Obtenido de <https://appleseedmexico.org/centro-de-ayuda/entorno-de-la-sociedad-civil-en-mexico/como-y-cuando-surgen-las-organizaciones-de-la-sociedad-civil-en-mexico/>
- Arnold, M., & Osorio, F. (1998). *Introducción a los Conceptos Básicos de la Teoría General de Sistemas*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=101/10100306>
- Cadena, J. (2004). *Las organizaciones civiles mexicanas hoy*. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades. UNAM.
- Carballeda, A., Barberena, M., Belzitti, M., Mendoza, M., & Capello, M. (2002). *¿Modelos de intervención del Trabajo Social en el campo de la Salud: ¿Revista de trabajo social y ciencias sociales?* No. 27.
- Centro Mexicano para la filantropía. (2014). *Guía para planificar, crear y fortalecer una organización de la sociedad civil*. México: Centro de Información Filantrópica - CEMEFI.

Centro Mexicano para la Filantropía. (2021). *Compendio Estadístico del sector no lucrativo*. México: Centro de Información de Filantropía y Responsabilidad Social.

Centro Mexicano para la Filantropía, Iniciativa Ciudadana, Gestión Social y Cooperación AC. (2011). *Una fotografía de la sociedad civil en México. Informe analítico de índice CIVICUS de la sociedad civil*. Obtenido de • <http://www.gesoc.org.mx/site/wpdocs/civicus.pdf>

Cisneros, M. (2020). *Genealogía del Centro de Comunicación Cristiana de Bienes I.A.P. (CCB) y su punto de encuentro con trabajo social*. [Tesis de Licenciatura] Universidad Nacional Autónoma de México.

Comisión de Fomento de las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil. (2022). *¿Qué es la Clave Única de Inscripción al Registro Federal de las Organizaciones de la Sociedad Civil (CLUNI) y cuáles son los beneficios de la misma?* Obtenido de <http://www.corresponsabilidad.gob.mx/?p=482bd57ea95bb42cc15c82d63af42ea9&idContenido=13y#:~:text=En%20el%20marco%20de%20la,en%20un%20solo%20documento%20oficial>.

Comisión Nacional de Protección Social en Salud. (2019). *¿Qué es el Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos?* Obtenido de <https://www.gob.mx/salud%7Cseguropopular/articulos/que-es-el-fondo-de-proteccion-contra-gastos-catastroficos#:~:text=Este%20fondo%20es%20parte%20del,padecen%20enfermedades%20de%20alto%20costo>.

Cruz Martín, L. (2009). *Participación ciudadana: percepción de alumnos universitarios*. [Tesis de Maestría] Universidad Nacional Autónoma de México.

De Robertis, C. (1988). *Metodología de la Intervención en Trabajo Social*. Buenos Aires.

- Gaceta UNAM. (2019). *La huelga de 1929, antecedente de la autonomía*. Obtenido de <https://www.gaceta.unam.mx/1929-autonomia-ya/#:~:text=La%20huelga%20estudiantil%20de%201929,en%20el%20otorgamiento%20de%20una>
- Galeana de la O, S. (2006). *Modelos de Promoción Social en el Distrito Federal*. Plaza y Valdés S. A. de C.V.
- Gramsci, A. (1973). *Antología*. Ciencias Sociales.
- Gobierno de México. (2018). *Registro Federal de las OSC*. Obtenido de <https://www.gob.mx/indesol/acciones-y-programas/registro-federal-de-las-osc>
- INDESOL. (2021). *Constitución de organizaciones de la Sociedad Civil*. Obtenido de [Video]. Youtube: <https://www.youtube.com/watch?v=9XRWFpqliEo&list=LL&index=4&t=945s>
- INEGI. (2020). *Cuenta Satélite de las Instituciones sin Fines de Lucro de México, 2019*. Obtenido de <https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2020/StmaCntaNal/CSIFL2019.pdf>
- INEGI. (2021). *Instituciones sin Fines de Lucro. Principales resultados de las instituciones no lucrativas*. Obtenido de <https://www.inegi.org.mx/temas/isfl/>
- Junta de Asistencia Privada. (s.f.). *Directorio Nacional de Instituciones de Asistencia Social - DNIAS*. Obtenido de <http://dnias.dif.gob.mx/juntas-de-asistencia-privada/>
- Kiosco. Medios y comunicación. (2014). *Breve cronología de los principales movimientos sociales ocurridos en México*. Obtenido de <https://kioscomedios.wordpress.com/2014/12/10/breve-cronologia-de-los-principales-movimientos-sociales-ocurridos-en-mexico/>

Ley de Impuesto sobre la Renta. Art. 82 (2015). Obtenido de: <chrome-extension://efaidnbnmnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LISR.pdf>

Ley de Instituciones de Asistencia Privada para el Distrito Federal. Art. III (2014) Obtenido de <https://chrome-extension://efaidnbnmnibpcajpcglclefindmkaj/http://www.aldf.gob.mx/archivo-956917130e21b29d90acb247ab5df8d5.pdf>

Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil. Art. 18 (2018). Obtenido de: <chrome-extension://efaidnbnmnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFFAOSC.pdf>

López Zamarripa, N. (2005). El proceso de las organizaciones no gubernamentales en México y América Latina. *Revista de la Facultad de Derecho*, 154.

Luhmann, N. (1997). *Sociedad y sistema: la ambición de la teoría*. Barcelona.

Luhmann, N. (1998). *Complejidad y modernidad: de la unidad a la diferencia*. Madrid.

Maglieri, G. (1997). *Organizaciones sin fines de lucro. Non-profit organizations*. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Universidad Nacional de Mar del Plata.

Marín, S. (2018). *Filantropía y RSC*. Obtenido de <https://media.iese.edu/research/pdfs/ST-0487.pdf>

Martínez, F., Ortiz, E., & González, A. (2007). *Hacia una Epistemología de la Transdisciplinariedad*. *Revista Humanidades Médicas*.

Quezada, M., Matus, T., Rodríguez, N., Oneto, L., Paiva, D. & Ponce de León, M. (1995). *Perspectivas metodológicas en trabajo social*. Espacio.

- Quijano, A. (1997). Estado Nación, Ciudadanía y Democracia. En *Cuestiones y horizontes. De la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder* (p. 617). CLACSO.
- Real Academia Española. (2021). *Diccionario de la lengua española*. Obtenido de <https://dle.rae.es/filantrop%C3%ADa>
- Significados. (2013). *Significado de Filantropía*. Obtenido de <https://www.significados.com/filantropia/>
- Tello, N. (2005). *Apuntes de Trabajo Social*. México
- Torres, F. (2021). *Teoría de los sistemas sociales de Niklas Luhmann*. [Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=gNvGfBjUs2U&list=LL&index=2>
- Troncoso, M. (2020). *Teoría de sistemas sociales de Luhmann abreviada*. [Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=51gLIK0zSCA&list=LL&index=3>
- TV UNAM. (2019). *La importancia de la beneficencia y las ONG´s en México* [Video]. Obtenido de Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=dWnECQ0ShAQ&t=28s>
- Valero, A. (2009). *Desarrollo Histórico de Trabajo Social*. ENTS-UNAM.
- Zarco, C. (2005). *Participación ciudadana y organización social. Experiencias del desarrollo local en México*. Consejo de Educación de Adultos de América Latina.
- Ziccardi, A. (2004). *Participación ciudadana y políticas sociales en el ámbito local. La participación ciudadana*. Instituto de Investigaciones Sociales. UNAM.

Anexos

Anexo 1. Cronograma de actividades

Fase de la investigación	Actividad / Fecha	fe-21	mar-21	abr-21	may-21	jun-21	jul-21	ago-21	sep-21	oct-21	nov-21	dic-21	ene-22	feb-22	mar-22	abr-22	may-22	jun-22	jul-22	ago-22	sep-22	oct-22	nov-22
Fase 1. Trabajo teórico metodológico	Elaboración de protocolo de investigación	■	■	■	■																		
	Elección de bibliografía	■	■	■	■	■																	
	Revisión y entrega de protocolo					■																	
	Investigación documental						■	■	■	■													
	Elaboración de capítulos 1 y 2						■	■	■	■	■												
	Participación en conversatorio										■	■	■	■	■								
Fase 2. Trabajo de campo	Trabajo de campo										■	■	■	■	■								
	Análisis de datos recolectados													■	■	■	■	■					
Fase 3. Sistematización y análisis de datos	Elaboración de capítulo 3 y conclusiones														■	■	■	■	■	■			
	Participación en congreso																		■	■	■	■	
	Revisión final																			■	■	■	■
	Entrega de investigación																					■	■

Anexo 2. Guía de estudio de establecimiento

GUÍA DE ESTUDIO DE ESTABLECIMIENTO

1. Nombre de la institución

- Mencionar la figura jurídica bajo la cual están constituidos.

2. Ubicación.

3. Secretaría y Dirección de la que depende.

- ¿Qué aspectos de la política social impactan directamente en el trabajo de la institución?
- ¿A qué estatutos de la legislación nacional obedece?
- ¿Qué aspectos, económicos, políticos, sociales y culturales influyen, de manera significativa, en la vida interna de la institución?
- ¿Tiene vinculación con otras instituciones u organismos de la sociedad civil? ¿Cuáles?
- ¿Trabajan en red con otras organizaciones?
- ¿Han participado en algún proceso de incidencia en política pública?

4. Breve descripción de su historia

- ¿En qué fecha se creó la organización?
- ¿Cuáles fueron los motivos de su creación?
- ¿Quiénes fueron sus fundadores? y ¿quiénes han sido sus líderes a lo largo del tiempo?
- ¿Qué hechos y personajes históricos impactaron en su vida interna?
- ¿Cuáles cambios de políticas nacionales han influido de manera importante en su funcionamiento?

5. Servicios que presta.

- Señalar el servicio que ofrece a la población
- Mencionar el tipo de personas a quien presenta el servicio, edad, sexo o características particulares que debe tener el posible usuario

6. Objetivos de la institución

- ¿Cuáles su visión, misión y objetivos?
- ¿Cuenta con un marco jurídico? (Manual de Organización, manual de

procedimientos, reglamento interior y demás instrucciones o disposiciones internas, solo señalar “sí” o “no” y cuales, se puede dar una breve explicación de cada uno)

7. Organización

- Organigrama institucional. En caso de no contar con este esquema se describe

8. Relaciones humanas

- ¿Cuál es el perfil de los colaboradores?
- ¿Quién define el perfil y puesto de los colaboradores?
- ¿Con cuántos colaboradores cuenta la organización?
- ¿Con cuántos voluntarios se cuenta?
- ¿Cómo son las relaciones entre los equipos de trabajo?

9. Condiciones generales del espacio de operación.

- Describir el tipo de espacio con que cuentan para la operación
- ¿Reciben a usuarios o beneficiarios en ese espacio?

10. Actividades generales de la institución.

- Mencionar que tipo de programas o proyectos implementa la organización.
- ¿Quién diseñó los programas o proyectos implementados?
- Describir que tipo de actividades desempeñan para cumplir con los fines de la institución.
- ¿Quién determina las actividades a realizar?
- ¿Cuentan con informes o reportes anuales para conocer el número usuarios/beneficiarios atendidos?

11. Papel de trabajo social.

- ¿Quién establece las funciones realizadas por trabajo social en la organización?
- ¿Qué funciones y responsabilidades desempeña trabajo social en la institución?
- ¿Cuántos trabajadores (as) sociales trabajan en la institución y cómo se coordinan con las demás áreas?
- ¿Qué programas desarrollan las o los trabajadores sociales?

- ¿Qué papel juegan y podrían llegar a desarrollar en el contexto institucional?
- Percepción del desempeño de trabajo social
- Principales resultados obtenidos de trabajo social
- ¿Cuál es el potencial de trabajo social en la organización?
- ¿Cómo establecen vinculo o redes con otras instituciones?
- ¿Consideran suficientes o insuficiente los conocimientos de trabajo social?
- ¿Cuáles considera los mayores aportes del área de trabajo social?

12.Observaciones de generales

Anexo 3. Perfil y experiencia de trabajo social en las organizaciones no lucrativas

GUÍA DE ESTUDIO “PERFIL Y EXPERIENCIA DE TRABAJO SOCIAL EN LAS ONL”

- Tiempo colaborando en la organización
- ¿Cómo se enteró de esta vacante?
- ¿Ha colaborado en otras organizaciones no lucrativas? ¿Cuáles?
- Puesto desempeñado
- ¿De quién depende su puesto de trabajo?
- Describir funciones específicas
- Describir el tipo de programas o proyectos en los que participa
- ¿Con que otras áreas o puestos se vincula para desempeñar sus funciones?
- ¿Cómo es la comunicación con otras áreas?
- ¿Dentro de sus funciones tiene que relacionarse con otras instituciones?
- ¿Participa en el diseño de programas o proyectos?
- ¿Participa en la implementación de programas o proyectos?
- ¿Participa en la evaluación de programas o proyectos?
- ¿Qué otras funciones o puestos consideran que puede desempeñar en la organización de acuerdo a su perfil profesional?
- ¿Considera que su formación profesional ha brindado elementos suficientes para desempeñarse en este sector?
- Cuales considera que son las insuficiencias en la formación
- ¿Considera que ha implementado elementos innovadores para la organización o que enriquezcan a la profesión?
- ¿Qué elementos añadiría o quitaría de su formación?
- ¿Ha requerido tomar algún curso o actualización para poder desempeñarse en su puesto actual? ¿Cuál o cuáles?
- ¿Cómo califica el desempeño de la disciplina en este sector?
- ¿Considera que existe apertura para colaborar de manera conjunta con otras disciplinas en este sector?
- Observaciones generales
-

Anexo 4. Oficio Asociación Mexicana de Lucha Contra el Cáncer A.C.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
PROGRAMA DE MASTRÍA EN TRABAJO SOCIAL
OFICIO/CPMYS/02/209/2022

Asociación Mexicana de Lucha Contra el Cáncer A.C.
P R E S E N T E

Por este medio me dirijo a usted a fin de solicitar apoyo institucional para la realización de la investigación de campo del proyecto *“Las organizaciones del tercer sector como espacios innovadores de intervención para Trabajo Social. Un estudio en la ciudad de México.”* que desarrolla la alumna **Macrina Cisneros Franco** con número de cuenta **304081105** que se encuentra cursando el tercer semestre 2022-2 de la Maestría en Trabajo Social en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). El proyecto señalado tiene como objetivo analizar la incorporación de las y los profesionales de Trabajo Social en el tercer sector de la Ciudad de México.

Dicho estudio requiere de una amplia búsqueda documental y bibliográfica, así como del desarrollo de diversas entrevistas e instrumentos dirigidos a directores, trabajadores sociales y población que participan en dicha institución (se anexa guía de estudios de establecimiento y guía de entrevista).

La información y datos recuperados en este estudio tienen fines exclusivamente académicos, y una vez terminado se harán de su conocimiento los resultados obtenidos.

Agradezco las facilidades que se le puedan brindar a la maestrante Cisneros Franco. Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPIRITU”
Cd. Universitaria, Cd. Mx a 12 de mayo de 2022.



COORDINADORA DEL CPMYS
Dra. Julia Del Carmen Chávez Carapia

Anexo 5. Oficio José María Vilaseca A.C. (CAFEMIN)



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
PROGRAMA DE MASTRÍA EN TRABAJO SOCIAL
OFICIO/CPMYS/02/208/2022

María Magdalena Silva Rentería, h.j.
Directora
Verónica Juárez Ojeda
Coordinadora de Proyectos
José María Villaseca A.C. CAFEMIN
P R E S E N T E

Por este medio me dirijo a usted a fin de solicitar apoyo institucional para la realización de la investigación de campo del proyecto *“Las organizaciones del tercer sector como espacios innovadores de intervención para Trabajo Social. Un estudio en la ciudad de México.”* que desarrolla la alumna **Macrina Cisneros Franco** con número de cuenta **304081105** que se encuentra cursando el tercer semestre 2022-2 de la Maestría en Trabajo Social en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). El proyecto señalado tiene como objetivo analizar la incorporación de las y los profesionales de Trabajo Social en el tercer sector de la Ciudad de México.

Dicho estudio requiere de una amplia búsqueda documental y bibliográfica, así como del desarrollo de diversas entrevistas e instrumentos dirigidos a directores, trabajadores sociales y población que participan en dicha institución (se anexa guía de estudios de establecimiento y guía de entrevista).

La información y datos recuperados en este estudio tienen fines exclusivamente académicos, y una vez terminado se harán de su conocimiento los resultados obtenidos.

Agradezco las facilidades que se le puedan brindar a la maestrante Cisneros Franco. Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPIRITU”
Cd. Universitaria, Cd. Mx a 12 de mayo de 2022.



COORDINADORA DEL PMYS
Dra. Julia Del Carmen Chávez Carapia

Anexo 6. Oficio Fundación Fomento de Desarrollo Teresa de Jesús I.A.P. (FUTEJE)



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
PROGRAMA DE MASTRÍA EN TRABAJO SOCIAL
OFICIO/CPMTS/02/211/2022

Lic. Francisco Freyria Sutcliffe
Director General
Fundación Fomento y Desarrollo Teresa de Jesús I.A.P.
P R E S E N T E

Por este medio me dirijo a usted a fin de solicitar apoyo institucional para la realización de la investigación de campo del proyecto *“Las organizaciones del tercer sector como espacios innovadores de intervención para Trabajo Social. Un estudio en la ciudad de México.”* que desarrolla la alumna **Macrina Cisneros Franco** con número de cuenta **304081105** que se encuentra cursando el tercer semestre 2022-2 de la Maestría en Trabajo Social en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). El proyecto señalado tiene como objetivo analizar la incorporación de las y los profesionales de Trabajo Social en el tercer sector de la Ciudad de México.

Dicho estudio requiere de una amplia búsqueda documental y bibliográfica, así como del desarrollo de diversas entrevistas e instrumentos dirigidos a directores, trabajadores sociales y población que participan en dicha institución (se anexa guía de estudios de establecimiento y guía de entrevista).

La información y datos recuperados en este estudio tienen fines exclusivamente académicos, y una vez terminado se harán de su conocimiento los resultados obtenidos.

Agradezco las facilidades que se le puedan brindar a la maestrante Cisneros Franco. Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPIRITU”
Cd. Universitaria, Cd. Mx a 12 de mayo de 2022.



COORDINADORA DEL PMTS
Dra. Julia Del Carmen Chávez Carapia

Anexo 7. Oficio Fundación Luis Pasteur I.A.P. (FLP)



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
PROGRAMA DE MASTRÍA EN TRABAJO SOCIAL
OFICIO/CPMTS/02/207/2022

Lic. Luz María Mendoza Vega
Directora
Fundación Luis Pasteur I.A.P.
P R E S E N T E

Por este medio me dirijo a usted a fin de solicitar apoyo institucional para la realización de la investigación de campo del proyecto *“Las organizaciones del tercer sector como espacios innovadores de intervención para Trabajo Social. Un estudio en la ciudad de México.”* que desarrolla la alumna **Macrina Cisneros Franco** con número de cuenta **304081105** que se encuentra cursando el tercer semestre 2022-2 de la Maestría en Trabajo Social en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). El proyecto señalado tiene como objetivo analizar la incorporación de las y los profesionales de Trabajo Social en el tercer sector de la Ciudad de México.

Dicho estudio requiere de una amplia búsqueda documental y bibliográfica, así como del desarrollo de diversas entrevistas e instrumentos dirigidos a directores, trabajadores sociales y población que participan en dicha institución (se anexa guía de estudios de establecimiento y guía de entrevista).

La información y datos recuperados en este estudio tienen fines exclusivamente académicos, y una vez terminado se harán de su conocimiento los resultados obtenidos.

Agradezco las facilidades que se le puedan brindar a la maestrante Cisneros Franco. Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPIRITU”
Cd. Universitaria, Cd. Mx a 12 de mayo de 2022.



COORDINADORA DEL PMTS
Dra. Julia Del Carmen Chávez Carapia

Anexo 8. Constancia de docencia, asignatura Fundamentos de la Pedagogía



UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA PAZ

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE LA PAZ, A.C.

Dirección General de Administración y Finanzas



La Universidad Internacional de La Paz, con Clave 03PSU0002H, a través de la Dirección General de Administración y Finanzas, por este conducto emite la siguiente:

FIMPES



CONSTANCIA

AL C: LIC MACRINA CISNEROS FRANCO

Por laborar en esta Institución educativa como Docente, impartiendo la asignatura “**FUNDAMENTOS DE LA PEDAGOGIA**”, durante el período académico 176, comprendido de **SEP-DIC 2022**, con una duración de **64 horas**, demostrando siempre puntualidad, responsabilidad y eficiencia en sus labores como docente.

Se extiende la presente en la ciudad de La Paz, Baja California Sur a los 12 días del mes de Enero de 2023 en la domiciliación, para los trámites legales que correspondan.

Atentamente

Lic. Melanie Albáñez Rodríguez

Directora General de Administración y Finanzas



DIRECCIÓN GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

C.C.P. Archivo

¡25 años transformando vidas educando con sentido!

CARRETERA AL NORTE KM. 11, EJIDO EL CENTENARIO, LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, C.P. 23201
Teléfonos. 01.612.124.66.56, 124.66.57 Y 124.68.51 WhatsApp: 6123485179 Página Web. WWW.UNIPAZ.EDU.MX

Anexo 9. Constancia de docencia, asignatura Comunicación Social



UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA PAZ

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE LA PAZ, A.C.

Dirección General de Administración y Finanzas



La Universidad Internacional de La Paz, con Clave 03PSU0002H, a través de la Dirección General de Administración y Finanzas, por este conducto emite la siguiente:

FIMPES



CONSTANCIA

AL C: LIC MACRINA CISNEROS FRANCO

Por laborar en esta Institución educativa como Docente, impartiendo la asignatura “**COMUNICACION SOCIAL**”, durante el período académico 176, comprendido de **SEP-DIC 2022**, con una duración de **64 horas**, demostrando siempre puntualidad, responsabilidad y eficiencia en sus labores como docente.

Se extiende la presente en la ciudad de La Paz, Baja California Sur a los 12 días del mes de Enero de 2023 en la domiciliación, para los trámites legales que correspondan.

Atentamente

Lic. Melanie Albáñez Rodríguez
Directora General de Administración y Finanzas



DIRECCIÓN GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

C.C.P. Archivo

¡25 años transformando vidas educando con sentido!

CARRETERA AL NORTE KM. 11, EJIDO EL CENTENARIO, LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, C.P. 23201
Teléfonos. 01.612.124.66.56, 124.66.57 Y 124.68.51 WhatsApp: 6123485179 Página Web. WWW.UNIPAZ.EDU.MX

Anexo 10. Ponencia en el III Conservatorio de Investigación del Programa de Maestría en Trabajo Social



La Coordinación del Programa de Maestría en Trabajo Social
otorga la presente

CONSTANCIA

a

Macrina Cisneros Franco

Por su participación en el

**III Conservatorio de Investigación del
Programa de Maestría en Trabajo Social**

con el proyecto de investigación

*Las organizaciones del tercer sector como espacios
innovadores de intervención para Trabajo Social.*

Un estudio en la ciudad de México.

realizado los días 5, 6 y 7 de octubre 2021

"Por Mi Raza Hablará el Espíritu"

Ciudad Universitaria, Cd. de México a 7 de octubre de 2021

La Coordinadora

Dra. Julia del Carmen Casapia



Anexo 11. Ponencia en el XVII Coloquio de Investigación del Programa de Maestría en Trabajo Social



Universidad Nacional Autónoma de México
Coordinación General de Estudios de Posgrado
Programa de Maestría en Trabajo Social

Otorgan la presente

Constancia:

Macrina Cisneros Franco

Por su participación en el XVII Coloquio de Investigación del Programa de Maestría en Trabajo Social con la presentación de su tema de investigación *“Las organizaciones del tercer sector como espacios innovadores de intervención para Trabajo Social. Un estudio en la ciudad de México.”* presentado el 26 de abril.

“Por mi raza hablará el espíritu”
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 26 de abril de 2022

Dra. Julia del Carmen Chávez Carapia
Coordinadora del Programa de Maestría en Trabajo Social

Anexo 12. Ponencia en el Seminario Permanente de Investigación Social del Programa de Maestría en Trabajo Social



Universidad Nacional Autónoma de México
Coordinación de Programa de Maestría en Trabajo Social
Oficio CPMTS/02/363/2022

Asunto: Invitación

Lic. Macrina Cisneros Franco
Programa de Maestría en Trabajo Social
Presente

Para dar respuesta a los requisitos que establece el Programa Nacional de Posgrados de Calidad, y como se informó en la reunión de inicio de semestre 2022-2, le extiendo una cordial invitación para que participe en el Seminario Permanente de Investigación Social del Programa de Maestría en Trabajo Social, en el marco del Día Nacional de Trabajo Social, el día **23 de agosto** con un horario de **11:00 a 12:15** conjuntamente con su tutor principal el **Dr. Felipe Torres Torres** con su tema de investigación **"Las organizaciones del tercer sector en la ciudad de México"**.

El evento se realizará de **forma presencial** en el auditorio principal de la Unidad de Posgrado los días 22 y 23 de agosto, de acuerdo con el horario de la programación que se adjunta. La dinámica del evento comprende 20 minutos de participación conjunta (tutor/maestrante) con los siguientes ejes:

- ¿Cuál es el objetivo de su investigación?
- Indicar el enfoque teórico/ metodológico que sustenta la investigación
- Principales resultados
- Cuál considera que será el impacto de la investigación en la sociedad y en la disciplina

Así mismo, le comento que las ponencias de este evento serán públicas, por lo cual solicito a usted, que conjuntamente con su tutor elaboren un **artículo de 12 cuartillas** con los requisitos que se anexan. Cabe señalar que los artículos se someterán a un proceso de dictaminación. La fecha para entregar el artículo será a más tardar el **miércoles 31 de agosto**.

Atentamente
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 30 de junio de 2022

A handwritten signature in black ink, which appears to read 'Julia del Carmen Chaves Carapia', is written over a circular official stamp. The stamp contains the text 'COORDINACIÓN DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN TRABAJO SOCIAL' and the UNAM seal.

Dra. Julia del Carmen Chaves Carapia
Coordinadora del Programa de Maestría en Trabajo Social

Anexo 13. Programa del Seminario permanente de Trabajo Social agosto 2022

UNAM
POSGRADO
Trabajo Social

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
COORDINACIÓN GENERAL DE ESTUDIOS DE POSGRADO
PROGRAMA DE MAESTRÍA EN TRABAJO SOCIAL

**EL DÍA NACIONAL DE LAS Y LOS
TRABAJADORES SOCIALES**
22 Y 23 DE AGOSTO DE 2022
AUDITORIO PRINCIPAL DE LA UNIDAD DE POSGRADO, UNAM

23 de Agosto
10:00 AM
11:00 PM

Conferencia Magistral

Lic. Mónica María Ramírez Aguilar
Junta de Asistencia Privada (JAP CDMX)

ORGANIZACIONES SOCIALES Y CIVILES

Las organizaciones del tercer sector en la ciudad de México

Dr. Felipe Torres Torres
Lic. Macrina Cisneros Franco

11:00 AM
12:15 PM

Exclusión social y vulnerabilidad educativa en jóvenes indígenas en la Ciudad de México: Un estudio desde la Investigación Acción Participativa

Dra. María del Rosario Silva Arciniega
Lic. Leticia Figueroa Valdéz

Sistemas normativos de los pueblos originarios de la Ciudad de México, su diversidad en análisis

CONVERSATORIO

16:00 PM
17:30 PM

Representantes de organizaciones civiles y sociales

José María Villaseca A.C. CAFEMIN
Fundación Fomento de desarrollo Teresa de Jesús I.A.P.
Asociación Mexicana de Lucha Contra el Cáncer A.C.

Moderación: Macrina Cisneros Franco

Anexo 14. Invitación de la JAP CDMX al Seminario permanente de Trabajo Social



Universidad Nacional Autónoma de México
Coordinación de Programa de Maestría en Trabajo Social
Oficio CPMTS/06/328/2022

Asunto: Invitación a conferencia magistral.

Lic. Jorge Alberto Nerí Lugo
Jefe de Vinculación Institucional de la
Junta de Asistencia Privada
Ciudad de México
Presente

Por este medio me permito comunicar a usted que el día 23 de agosto se llevara a cabo desde la Maestría en Trabajo Social de la UNAM, un evento académico para conmemorar el Día Nacional de las y los trabajadores sociales, en este sentido, le hacemos a usted una cordial invitación para que nos acompañe y al mismo tiempo solicitar su apoyo para que Lic. Mónica María Ramírez Aguilar imparta una conferencia magistral, sobre las funciones de Trabajo Social en la Junta de Asistencia Privada.

Dicho evento se realizará con un horario de 10:00 a 11:00 horas de forma presencial en el auditorio de la Unidad de Posgrado de la UNAM.

Esperamos contar con su presencia y apoyo para esta actividad.

Atentamente
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 16 de junio de 2022

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Julia', written over a horizontal line.

Dra. Julia del Carmen Chávez Carapia
Coordinadora del Programa de Maestría en Trabajo Social

Anexo 15. Constancia de participación JAP CDMX



Programa de Maestría en Trabajo Social
Seminario Permanente de Investigación Social

OTORGA LA PRESENTE

CONSTANCIA

A

Mónica María Ramírez Aguilar

Como ponente magistral con el tema
"Las organizaciones sociales y civiles"

Presentada en en el marco del Día Nacional de las y los Trabajadores Sociales.


Dra. Julia del Carmen Chávez Carapia
Coordinadora del Programa de Maestría en Trabajo Social
Ciudad Universitaria, CDMX. 22 de agosto 2022


UNAM
POSGRADO
Trabajo Social

Anexo 16. Invitación para ponencia en conversatorio AMLCC



Universidad Nacional Autónoma de México
Coordinación de Programa de Maestría en Trabajo Social
Oficio CPMTS/06/331/2022

Asunto: Invitación a
conversatorio.

Lic. Mayra Galindo
Directora General de la Asociación
Mexicana de Lucha Contra el Cáncer A.C
Presente

Por este medio me permito comunicar a usted que el día 23 de agosto se llevara a cabo desde la Maestría en Trabajo Social de la UNAM, un evento académico para conmemorar el Día Nacional de las y los trabajadores sociales, en este sentido, le hacemos a usted una cordial invitación para que nos acompañe y al mismo tiempo solicitar su apoyo para que la Lic. Araceli Carreto participe como ponente en el conversatorio “El Trabajo Social en las organizaciones sociales”.

Dicho evento se realizará con un horario de 16:00 a 17:30 horas de forma híbrida en el auditorio de la Unidad de Posgrado de la UNAM.

Esperamos contar con su presencia y apoyo para esta actividad.

Atentamente
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 16 de junio de 2022

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Julia del Carmen Chávez Carapia', written over a horizontal line.

Dra. Julia del Carmen Chávez Carapia
Coordinadora del Programa de Maestría en Trabajo Social

Anexo 17. Invitación para ponencia en conversatorio CAFEMIN



Universidad Nacional Autónoma de México
Coordinación de Programa de Maestría en Trabajo Social
Oficio CPMTS/06/329/2022

Asunto: Invitación a
conversatorio.

C. María Magdalena Silvia Rentería
Directora de José María Villaseca A.C
CAMEFIN
Presente

Por este medio me permito comunicar a usted que el día 23 de agosto se llevara a cabo desde la Maestría en Trabajo Social de la UNAM, un evento académico para conmemorar el Día Nacional de las y los trabajadores sociales, en este sentido, le hacemos a usted una cordial invitación para que nos acompañe y al mismo tiempo solicitar su apoyo para que la Lic. Karina Alva Rodríguez participe como ponente en el conversatorio “El Trabajo Social en las organizaciones sociales”.

Dicho evento se realizará con un horario de 16:00 a 17:30 horas de forma híbrida en el auditorio de la Unidad de Posgrado de la UNAM.

Esperamos contar con su presencia y apoyo para esta actividad.

Atentamente
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 16 de junio de 2022

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Julia del Carmen Chávez Carapia', is written over a horizontal line.

Dra. Julia del Carmen Chávez Carapia
Coordinadora del Programa de Maestría en Trabajo Social

Anexo 18. Invitación para ponencia en conversatorio FUTEJE



Universidad Nacional Autónoma de México
Coordinación de Programa de Maestría en Trabajo Social
Oficio CPMTS/06/330/2022

Asunto: Invitación a
conversatorio.

Lic. Francisco Freyria Sutcliffe
Director General de la Fundación Fomento
de desarrollo Teresa de Jesús I.A.P.
Presente

Por este medio me permito comunicar a usted que el día 23 de agosto se llevara a cabo desde la Maestría en Trabajo Social de la UNAM, un evento académico para conmemorar el Día Nacional de las y los trabajadores sociales, en este sentido, le hacemos a usted una cordial invitación para que nos acompañe y al mismo tiempo solicitar su apoyo para que el Lic. Juan Manuel Hernández Aguilar participe como ponente en el conversatorio “El Trabajo Social en las organizaciones sociales”.

Dicho evento se realizará con un horario de 16:00 a 17:30 horas de forma híbrida en el auditorio de la Unidad de Posgrado de la UNAM.

Esperamos contar con su presencia y apoyo para esta actividad.

Atentamente
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 16 de junio de 2022

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Julia', is written over a horizontal line.

Dra. Julia del Carmen Chávez Carapia
Coordinadora del Programa de Maestría en Trabajo Social

Anexo 19. Constancia de participación AMLCC



Programa de Maestría en Trabajo Social
Seminario Permanente de Investigación Social

OTORGA LA PRESENTE

CONSTANCIA

A

Araceli Carreto Ortiz

Por su participación en el Conversatorio: "**Trabajo Social en el contexto de las organizaciones de asistencia privada y organizaciones sociales**" en el marco del Día Nacional de las y los Trabajadores Sociales.



Dra. Julia del Carmen Chávez Carapia
Coordinadora del Programa de Maestría en Trabajo Social
Ciudad Universitaria, CDMX. 23 de agosto 2022

Anexo 20. Constancia de participación FUTEJE



Programa de Maestría en Trabajo Social
Seminario Permanente de Investigación Social

OTORGA LA PRESENTE

CONSTANCIA

A

Juan Manuel Hernández Aguilar

Por su participación en el Conversatorio: "**Trabajo Social en el contexto de las organizaciones de asistencia privada y organizaciones sociales**", en el marco del Día Nacional de las y los Trabajadores Sociales.



Dra. Julia del Carmen Chávez Carapia
Coordinadora del Programa de Maestría en Trabajo Social
Ciudad Universitaria, CDMX. 23 de agosto 2022

Anexo 21. Constancia de participación CAFEMIN



Programa de Maestría en Trabajo Social
Seminario Permanente de Investigación Social

OTORGA LA PRESENTE

CONSTANCIA

A

Karina Alva Rodríguez

Por su participación en el Conversatorio: "**Trabajo Social en el contexto de las organizaciones de asistencia privada y organizaciones sociales**", en el marco del Día Nacional de las y los Trabajadores Sociales.



Dra. Julia del Carmen Chávez Carapia
Coordinadora del Programa de Maestría en Trabajo Social
Ciudad Universitaria, CDMX. 23 de agosto 2022

Anexo 22. Moderación Seminario permanente de Trabajo Social



Universidad Nacional Autónoma de México
Coordinación de Programa de Maestría en Trabajo Social
Oficio CPMTS/02/392/2022

Asunto: Invitación

Lic. Macrina Cisneros Franco
Programa de Maestría en Trabajo Social
Presente

Por este medio le extiendo una cordial invitación para que participe como moderadora en el Seminario Permanente de Investigación Social del Programa de Maestría en Trabajo Social, en el marco del Día Nacional del Trabajo Social, el día **23 de agosto** con un horario de **16:00 a 17:30 HRS.** con la temática **“Conversatorio”**

Se anexa preguntas guía para la moderación

- Trabajo Social en las organizaciones sociales y civiles
- Principal labor de la disciplina en este sector
- Retos y oportunidades para el Trabajo Social en las organizaciones sociales y civiles
- La relevancia de la disciplina en este sector

Su papel como moderadora consiste en coordinar las participaciones de cada integrante las cuales no podrán exceder de 25 minutos, así como hacer llegar las preguntas que se generen en el desarrollo de la sesión y concluir en el tiempo establecido.

Atentamente
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 30 de junio de 2022

Dra. Julia del Carmen Álvarez Carapia
Coordinadora del Programa de Maestría en Trabajo Social

The block contains a handwritten signature in black ink over a circular official stamp. The stamp features the text 'COORDINACIÓN DEL PROGRAMA DE MAestría EN TRABAJO SOCIAL' around the perimeter and the UNAM seal in the center.